UCC UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CÓRDOBA JESUITAS | Sistema de Bibliotecas

Producción Académica

Flores, María Luisa

Imagineria y piedad privada en Córdoba a principios del siglo XVIII

Tesis para la obtención del título de grado de Licenciatura en Historia

Directora: Martínez de Sánchez, Ana María

Documento disponible para su consulta y descarga en Biblioteca Digital - Producción Académica, repositorio institucional de la Universidad Católica de Córdoba, gestionado por el Sistema de Bibliotecas de la UCC.

Esta obra está bajo licencia 2.5 de Creative Commons Argentina.
Atribución-No comercial-Sin obras derivadas 2.5

IMAGINERIA Y PIEDAD PRIVADA EN CÓRDOBA

A PRINCIPIOS DEL SIGLO XVIII

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CÓRDOBA

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

LICENCIATURA EN HISTORIA

IMAGINERIA Y PIEDAD PRIVADA EN CÓRDOBA A PRINCIPIOS DEL SIGLO XVIII

Autor: María Luisa Flores

Asesor: Ana María Martínez de Sánchez

2003

UNIVERSIDAD CATOLICA DE CORDOBA
BIBLIOTECA
O. TREJO 323 3er Piso
5000 CORDOBA

IMAGINERÍA Y PIEDAD PRIVADA EN CÓRDOBA A PRINCIPIOS DEL SIGLO XVIII

EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XVIII

UNIV. CATOLICA DE CORDOBA
FAC. DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
FACULTAD DE EDUCACION
BIBLIOTECA

Indice

Introducción 3
Marco Teórico y Metodológico 8
1. La conducción del gobierno civil y de la diócesis 15
2. Lo espiritual y lo material 20
2.1 El espíritu de oración 20
2.2 Clases de culto 21
2.3 Procedencia y valor concedidos a los objetos de culto 22
2.4 Materiales y ornamentos constitutivos de la imágenes 24
3. Las representaciones piadosas 25
3.1 Jesucristo 25
3.2 Advocaciones de la Virgen María 29
a) correspondientes a sus privilegios 31
b) relacionadas con momentos extraordinarios de su vida 33
c) unidas a diversas circunstancias de su aparición o con sus atributos 34
d) vinculadas a su función mediadora 37
e) derivas de los lugares donde se le rinde culto 39
f) de origen italiano 39
g) "Nuestra Señora" como denominación general 40
3.3 Veneración a los santos 42
3.4 Las jerarquías angelicales 52
a) Arcángeles 53
b) Ángeles 54
4. Los objetos piadosos 56
a) Rosarios 56
b) Relicarios 57
c) Cruces 58
d) Medallas 59
e) Escapularios 60
5. Las capillas, extensión rural de la devoción urbana privada 61
Conclusiones 66
Vocabulario 69
Clave de Fuentes 109
Fuentes y Bibliografía 138

INTRODUCIÓN

La religiosidad, como forma de relacionarse el hombre con sus dioses, ha sido patrimonio de las grandes civilizaciones. En Occidente, en el caso concreto de España, la religión católica no fue una característica más de su pueblo, sino la esencia del mismo. La adhesión que profesaba al catolicismo le llevó a considerar lo religioso como eje de la vida cotidiana, dándole su impronta a todas las manifestaciones de la vida y de la muerte.

América hispana heredó ese sello particular de la Península. Dado el carácter dogmático y formalista, no podía implantarse en Indias otra cultura que aquella que le era propia, pues estaba encarnada en quienes realizaron la conquista y el poblamiento[1].

España transplantó a América ese fervor religioso, expresado a través de una gran variedad de elementos materiales e inmateriales. Entre los primeros se contaron las imágenes, utilizadas como instrumento evangelizador -como lo había aconsejado el Concilio de Trento-, para convertirse luego en invocaciones protectoras, tanto en el ámbito público como en el privado; entre los segundos, las nociones de pecado, virtud, salvación, entre otros conceptos, junto a dogmas institucionalizados por la Iglesia.

Córdoba del Tucumán no estuvo ajena a este planteamiento general, válido para América y Filipinas, "las Indias Orientales y Occidentales del Mar Océano".

Para conocer cuáles fueron las devociones más difundidas en la ciudad en sus diferentes períodos y conocer a través de esos signos sensibles las creencias -para sus miedos y protecciones-, es necesario acudir a un tipo documental de gran valor informativo como lo son los juicios sucesorios que se iniciaban tras una muerte, siempre que se dispusiera de algunos bienes para repartir o se quisiera dejar establecido el ceremonial del sepelio. Así, los hubo más ó menos significativos al momento de tener que cuantificar determinados objetos piadosos. Los que interesan para nuestro estudio son aquellos inventarios que contienen objetos con finalidad

[1]FURLONG Guillermo, *Historia Social y Cultural del Río de la Plata (1536/1810).Transplante social.* T.E.A. Buenos Aires, 1969, p. 89.

religiosa, como imágenes de bulto o cuadros, estampas y rosarios, o pequeños símbolos de piedad como los relicarios. Ellos muestran el grado de religiosidad del grupo, como también de las posibilidades económicas de poseerlos, además de aportar datos sobre su confección material, ubicación, procedencia e indicadores del trato que se les proporcionaba.

Dado que ya han sido estudiados el período anterior[2] y el posterior[3] a la primera mitad del XVIII, es que hemos realizado esta selección temporal. Partimos, por lo tanto, para nuestro análisis, desde el comienzo del siglo XVIII hasta 1750, ya que interesa investigar si existieron cambios o persistencias en las devociones, desplazamientos entre uno y otro período y también dentro del propio acotamiento realizado.

Es interesante reflexionar sobre las devociones que perduraron y averiguar cual puede haber sido la causa de la continuidad, como también la de los cambios y transformaciones dentro del imaginario cordobés[4], además de destacar las devociones extralitúrgicas que fueron incorporándose a las prácticas de devoción privada.

Entendemos por "imaginario", junto con Guglielmi, el conjunto de representaciones que pueden ser de pertenencia individual o colectiva, pues todo individuo participa del conjunto de representaciones colectivas. A su vez, el "imaginario colectivo" tiene mayor fuerza de anclaje, fija más tiempo las imágenes y, de algún modo, todo el grupo que participa se constituye en custodio de él y ejerce controles sobre el acervo en cuestión.

Creemos que la veneración y el fervor religioso, fueron prácticas que se expresaron por la afición especial que hubo hacia lo que significaban las diferentes imágenes, con un fin determinado que se manifestó real o simbólicamente. En el culto privado existieron preferencias hacia cierto tipo de ellas y adquirió diferentes formas en el ámbito familiar, según se

---

[2]BUSTOS POSSE Alejandra, *Piedad y Muerte* en *Córdoba del Tucumán (siglo XVI y XVII)*, Tesis de Doctorado, UCC. 2003. Inédita.

[3]MARTINEZ de SANCHEZ Ana María, "Córdoba", en Martínez, Calvo y otros, *Imaginería y piedad privada en el interior del virreinato rioplatense*, PRHISCO, CONICET; Buenos Aires, 1996, pp. 1-129.

[4]GUGLIEMI Nilda, "Sobre historia de las Mentalidades e Imaginario", en *Colección Temas y Testimonios*, Programa de Investigaciones Medievales, CONICET, 1991, p. 6.

dispusiera o no de bienes para su concreción, fieles a una tradición familiar. El culto doméstico tuvo importancia en toda la América colonial, lo que queda evidenciado en los testamentos y sucesiones, que muestran, para diferentes períodos y espacios territoriales, la preservación y continuidad de las devociones.

El culto a la imagen es una forma de honrar a la persona que representa, que por ser un santo o santa, un ángel o arcángel, cuando no algún misterio de la Iglesia -como la Santísima Trinidad- adquiere un poder de protección e invocación o de imitación de virtudes. El hombre necesita sensibilizar lo espiritual representando lo intangible, de alguna manera, en elementos concretos (las mismas palabras ya son imagen de las ideas) y, viceversa, esa representación material ayuda a elevarse a lo espiritual. De allí la legitimidad de recurrir a las imágenes en el culto. Este concepto quedó claro en el II Concilio de Nicea, cuando se afirmó en la Sesión VII que "el honor de la imagen se dirige al original, según San Basilio, y el que adora a una imagen adora a la persona en ella representada"[5].

La devoción es uno de los actos internos de la religión y práctica habitual en actos religiosos sobre un objeto especial de culto, de modo que, en la medida que éstos participen del máximo número de características de aquélla, serán mejores las devociones.

Según Santo Tomas, consiste "en una voluntad pronta para entregarse a todo aquello que pertenece al servicio de Dios. Podría traducirse por disponibilidad y entrega, con cierta independencia de los estados de ánimo o de la diversidad de situaciones [...] La prontitud en la entrega es la esencia de la verdadera devoción, que no siempre comporta un sentimiento sensible"[6].

Cuando el culto divino es oficial o público de la Iglesia, se lo considera litúrgico, es decir, elemento que se encuentra en algunas devociones recomendadas por la Iglesia de modo reiterado. En cambio, las

---

[5]FERNANDEZ CARAVAJAL Francisco, *Antología para hacer oración y predicación*, Ed. Palabra. Madrid, 1984, p. 936.
[6]*Ibidem*, p. 144.

privadas o particulares, son denominadas extralitúrgicas, es decir, que no participan de un esquema estereotipado de celebraciones y culto, lo cual no implica que no puedan ser devociones fomentadas por la propia Iglesia.

Como el fin de la religión es honrar y reverenciar a Dios, la devoción, por ser uno de sus actos, ha de perseguir este fin. Por ello, la participación en la liturgia no abarca toda la vida espiritual ya que, el cristiano además de orar en común debe hacerlo mentalmente o en secreto[7].

De este planteo es que surge la utilidad del estudio de lo privado para comprender en su totalidad la piedad de una época, tomando como testigo, en nuestro caso, a la imaginería contenida en las casas particulares.

[7] *Ibídem*, p. 1051.

MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO

El trabajo de investigación lo iniciamos a través de un planteamiento teórico sobre la religiosidad y la conformación de una mentalidad, propia de España, especialmente vigorizada con la evangelización americana.

En la faz práctica trabajamos en la Sección Escribanías 1 y 2 del Archivo Histórico de la Provincia de Córdoba, que son las que contienen los documentos del período de nuestro análisis.

El trabajo tiende a considerar los testimonios, en un primer momento de la investigación, en concordancia con lo que expresa Foucault:

> **"La historia ha cambiado de posición frente al documento: como objetivo principal se impone no interpelarlo, no el de determinar si dice la verdad y cual sea su valor expresivo, sino la de trabajar desde el interior y elaborarlo: lo organiza, lo selecciona, lo distribuye, lo ordena, y lo subdivide en niveles, establece series, distingue lo que es pertinente de lo que no lo es, individualiza los elementos, define las unidades, descubre las relaciones"**[8].

Sostener esta afirmación, puede ser discutible, pero para el caso de los documentos escritos que conciernen a este trabajo, se siguió esa cronología de acción, la que desembocó en el vocabulario y la clave de fuentes, que a su vez permitieron descubrir las relaciones.

Hemos seleccionado y organizado los testimonios dentro del contexto histórico en que se dieron, es decir, que si bien la investigación comenzó con hallazgos fragmentarios, pudo avanzar gracias a que se conectó y relacionó en conjuntos de descubrimiento, para luego lograr su interpretación y significación e intentar establecer conexiones entre los contenidos, paso previo a la elaboración de la síntesis explicativa.

El trabajo heurístico dio buenos resultados en cuanto encontramos los datos que requería el análisis. Una vez extraídos de los cuerpos documentales los cargamos en una de Base de Datos, es decir, un

---

[8] FOUCAULT Michel., *La arqueología del saber*, Siglo XXI, México, 1970, pp. 9-10.

conjunto de datos que por medio de un procedimiento técnico permitía recuperar la información[9].

Nuestro universo de trabajo fueron los inventarios de la primera mitad del siglo XVIII en Córdoba; la población del mismo que nos interesaba, eran aquellos que contaran con ciertos atributos, cual eran las figuras de bulto, cuadros y objetos piadosos.

El sistema informático (Microsoft Acces) lo utilizamos para confeccionar un Vocabulario del elenco de imágenes -a las que les dimos un orden de significación- y una Clave de Fuentes que remitiera al documento del cual se habían extraído las características[10].

En la redacción del trabajo se utilizó el método histórico-descriptivo, para las ubicaciones temporales y espaciales, así como para las explicaciones casuales, propias del desarrollo del texto.

El método comparativo fue, por otra parte, de fundamental importancia en la construcción de este trabajo por cuanto permitió establecer las diferencias y similitudes de las devociones con los períodos anteriores y posteriores de nuestro análisis, teniendo en cuenta las variaciones de contexto y de significación en cada caso. De esta manera pudimos establecer las persistencias y mutaciones.

El método cuantitativo sirvió para darle un valor numérico a las devociones y cuantificar cualidades de las imágenes.

Hemos utilizado el método de la iconología, siguiendo los pasos enunciados en la tesis de Panofky, para lograr traducir el mensaje simbólico trasmitido por las imágenes encontradas en los documentos investigados.

Según este autor la iconografía tiene por objeto el estudio de los temas y contenidos presentes en la obra de arte para descubrir su significado, como signo y documento de una cultura. La iconología es el método que utilizamos para la interpretación de la obra de arte. Consiste en compararlas, relacionar imágenes y textos, para llegar a comprender

---

[9]Las características de este procedimiento son las siguientes: no hay redundancia de datos, no existe inconsistencia, puede compartirse, se puede verificar los elementos mencionados – estos no pueden ser nulos- y es seguro.

[10]Cuando en el cuerpo del texto hacemos referencia a los documentos trabajados del Archivo Histórico de la Provincia de Córdoba (AHPC), remitimos a la Clave de Fuentes (CF) y al número de orden cronológico que le ha correspondido.

los símbolos, motivos, alegorías que faciliten el conocimiento de los significados internos de la misma. "Su función, pues, es intentar demostrar el significado de la obra, los conceptos, ideas y valores de que es portadora"[11].

En la iconografía cristiana tiene gran importancia la representación simbólica. Por una parte la de los mismos símbolos fundamentales, la cruz, los sacramentos; por otra, la de toda clase de pasajes bíblicos y sucesos de la historia de la Iglesia. Unos y otros representados no solo en su literalidad y significación directa, sino en sus posibles y variados simbolismos. Así, el mundo invisible y real de lo sobrenatural, de la redención y de la gracia se hace visible en sus representaciones simbólicas, pictóricas e iconográficas y llevan al espíritu más allá de las mismas. Su contemplación reconcilia con la vida y su creación es el objeto más desinteresado que el hombre puede crear.

A través de la observación del objeto, de su estilo y simbolismo podemos inferir muchas cosas sobre los artistas que los crearon y sobre las sociedades en las que cuales estos vivieron y trabajaron. Al extender nuestra capacidad de observación por medio de técnicas que nos permiten "ver" a través de la palabra, también ampliamos nuestra capacidad de conocimiento. De esta manera se tornan visibles tanto los procesos creativos (los materiales y las técnicas que eligen los artistas, las influencias y la tradición), como las evidencias físicas de la historia particular de un objeto. Las cosas que le han pasado, pueden informar sobre los desplazamientos dentro de su lugar en la sociedad y por lo tanto, sobre sí misma.

Es de gran importancia tener en cuenta que un artista no es un fenómeno aislado; forma parte de su cultura. La obra de arte refleja inequívocamente la calidad de sus amores, creencias, conocimientos y todo aquello que resulta inefable y hace su esencia.

Un artista no se adelanta a su tiempo, ineludiblemente, pertenece a su generación. Contrariamente a lo que ocurre con el lenguaje científico

---

[11]FIGUEROBA FIGUEROBA Antonio, FERNANDEZ MADRID María Teresa, *Historia del Arte.* McGraw-Hill, Madrid, 1998, p. 19.

exacto y verificable, las definiciones estéticas están cargadas de valores emocionales.

Definir valores en la obra de arte es materia variable, subjetiva. Sólo el tiempo, el devenir histórico, afirma los definitivos[12].

En nuestro estudio todas estas afirmaciones se materializan en las descripciones estudiadas que permiten conocer parte de la biografía de cada pieza, además de su constitución material.

Dice Dosse:

> **"El territorio del historiador se ha desplazado recientemente hacia la exploración de la psiquis humana, a través de la evolución de los comportamientos, de la sensibilidad y de las representaciones"[13].**

En este punto se ubica la imaginería.

El enfoque antropológico de la historia permite ocuparnos de objetos de estudio difíciles de cuantificar pero no menos reales, como las creencias, las costumbres, las relaciones familiares, las instituciones sociales y los símbolos, sin dejar de lado los significados de las cosas en cada sociedad. Así hemos tratado de entrar en el mundo de las representaciones a través de una variable material, como lo son las imágenes que, cargadas de simbolismos, acercan al mundo de las creencias y costumbres.

Para entender esta idea, tenemos que tener presente el concepto de *conciencia colectiva* de Durkheim, definida como:

> **"el conjunto de maneras de obrar, de pensar y de sentir que integran la herencia común de una sociedad dada. Establecidas en el curso de la historia, dichas maneras se transmiten de generación en generación y son admitidas y practicadas por la mayoría [...] de las personas que integran la sociedad. Son externas a las personas, por cuanto las han precedido, las trascienden y sobrevivirán a ella"[14].**

---

[12]PAGÉS Mariano, *Pueblos, hombres y formas en el arte. La talla en madera.* Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1976, p. 65.

[13]DOSSE Francisco, *La historia en migajas (De Annales a la Nueva Historia)*, Ediciones Alfons El Magnánim, Valencia, 1988, p. 210.

[14]GUY Rocher, *Introducción a la Sociología General*, Barcelona, 1985, pp. 25 y 26.

La conciencia colectiva se caracteriza por el hecho de compeler por la fuerza a que una persona haga algo para pertenecer a una sociedad. Se debe plegar a las maneras colectivas de obrar, de pensar y de sentir, propias de ese grupo, aceptándolas y practicándolas[15].

El conjunto de bienes simbólicos, como lo pueden ser las imágenes, es decir, bienes que tienen un significado para quienes viven integrados a un determinado grupo social, quedó comprendido bajo el término de cultura, concebida ésta como un conjunto de usos y costumbres, de prácticas y de productos. Pensada así, la cultura es dinámica y cambiante. Tiene movimiento propio, se modifica según la sociedad y cada grupo social dentro de ellas y cambia con el paso del tiempo.

La cultura es un proceso social (se desarrolla en el interior de las sociedades), histórico (se desarrolla en el tiempo) y continuo (es cambiante, no se cristaliza nunca). Este proceso social e histórico continuo consiste, básicamente, en la creación e intercambio de bienes simbólicos.

Toda cultura denota un esquema históricamente transmitido de significaciones representadas en símbolos, un sistema de concepciones heredadas y expresadas en forma simbólica por medio de las cuales todos los hombres comunican, perpetúan y desarrollan su conocimiento y sus actitudes frente a la vida[16].

Los historiadores de las mentalidades, por su parte, se han referido a las estructuras *como a las formas que regulan la actividad mental*, sean estas imágenes estéticas, códigos lingüísticos, gestos, expresiones, ritos religiosos o costumbres sociales y esbozan el *universo mental* que proporciona a la cultura sus características esenciales.

Es importante destacar que estos tipos de estudio se insertan dentro de un tiempo de *larga duración,* pues contribuyen a explicar cómo una determinada sociedad vive los cambios, tratando de establecer la relación entre el individuo, los grupos y las estructuras en que se hallan inmersos.

Fernand Braudel habla de los cuadros mentales más resistentes a los movimientos, a las prisiones de larga duración, los cuales durante siglos

---

[15] *Ibídem*
[16] *Ibídem*, p. 88.

determinan, generación tras generación, las actitudes profundas y las conductas de los individuos. Herencia cultural y representaciones religiosas constituyen modelos de comportamiento, virtudes que, reunidas, confieren a cada larga fase de la historia de una civilización su matiz particular[17].

Todas estas afirmaciones y categorías analíticas se corresponden con nuestro universo de análisis, sus características y el modo en que hemos pretendido trabajarlas para alcanzar el fin propuesto.

[17]DUBY, George, "Historia de las Mentalidades", trad. En *L'Histoire et ses Methodes. Encyclopedie de La Pleiade*, Gallimard, París, 1967, p. 12.

1. LA CONDUCCIÓN DEL GOBIERNO CIVIL Y DE LA DIÓCESIS

Al iniciarse el siglo XVIII, el territorio argentino se dividía en dos gobernaciones (Tucumán y Río de la Plata), dependiendo jurisdiccionalmente del Virreinato del Perú, y un corregimiento (Cuyo), a cargo de la Capitanía General de Chile.

La Gobernación del Tucumán comprendía las ciudades de Santiago del Estero, Córdoba, San Miguel de Tucumán, San Salvador de Jujuy, Catamarca y La Rioja, siendo la primera su capital, la que en 1707 fue cambiada a Córdoba por orden de Felipe V.

Según Vicente Sierra "Córdoba seguía siendo la ciudad más rica [...] Desde los primeros años de su existencia había procurado vincularse con Buenos Aires más que al resto de las ciudades. Con el nuevo siglo [...] su comercio se [ligaba] más y más al comercio porteño lícito e ilícito. Su posición sobre el camino real que conducía a Perú y a Chile, les permitía gozar de lucrativos tratos y contratos"[18].

Creemos que "el Tucumán" representó, más allá de estas relaciones económicas, destacadas por Sierra en la obra citada, una entidad autónoma en lo cultural, lo que le dio a su capital el predominio sobre las demás, el que se perfiló desde la fundación.

Padeció la ciudad algunos flagelos como las epidemias del sarampión en 1707, que causó numerosas muertes, y de viruela en 1718 y 1729. La amenaza indígena con la llegada de abipones y mocovíes provenientes del Chaco provocó a su vez un éxodo de los pobladores[19], todo lo cual produjo una baja demográfica.

Fue necesario aplicar una política poblacional firme para asegurar el dominio territorial. Por ello se construyeron fuertes en el Tío, en San Francisco de Río Segundo, Río Seco, Cruz Alta y Punta del Sauce, para que sirvieran de base para el asentamiento de futuras poblaciones fronterizas.

---

[18]SIERRA Vicente, *Historia Argentina. Fin del régimen de los gobernadores y creación del Virreinato del Río de la Plata (1700-1800)*, Ed. Científicas, Buenos Aires, 1956, p. 132.

[19]Todas estas circunstancias brindaron a los habitantes motivo para que se encomendaran a los santos de su devoción.

No estuvo ausente, dentro de este panorama adverso, una sequía que duró catorce años y la caída del tráfico de mulas, debido al agotamiento de las minas de Potosí y el traslado de la Real Aduana de Puerto Seco a Jujuy, inaugurándose un período de notoria pobreza hasta mediados del siglo XVIII.

Como afirma Terzaga,"Córdoba no se limitó a ser una mera transferencia de la madre patria en tierras de nostálgico extrañamiento [...] sino que entró a cumplir una vida intensa, batallada y consolidada a cada paso, endeudada fecundamente a las peripecias de su tiempo histórico"[20].

El siglo XVIII fue testigo en Europa de nuevas ideas, esencialmente en lo religioso, dada la preponderancia que adquiría la Razón frente a la Fe, aunque España mantuvo una posición moderada y rezagada frente a esos cambios. Aparecía una nueva forma de pensar, ilustrada, dentro de la burguesía y un sector de la nobleza. El Iluminismo, como también se la llamó, tenía formas diferentes de entender la sociedad, la naturaleza y la religión. Sus seguidores criticaron la sociedad de su época, a veces duramente, porque la consideraban contaminada de creencias equivocadas y proponían nuevas ideas para transformarla y modernizarla.

Los pensadores de la Ilustración pusieron en duda el poder absoluto de los reyes y defendieron la libertad de opinión.

En España, y por ende en sus colonias, esa corriente adoptó una forma más moderada -como ya dijimos- debido a que la Corona y la Iglesia custodiaban que no penetrasen ideas capaces de alterar el orden establecido.

Con el advenimiento de los Borbones al trono a comienzos del siglo, España no dejó de ser "el pueblo de Dios" pues aunque la jerarquía -en muchos casos- recibió no pocos y justificados ataques, el pueblo conservó casi íntegramente la tradición de sus antepasados. La crítica pasó más por los comportamientos de quienes detentaban el poder que por las formas en que popularmente se manifestaba la religiosidad.

La estrecha vinculación existente en esta sociedad entre cultura y religión, aseguró que la Iglesia representara un importante papel, no sólo

[20]TERZAGA Alfredo, *Geografía de Córdoba,* Ed. Assandri, Córdoba, 1963, pp. 95 y 96.

por su misión y función específicas, sino también por todas las actividades conexas a ella, como la tranquilidad social, la beneficencia, la instrucción, que habían sido delegadas a ella por el Estado civil. Aunque alguna corriente historiográfica afirme lo contrario, existe, a su vez, abundante bibliografía sobre las formas en que la Iglesia impulsó el progreso y sostuvo una serie de instituciones educativas y de bien público que estuvieron a su cargo, como las universidades, los seminarios, casas de beneficencia, casas de huérfanas, cofradías, etc..

En este ámbito cordobés fueron importantes los obispos que dirigieron la diócesis en la primera mitad del XVIII, apenas cambiada la sede episcopal a la ciudad por el dominico Manuel Mercadillo. Funcionaba con gran prestigio la Universidad jesuítica cuando se trasladó, también, el Seminario diocesano y se fundó en el convento de Santo Domingo la Universidad Santo Tomás de Aquino.

En 1714 asumió Alonso de Pozo y Silva, que fuera luego trasladado a Santiago de Chile, dejando su lugar al clérigo don Juan de Sarricolea y Olea, quien mostró gran celo apostólico en su visita pastoral. En 1731 debió abandonar la ciudad hacia su nuevo destino, también Chile, ocupando el sillón episcopal José Antonio Gutiérrez de Zevallos en 1733. Una de las grandes labores que desempeñó fue su tenaz trabajo con los infieles, hasta su traslado al obispado de Lima. En 1745, año en que la pobreza se extendió por la diócesis, asumió el cordobés doctor Pedro Miguel de Argandoña. Realizó dos sínodos diocesanos en Córdoba e instó a la llegada de los Padres de Nuestra Señora de Belén, para que auxiliaran a los enfermos pobres.

En lo político, bajo el gobierno de Juan Zamudio, el Tucumán cambió de siglo, para continuarle sucesivamente hasta 1750, Esteban de Urízar y Arespacochaga, Isidro Ortiz de Haro, Alfonso de Alfaro (interino), Baltasar de Abarca y Velazco, Félix Manuel de Areche y Cabreada, Juan de Armansa y Arregui, Matías de Anglés y Gortari, Juan de Santiso y Moscoso, Juan Alonso Espinosa de los Monteros y Victoriano Martínez de Tineo.

La vida espiritual había sido ordenada desde el principio de la fundación de la ciudad con la instalación de diversas órdenes del clero

regular, *manus longae* de los obispos de América[21]. Todas las órdenes suplieron con creces las diferencias que podían presentar siendo, por el contrario, factores de progreso en los ámbitos de la sociabilidad, espiritualidad y cultura de los habitantes.

Escribe con pasión Ricardo Rojas, "mientras iban fundándose nuestras ciudades coloniales, fue naciendo en su recinto guerrero una vida espiritual de acentuado tinte español por su procedencia, pero que tendía a convertirse en vida americana", y afirma Terzaga "Córdoba experimentó esa transformación desde temprano"[22].

Los sacerdotes fueron el eje de la actividad religiosa de la que no estuvieron al margen los laicos a través de asociaciones de ayuda mutua, como lo fueron las cofradías. Se mezclaba en los representantes de la Iglesia la actividad religiosa con la administración de la educación pública -al ser los más capacitados para la enseñanza- y la guía de las conciencias a través del confesionario.

La religiosidad del pueblo, sencillo y poco ilustrado, era profunda e impregnaba todas las acciones de su vida. Las solemnidades religiosas, como Semana Santa y Corpus, guardaban una serie de tradiciones que se conservaban de generación en generación.

Si bien Hispanoamérica presentaba rasgos culturales comunes, con el tiempo aparecieron particularidades que dependieron de factores étnicos y evolutivos propios de los pueblos con que se mestizaron los españoles, del modo de vida urbano o rural y de los diversos tipos de actividades, oficios o profesiones.

Desde el siglo XVI hasta el XVIII inclusive, tanto España como sus colonias, estuvieron teñidas por la religión católica en el comportamiento cotidiano y en la manera de pensar de la mayoría de la población.

El hombre rezaba a la imagen y así como en el mundo griego oriental se dio una relación religiosa especial con los íconos, para el pueblo americano la imagen no se reducía a una mera representación. Se establecía una relación persona/imagen, que era a la vez religiosa y

---

[21]FURLONG, op. cit, p. 90.
[22]TERZAGA, op.cit., p. 95.

afectiva[23]. Se llegó a creer que si se atesoraban imágenes, cuadros, reliquias o cualquier otro objeto, se disponía de factores de apoyo para la salvación eterna. La imagen, a través de cualquiera de sus modalidades iba a servir de ayuda espiritual por sí misma, como garantía de virtud y buen hacer cristiano. Pero no debemos olvidar que la Iglesia predicó siempre, precisamente en contra del protestantismo, que el católico se salvaría por las obras y no solo por la fe. Así, las obras especialmente caritativas y devocionales tenían un valor especial para el buen cristiano. De cualquier modo la diversidad de representaciones que hemos hallado en inventarios y relaciones dotales (cuadros, imágenes, estampas, medallas, reliquias y rosarios), dan cuenta de que la representación material jugó un papel de no poca importancia en la vida de los creyentes[24].

---

[23]SIWAK Pedro, *500 años de evangelización. Argentina y América (1492-1860)*, tomo I, Ed. Encuentros, Buenos Aires, 1991, p. 79.

[24]PEÑAFIEL RAMON Antonio, *Mentalidades y Religiosidad popular murciana, en la primera mitad del siglo XVIII*, Universidad de Murcia, Murcia, 1988, p. 90

2. LO ESPIRITUAL Y LO MATERIAL

2.1 EL ESPÍRITU DE ORACIÓN

Una característica de la vida espiritual colonial, fomentada por la catequesis evangelizadora, fue la vida de piedad y dentro de ella la oración. Para concretar esos actos algunas casas contaban con capillas o lugares dedicados a la meditación, con altares y retablos, como el cuarto que se describe en el inventario de Don Francisco de Tejeda, con una mesa que parece servir de altar y un cuadro de "Nuestra Señora"[25].

Destacan, además, las capillas rurales exentas, ubicadas próximas a la ciudad de Córdoba, generalmente en estancias, construidas a pocos pasos de la vivienda principal. La mayoría de ellas pertenecían a familias que por su situación económica las podían mantener y cuidar. Estaban dotadas de lo necesario para las celebraciones litúrgicas pero también se utilizaban para el culto extralitúrgico. Por lo general sus nombres correspondían a una advocación de la Virgen o a algún santo, en muchos casos el epónimo de sus dueños, o el de una devoción particular.

Con respecto a la oración o culto privado se practicaban diferentes rezos tales como novenas, rogativas, la Salve el día Sábado y, de un modo especial, el rosario, siendo una costumbre en algunos hogares rezarlo en familia donde participaba el personal de servicio y los esclavos.

El sentimiento religioso de la población a veces se confundía, con un carácter misterioso o mágico atribuido a una devoción en especial. El ejemplo más original que hemos encontrado es el de San Liborio, Obispo de Le Mans en Francia, del siglo IV, a cuyos funerales asistió San Martín de Tours. Este santo es conocido como especial abogado de los que padecen "mal de piedra, orina, riñones y muelas". Electo Obispo, fue el apóstol de la región del Maine, invocado como protector de las

---

[25]CF: 4.

enfermedades de la vesícula[26]. Se lo representa de pontifical con un libro sobre las que descansan varias piedras que representan los cálculos vesiculares[27].

La espiritualidad colectiva, estaba presente en las congregaciones o hermandades que formaban algunos fieles devotos, denominadas Cofradías que, muchas con origen en el Seiscientos, se desarrollaron plenamente en el siglo XVIII.

No profundizaremos sobre las mismas, ya que existen estudios puntuales al respecto, pero debemos marcar que algunos titulares de los testamentos, sucesiones e inventarios estudiados pertenecían a una o más de ellas, y formaban parte de sus autoridades, como Don Francisco Tejeda, Mayordomo de la Cofradía del Carmen, que citó entre sus bienes, una caja con cerradura y llave y, dentro de ella, objetos pertenecientes a dicha Cofradía. Entre los efectos religiosos que se hallaron, se encuentra un doselillo viejo con guarnición de oro y sobre él un Santo Cristo y un cuadro con marcos dorados de Nuestra Señora de Pomata[28].

Estas asociaciones de fieles, también formaron parte de la devoción particular, ya que sus miembros estaban obligados al rezo diario por las intenciones de sus hermanos, además de las personales.

2.2 CLASES DE CULTO

La distinción de diferentes clases de culto estaba de alguna manera arraigada en la misma estructura social cordobesa, como algo normal y común de la población de principios del siglo XVIII.

La doctrina y las prácticas cristianas dividen el culto en tres grandes clases: el de latría o adoración, exclusivo de Dios; el de hiperdulía o veneración especial, propio de la Virgen María, y el de dulía o veneración simple, dirigido a los demás santos y beatos. Estos tipos de

---

[26]CF: 122.
[27]SCHENONE, Héctor H., *Iconografía del arte colonial, Los Santos.* Vol. II, Fundación Tarea, Buenos Aires, 1992, p. 545.
[28]CF: 4.

culto se llaman culto absoluto, es decir, que se dirigen a la persona merecedora del mismo.

Existe también un culto relativo dirigido a cosas que tienen relación con las personas a quienes va dirigido, que se divide en las mismas clases que el absoluto.

Los objetos merecedores de culto relativo son las reliquias y las imágenes, pero también se puede venerar a todas las personas, espacios y objetos que tienen relación directa con lo divino, como es el caso de los lugares de peregrinación o los altares privilegiados.

2.3 PROCEDENCIA Y VALOR CONCEDIDO A LOS OBJETOS DE CULTO

Las primeras imágenes que llegaron a América provenían de Andalucía, preferidas por su sencillez, su colorido y dulzura pués, las castellanas eran más dramáticas y oscuras. Luego se hicieron en México y se difundieron hacia el sur, especialmente en Ecuador y Perú, donde se desarrollaron talleres, con maestros que alcanzaron gran fama y prestigio.

Algunos santeros y pintores hubo en el Tucumán donde candorosas imágenes coloniales, muchas veces de factura indígena se manifestaron en variados y brillantes colores, ingenuas y vivaces. También se preparaban figuras exentas para portar en procesiones.

No debemos olvidar que, además de la vía del norte, otras utilizaron la del Este desde las misiones guaraníticas, Brasil y por el Atlántico, de Europa.

En los testamentos, expedientes sucesorios, inventarios y tasaciones de bienes, ha quedado reflejado, el innegable espíritu religioso de sus titulares. Encontramos que la mayoría contaba con cuadros, imágenes y otros objetos piadosos siendo los más frecuentes los de Nuestro Señor Jesucristo, la Virgen y los Santos; además de rosarios medallas, cruces y relicarios de uso personal. Advertimos un elevado número de legatarios que poseían algún objeto de culto privado, con o sin estimación

UNIVERSIDAD CATOLICA DE CORDOBA
FAC. DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
FACULTAD DE EDUCACION
BIBLIOTECA

económica importante. En la mayor parte de los casos, se trataba de efectos religiosos para la devoción privada, que para sus dueños representaban un gran valor espiritual, aunque el material pudiera no ser relevante.

Si dichos objetos formaban parte de sus inventarios, era porque se consideraba lo que las imágenes representaban y por ello se trataban con respeto. Este hecho se advierte en el esmero e interés por adornar las imágenes, valiéndose para ello de diferentes aditamentos, que de alguna manera enriquecían su expresividad. Ese valor intangible también se manifiesta al disponer el destino que debían tener las mismas a la muerte de su dueño.

Por lo general, eran reservadas para los miembros más cercanos de la familia. Si el fallecido era el jefe del hogar, dejaba sus pertenencias religiosas a su esposa e hijos, teniendo la rama femenina la prioridad y, muchas veces, quien lleva por nombre de pila el del santo o santa representada.

En ciertos documentos, hemos encontrado que algunos objetos, como los rosarios, formaban parte de una dote. Así en el inventario de Don Andrés de Machado se lo cita uno como único efecto religioso, perteneciente a la dote de su esposa Bartolina Pereira[29]. Otros casos muestran los efectos religiosos adjudicándose para pagar sufragios y mandas, como en el inventario del Capitán Don Gabriel Cabrera y Mendoza, que contiene recibos de mandas forzosas y misas[30].

En otras situaciones se demuestra la importancia material de ese tipo de objeto, al ser incluidos en los bienes de un Concurso de Acreedores, por ejemplo, el que se inicia contra la testamentaría de Don José Cabrera y Velasco, donde ellos sumaban la cantidad de 52 pesos[31].

---

[29]CF: 72.
[30]CF: 30.
[31]CF: 74.

2.4 MATERIALES Y ORNAMENTOS CONSTITUTIVOS DE LAS IMAGENES

Desde el principio de la colonización española, hubo en América tres tradiciones principales en la artesanía de los santos: la flamenca, la italiana y la española, con sus variantes regionales. Ellas contribuyeron con sus originales, pero también influyeron en la conformación de un estilo distintivo del Nuevo Mundo, al unirse con expresiones autóctonas, tanto por la factura como por los materiales nativos utilizados, de diferente textura y maleabilidad.

En una misma imagen se podían utilizar diversos materiales y adornos, que la dotaban de una gran capacidad de expresión de sentimientos espirituales aproximándola al pueblo. En cuanto a los materiales, podemos valorar tallas de yeso, piedra de jaspe o mármol y madera, la cual se empleaba por su reducido coste y posibilitando la ejecución de todo tipo de detalles, junto a alguna pieza de orfebrería en plata.

Los ornatos de las imágenes eran variados, distinguiéndose el vestuario y las alhajas. Algunas Vírgenes sobresalían por su indumentaria: vestidos, polleras, mantos y velos de diferentes texturas y colores -tafetán azul con encaje, lama verde, seda, raso, brocato colorado, chamalote blanco-. Otras, o ellas mismas, ostentaban coronas de plata adornadas con perlas, realizadas con diferentes técnicas: filigranas, realce o dorado.

En el momento de la tasación se tenía en cuenta, además del ornato, el estado de conservación de la imagen, como las urnas, nichos o peanas que contenían las figuras. Algunos nichos fueron tasados solos, como el que perteneció a Don Vizconte Moyano Garay, realizado en madera de cedro con bisagras también de cedro, en buen estado, tasado en 12 pesos[32].

Estas consideraciones se reiteran al efectuar la tasación de los cuadros, lienzos y láminas, al tener en cuenta el material, técnica utilizada, estado de conservación y, si tenían, o no, marco.

---

[32]CF: 127.

El peso se contaba en onzas -28,70 grs.- y en adarmes -1,79 grs.-, en el caso de los objetos realizados en metales preciosos.

Las medidas de longitud más comunes consignadas fueron la vara -83,5 cms.-, el palmo -21 cms.- y el pie -27,80 cms.-, mientras un jeme se refería a la distancia existente entre la extremidad del dedo pulgar y el índice, separados todo lo posible el uno del otro, datos que brindan la dimensión espacial de la representación.

Las medidas y pesos son datos reiterados al considerar la descripción de las imágenes, porque era un dato que justificaba la tasación final de cada objeto.

No tenemos que olvidar a las estampas de papel o pergamino, aunque no fueran consideradas de gran valor material. La mayoría eran pequeñas, lo que se prestaba para un uso más personal e íntimo y más fácil de llevar consigo, lo que implicaba un valor afectivo además del de protección que aseguraba al portante.

3. LAS REPRESENTACIONES PIADOSAS

3.1 JESUCRISTO

Los Cristos reflejan la parte más importante del espíritu religioso de la época. En este sentido cobraron especial significado los principales hechos que muestran la humanidad de Cristo, como ***su Nacimiento*** y su ***muerte en la Cruz***. Ellas fueron objeto de diversas devociones, así como de meditación e instrumentos utilizados para la comunicación de la fe.

Las principales fuentes que sirvieron de base para fijar la iconografía de Cristo son las llamadas *Acheropites,* imágenes no hechas por la mano del hombre, como el ***paño de la Verónica*** o ***el Santo Sudario***[33].

Dichas devociones estaban en consonancia con lo sugerido por el IV Concilio de Constantinopla que aconsejaba, "[...] honrar y venerar las imágenes, puesto que el honor se refiere a los mismos originales siguiendo así una tradición muy antigua"[34].

Los crucifijos se caracterizaban algunas veces por sus notas sangrientas, con Cristos agónicos o con muertes con rasgos muy visibles de sufrimiento. Reflejaban así el naturalismo y el realismo propios del Barroco y al mismo tiempo eran un medio de formación religiosa que aumentaba el don de la piedad, en obediencia a las instrucciones del Concilio de Trento.

La Cruz fue un objeto religioso frecuente en muchos hogares, ya fuese con Crucifijo o Jesucristo pintado en la cruz de madera y resguardado mediante un cajón en forma de cruz, como el que se describe en la Sucesión de Don Juan Venecia[35], o simplemente se veneraba la ***Cruz desnuda***, generalmente de madera -jacarandá, algarrobo,

---

[33]SCHENONE Héctor H. *Iconografía del arte colonial, Jesucristo,* Fundación Tarea, Argentina, 1998, p. 27.
[34]FERNANDEZ CARAVAJAL, op. cit., p. 935.
[35]CF: 16.

quebracho, palo blanco de Paraguay, espinillo- poniéndose de relieve la capacidad simbólica de este período de la vida del Salvador.

Frecuentemente la Cruz de madera era enriquecida con diferentes detalles y materiales como extremos o cantoneras de plata o bronce o elaboradas con refinadas técnicas, que iban del dorado al encarnado o esmaltado. En otros casos –cruces pequeñas- se trataba de auténticas joyas, de valiosos materiales –oro o plata- y con accesorios de piedras preciosas, como la encontrada en los inventarios de Don Antonio Arrascaeta[36]. De esta manera se unía el carácter suntuario del objeto al propiamente devocional.[37].

Un símbolo que no faltó en el período estudiado, tan propio del Barroco español, fue ***la calavera***, atributo que alude aún más directamente a la muerte y, por ende constituía un medio para fomentar la piedad con miras a la salvación.

En un comentario de los *Ejercicios* de 1687, San Ignacio pide que la primera meditación se haga con las ventanas cerradas y delante de una calavera. Así lo debía realizar seguramente Don Francisco de Tejeda y Guzmán, ya que en su inventario poseía un niño con una calavera y "un letrero en latín"que seguramente correspondía a la inscripción "IHS"[38].

Otras veces se prefería la nota dulce, o incluso melancólica, multiplicándose el tema del ***Niño Dios***. Fue la imagen familiar por excelencia, de pie, sentado o reclinado, y hasta dormido en los brazos de su Madre, como el que figura en el inventario de Doña Antonia Ramírez Cabrera: Nuestra Señora de las Mercedes en imagen de bulto con un Niño dormido, dentro de un tabernáculo[39].

Sin embargo, la piedad de los fieles no se agotaba en estas instancias de la vida de Jesucristo: también se lo representaba en estampa junto a los ***Doce Apóstoles***, en lienzo ***junto a su Madre*** o ***resucitado con la Magdalena.***

---

[36]CF: 122.
[37]PEÑAFIEL, op. cit. , p. 90.
[38]CF: 4.
[39]CF: 22.

Para destacar la continuidad o no en las representaciones de Jesucristo, en el período comprendido entre el siglo XVI y XVIII, hemos considerado las etapas de su vida en dos momentos de su humanidad: la infancia como Jesús Niño – ***Niño Dios-*** y el que corresponde a Jesús adulto, como ***Jesús Nazareno*** y además el momento de su Pasión y su representación simbólica ***-Crucifijos, Ecce Homo y Cruces-.***

Hemos resaltado estas representaciones porque son las que tienen vigencia y continuidad a lo largo del período señalado. La devoción a la Cruz es la más arraigada, si tenemos en cuenta el elevado número de ejemplares, que fue en constante aumento a lo largo de dichos siglos, junto con los crucifijos, aunque en menor medida, mientras las imágenes de Niños decae sensiblemente. Debemos tener en cuenta al destacar esta realidad, el grado de posibilidad que hubo -no mensurable- de adquirir imágenes de Niños en el ámbito del Tucumán. Las Cruces, en cambio, eran de más fácil factura y menor costo. Estos indicadores pueden haber hecho variar la manifestación tangible de la devoción.

Jesucristo[40]	**Siglos XVI y XVII**	**Primera mitad del Siglo XVIII**	**Segunda mitad del Siglo XVIII**
Niño Dios	41	19	26
Crucifijos	116	78	294
Cruces	211	92	990
Ecce Homo	12	13	7

No hemos hallado en nuestro período algunas representaciones que sí aparecen en los otros estudiados, como por ejemplo ***el Señor de la Paciencia, de la Agonía, de la Expiración, el Sagrado Corazón de Jesús.***

Otras representaciones de Jesús, en este caso una serie referida al ciclo de su infancia, estaban en poder de Don Fernando Córdoba y su

[40]Cabe acotar que algunas unidades contabilizadas en uno y otro período pueden corresponder a la misma imagen por herencia.

mujer María de Ubiernas Frías y Sandoval, quienes lo legaron a su hijo Don Felipe de Córdoba[41]. Entre ellos se contaba "***La adoración de los pastores***", escena que aparece tardíamente en el arte (siglo XV) y "***La matanza de los inocentes***", hecho narrado por San Mateo y cuyo culto se desarrolló en Palestina y fue representado desde el siglo IV.

En América tuvo escasas representaciones, como fueron pocas a partir del siglo XVI en la pintura europea. Junto a ellos contamos "***La huida a Egipto***" y la "***Circuncisión***" temas caros a la devoción popular, este último, de difusión entre los aborígenes, fue representado por pintores cordobeses de los siglos XVI y XVII. La Iglesia otorgó gran importancia a esta celebración que se asociaba al culto del Dulce Nombre de Jesús y a la cofradía dominicana de este nombre[42].

Por otra parte la iconografía de la ***Santísima Trinidad***, donde Jesús ocupa el segundo lugar, estuvo en siete hogares cordobeses, en cuadros o lienzos con sus bastidores, entre ellos el perteneciente a Don Fadrique Alvarez de Toledo[43].

La devoción a Jesucristo estuvo presente tanto en ámbito litúrgico como en el extralitúrgico, destacando en éste último, como lo indican los ejemplares contabilizados en casas particulares.

3.2 ADVOCACIONES DE LA VIRGEN MARÍA

La devoción filial a la Virgen María, Madre de Dios y Madre de todos los hombres, en especial de los fieles, es parte integrante de la vocación cristiana. En todo momento, como por instinto, el pueblo cordobés recurría ella, consolando su temor, excitando su fe y facilitando el camino para llegar hasta Dios.

En la iconografía cristiana, la representación de la Virgen tiene una importancia fundamental. En la antigüedad, el Concilio de Efeso, en el

---

[41]CF: 62.
[42]MARTINEZ DE SANCHEZ Ana María, *"La cofradía dominicana del Dulce Nombre de Jesús"*, en IV Jornada de Historia de Córdoba, Junta Provincial de Historia de Córdoba, Córdoba, 2002.
[43]CF: 47.

año 431, definió la Maternidad divina de María, lo que tuvo como consecuencia la difusión de su culto, al que se le dedicaron las primeras basílicas e iglesias. La piedad cristiana contemplaba a María, ante todo, en la gloria de su Maternidad divina y en su triunfo, raíz de la difusión de las imágenes de María Reina, y de la importancia que tiene la fiesta de la Asunción.

Las múltiples advocaciones de la Virgen a través de los tiempos y en diversos países, crearon numerosas formas de representarla que se distinguen por la manera de disponerla, por la indumentaria, por el gesto o actitud y, sobre todo, por la adición de algún elemento iconográfico que serviría para identificarla. Estas variaciones para representar a la Virgen acentuaban sus rasgos humanos y maternales, ya sea en su condición de Dolorosa en el Calvario, en su compasión por la humanidad o en su intercesión ante Dios. Esto fue utilizado también para distinguir las órdenes religiosas y como una manera de diferenciar las patronas de pueblos y ciudades, cuando adquirían un nombre local.

El culto a la Santísima Virgen, traído por los misioneros y conquistadores de España, penetró en el alma del indio convertido, como lo demuestra el inventario de Macacotavi o Agustín Peralta, indio casado con Bárbara Romero, también nativa. La imagen de bulto de ***Nuestra Señora*** se encontraba ***junto con un Crucifijo***, en un tabernáculo pintado al temple[44].

Puede afirmarse que la imagen de la Virgen María contribuyó en gran medida a la integración de españoles y aborígenes porque ante ella se reclinaban unos y otros con un sentido especial que aún hoy se siente ante la Virgen de Guadalupe en México. Así también, logró arraigarse en el corazón del criollo, tanto en las advocaciones profesadas por el pueblo, como en las prácticas y costumbres piadosas privadas[45].

Esta unidad devocional en torno a la madre de Jesús explica, de alguna manera, la fe del pueblo en los momentos difíciles, como pudo ser un enfrentamiento, una catástrofe natural o una enfermedad. En

---

[44]CF: 116.
[45]BARBERO Estela R, *María en América*, Ed. Lumen, Buenos Aires, 1993, p. 73.

ocasiones esta relación era el principal, y a veces el único, vínculo religioso de contacto entre el individuo y su espiritualidad.

La sociedad de la época guardó, así, una gran devoción a la Virgen María a través de alguna de sus representaciones ya que en casi todos los hogares había una imagen de ella, en variadas advocaciones que se trasmitían en la familia de generación en generación. Es el caso de Juan Clemente de Baigorrí y su esposa, Gabriela Tejeda de Garay, quienes dejaron a su hijo Clemente Baigorrí un tabernáculo con una imagen de la ***Purísima Concepción*** y a su hijo Gabriel un cuadro de ***Nuestra Señora de la Merced***[46], igual que en el inventario de Don Antonio Ceballos, quien legó a su esposa Josefa de Argüello una imagen de ***Nuestra Señora***, con su tabernáculo[47].

a) correspondientes a sus privilegios

El fundamento y la razón de los dones y privilegios singulares de la Virgen María es ***la divina Maternidad***.

Además de haber sido presignada, preordenada y predestinada, ya que no se puede concebir a Cristo-hombre sin concebir también a su Madre, ella participa estrechamente de la dignidad de la predestinación a Cristo, del fin que tuvo Dios al crear el mundo[48].

El primero de los privilegios marianos –aunque recién se declaró dogma de fe en 1854- es el de su Inmaculada Concepción: María fue preservada inmune de la culpa original, y además llevó una vida absolutamente exenta, no sólo de toda culpa mortal y venial, sino también de toda mancha e imperfección.

En Córdoba, y durante el periodo que nos ocupa, hemos hallado la presencia de este privilegio bajo el nombre de ***Nuestra Señora de la Limpia Concepción***. En España, dicha advocación, durante el reinado de Carlos III, había sido declarada Patrona del reino y jurada como tal. El

---

[46]CF: 82
[47]CF: 45.
[48]CAVATONI Ángel, *Letanía de la Santísima Virgen,* Editorial Litúrgica Española, Barcelona, 1953, p. 476.

pueblo americano en general, y Córdoba en especial, no tuvieron reparos en aceptarla junto con la de la ***Asunción.*** Conviene recordar que la devoción a la Inmaculada era muy antigua y el pueblo ya estaba familiarizado con ella. Además, la orden religiosa de los franciscanos la fomentó en estas tierras junto con los jesuitas, ya que fue la patrona de la cofradía de los estudiantes, asentada en la iglesia de la Compañía de Jesús. Fue representada en bulto, en cuadros, en joyas, y como parte accesoria de reliquias u otros objetos piadosos.

Juan Andaro y Arrazola en el reconocimiento de sus bienes, solicitado por Don Juan de Villafañe, cuenta con una joya de oro con sus esmaltes de Nuestra Señora de la Limpia Concepción –medalla-[49]. Una Concepción de oro esmaltada, con sus cristales, que pesaba una onza y doce adarmes, perteneció por su parte a Domingo de Villamonte[50] .

Dentro de este mundo de representaciones marianas, un ejemplo original y llamativo es una pequeña lámina de pergamino -de Don Luis Ladrón de Guevara-donde aparece ***Nuestra Señora de la Limpia Concepción, pintada junto al Señor San Serafín y la Señora Santa Ana,*** ya que no suele ser común la representación de este religioso franciscano, protomártir del Japón, conocido como San Serafín de la Asunción[51].

La Virgen, además, fue llevada al único y casi infinito rango de proximidad con la Trinidad, "Hija del Eterno Padre", "Madre del Divino Hijo", "Esposa del Espíritu Santo", con lo que superó en dignidad y grandeza a toda posible criatura. "Corredentora del género humano", ella concurrió y cooperó con el Hijo, fue llamada a la gran obra de la Redención. También, por su título de Madre de Dios, la Iglesia enseña que la Virgen *cumplido el curso de su vida terrena, fue asunta en cuerpo y alma a la gloria celeste*[52] y colocada a la diestra de su Hijo, por lo que comparte con Él, en cierto modo, el gobierno del mundo. El dogma de la

---

[49]CF: 39.
[50]CF: 88.
[51]SCHENONE , op, cit. , vol. II, p. 72. No creemos que haya sido un error del amanuense y que el representado fuera San Joaquín -conjunto más lógico-, porque no aparecen por lo general errores de grafía o interpretación de los símbolos en los inventarios. Sin embargo, conviene tener en cuenta esta posibilidad.
[52]Bula de la Asunción *Munificentissimus Deus*, AAS. 42, 1950, p. 753.

Asunción fue declarado por el Papa Pío XII en noviembre de 1950. Llama la atención que no se hayan hallado testimonios de esta advocación, aunque presuponemos su presencia debido a la importancia de este privilegio mariano y que la catedral cordobesa fue puesta bajo su advocación. No es temerario suponer que esté presente dentro de la denominación general de **la Santísima Virgen** o **Nuestra Señora**, tanto en bulto como en cuadro, con un total de 22 representaciones.

Hemos encontrado un lienzo grande de la ***Anunciación*** en manos de Don Francisco Montoya y Tejeda, cura rector de la Catedral[53], y uno de la ***Encarnación***, en el inventario de Don Antonio Vélez[54], momentos privilegiados de la vida de María.

b) relacionadas con momentos extraordinarios de su vida

Los cuadros que fueron introducidos en la ciudad durante el período hispanoamericano y los que fueron realizados por los artistas en los talleres locales como Juan Bautista Daniel, colgaron de las paredes de muchos hogares cordobeses. En las residencias de la ciudad, los óleos se sumaron a los grabados, algún tapiz proveniente de Flandes, satisfaciendo de alguna manera la devoción de la población y ayudando al ornato en una época en que la fe lo era todo. Así nos lo revelan los inventarios de Don Domingo Villamonte con sus catorce cuadros ***de la vida de la Virgen***[55], el de José Echenique con un lienzo de ***la Coronación***[56], el de Diego Ferreira Abad que en su estancia de Guamacha – Río Segundo- construyó una capilla y en ella puso un óleo del ***Nacimiento del Salvador***, que con el tiempo se puso "muy viejo y roto"[57]o el de Don Francisco de Tejeda y Guzmán con un cuadro del ***Desposorio de San José con la Virgen***, en este caso bien tratado[58]. Corresponden a escenas de la vida de la Virgen pero, sobre todo a

---

[53]CF: 99.
[54]CF: 122.
[55]CF: 88.
[56]CF: 150.
[57]CF: 2.
[58]CF: 103.

misterios del rosario, tema muy común en la iconografía ya que servía para meditación.

Corresponden en este apartado ubicar la advocación de Nuestra ***Señora de Belén***, cuya devoción propagó la orden de los Betlemitas, nacida en América por fundación de Pedro de Betancourt, de cuya imagen hemos encontrado dos cuadros, uno que perteneció a Don Félix de Bustamante[59], y el otro a Doña Manuela Liendo de Argüello[60].

La Virgen de la Candelaria, muy común en América también estaba presente en hogares cordobeses mostrando el momento de la Purificación. Como señalaron el padre Grenón y Luque Colombres, esta imagen se identifica con la de ***Nuestra Señora de la Peña de Francia*** así como con ***la de Copacabana***[61].

Por último, la visión de María doliente después que su Hijo ha sido crucificado está presente bajo la advocación de ***Nuestra Señora de la Soledad***. Su difusión en América se debió a que en España es patrona de Badajoz, ciudad extremeña de donde provinieron muchos conquistadores y pobladores.

Por la mayor complejidad de lo que se quería representar esos momentos fueron plasmados en pinturas, pues esta técnica facilitaba el concurso de varias figuras.

c) unidas a diversas circunstancias de su aparición o con sus atributos

La advocación de la ***Virgen del Rosario***, junto con el rezo del Santo Rosario, fue difundida en España especialmente por Santo Domingo de Guzmán. En América, serán justamente los padres dominicos quienes divulguen la devoción desde el inicio de la evangelización. Desde 1586 se le tributaba veneración en Buenos Aires, convirtiéndose así en una de las imágenes más antiguas de esa ciudad.

---

[59]CF: 73.
[60]CF: 83.
[61]MARTÍNEZ DE SANCHEZ Ana María, "Córdoba al Amparo de las Devociones", en *III Congreso Argentino de Americanistas*, Buenos Aires, 2000, p. 151.

Ana María Martínez de Sánchez sostiene que en los siglos XVI, XVII y XVIII existía una importante cantidad de representaciones de la Virgen del Rosario en manos privadas en Córdoba, lo cual indica que fue una advocación también invocada desde los albores de la ciudad.

El recurso a su intercesión se vincular, en algunos casos, al peligro de un ataque indígena. Esta función protectora queda bien expresada en las imágenes en que la Virgen aparece acogiendo bajo su manto a sus devotos a los que entrega un rosario, o simplemente rodeada de rosas, especialmente en manos de vecinos que tenían tierras en la frontera sur de la jurisdicción de Córdoba.

Vinculada al origen de esta devoción en España y América, aparece ***Nuestra Señora del Rosario acompañada a los lados por Santo Domingo y San Francisco***, como en el cuadro dorado que figura en el inventario de Don Miguel Acosta[62].

En imágenes de bulto la encontramos en la partición de bienes de Don Diego Santillán, con dos vestiduras –una de chamelán blanco y otra de chorreado- siendo legada a su hijo Jacinto, clérigo, y en su nombre, al convento de Nuestra Señora de la Merced de la ciudad[63].

Margarita Fernández enumera entre sus bienes una imagen de Nuestra Señora del Rosario de piedra de jaspe, pequeña, con peana, quebrada y reparada con cera, lo que muestra la técnica utilizada para lograr su restauración.

Esta advocación junto con la de la Limpia Concepción son las que más frecuentemente estuvieron presentes entre los siglos XVI y XVIII.

La Virgen de Aránzazu y Nuestra Señora de Begoña, ambas advocaciones de origen vascuence estaban en la casa de personas de esa región. La primera, de acuerdo al significado de su nombre *"Tú en el espino"*, aparece sobre un manto de espinas.

Entre las numerosas pinturas que enriquecieron el hogar de Antonio Arrascaeta, casado con Micaela Ferreira, encontramos una lámina de la

---

[62]CF: 42.
[63]CF: 38.

Virgen de Aranzazu, con marco dorado, legada a su esposa que mantenía vigente la presencia de su tierra de origen[64].

Por su parte, Don Domingo Villamonte fue propietario de un cuadro de Nuestra Señora de Begoña, Patrona de Bilbao, entre la gran variedad de pinturas que adornaban su morada[65].

Estas devociones tan particulares estaban ligadas al deseo de mantener vínculos con los lugares de nacimiento.

Nuestra Señora de Guadalupe, se apareció en 1531 en tierra mejicana, al indio Juan Diego y desde entonces fue un factor decisivo en la evangelización, ejerciendo una particular influencia en la conversión de los naturales. En 1737, fue proclamada Patrona de la capital de Nueva España.

Alberto Caturelli hace una interpretación significativa de dicha imagen, a la que considera una "pictografía adaptada a la mentalidad de los indígenas de entonces", ya que entiende que hay en ella una desmitificación de sus dioses: del sol, cubierto por la Virgen; de la luna a sus pies y de las estrellas prendidas en su manto. Nuestra Señora aparece así como Reina de los cielos y, a su vez, como criatura que suplica porque tiene las manos juntas[66]. Unos de los pocos efectos religiosos que se encuentran en el inventario de Don Domingo Morales Galán, es precisamente una imagen de ***Guadalupe con su marco y un San Antonio***[67]. Así queda demostrada la difusión territorial que tuvo esta advocación.

Conociendo que la Virgen de Guadalupe mexicana es un lienzo, aquellas que habían sido confeccionadas en bulto, representan a la venerada en Extremadura. El inventario de Pedro Garay, declara que en la estancia de Guadalupe se encontraba una imagen de bulto, pintada de colores y sobre dorado, con su vestido, colocada sobre una peana, con corona de plata bien hecha de realce[68]. Se muestra como una pieza

---

[64]CF: 122.
[65]CF: 88.
[66]Cita tomada de BARBERO, Estela R., *María en América,* Lumen, Buenos, 1989, p. 91.
[67]CF: 111.
[68]CF: 151.

importante, seguramente debido a que era la titular de la estancia. Otra imagen de la misma advocación se la describe acompañada por el Niño[69], situación que corresponde también a la de origen español.

Las representaciones de ***Nuestra Señora del Pilar*** en figura de bulto son de procedencia española, como el ejemplar hallado en manos de Doña María Vélez de Herrera, en el paraje de Río Segundo, en la estancia que llevaba el nombre de dicha advocación. La hechura se encontraba en un oratorio, acompañada con un Niño de madera estucado, con su peana, compuesta de dos piezas en forma de pilar[70], característica de la cual tomó su denominación.

Las de factura americana, procedentes del Cuzco, se representaban en lienzo, pero no hemos hallado ejemplos de ellos en Córdoba.

Nuestra Señora de Pomata, es una de las tantas advocaciones surgidas en territorio Americano[71], que indican el origen territorial de su devoción. Es una imagen del Rosario a la que se le ha incluido el toponímico peruano.

d) vinculadas a su función mediadora entre Dios y los hombres

A la ***Virgen de la Merced,*** se la invocaba en España para pedir lluvias y prevenir las epidemias, causadas en los tiempos de sequía.

Llega a nuestras tierras por la iniciativa de los padres mercedarios, misioneros de la primera hora de la conquista. Su devoción se manifestó con mayor vigor durante el siglo XVIII y especialmente en Córdoba al sufrir la ciudad una gran sequía.

Don Ignacio Herrera cuenta entre sus pertenencias con un tabernáculo con dicha imagen y, en las tablas de su tapa, se hallan representados San Ramón y Pedro Nolasco, santos eminentemente mercedarios[72]. De la madera al yeso –de factura más económica- la encontramos en el inventario de Don Antonio Quijano, con su cajón de

---

[69]CF: 109.
[70]CF: 43.
[71]CF: 88 y 48.
[72]CF: 27.

UNIVERSIDAD CATOLICA DE CORDOBA
FAC. DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
FACULTAD DE EDUCACION
BIBLIOTECA

plata, y en sus puertas un santo[73], seguramente también mercedario, ya que es una característica de esta advocación, el mostrarla como protectora de los de su Orden por las características de su aparición.

Otra manera iconográfica de representarla, fue en cuadro o bordada con hilo de oro, plata y seda como en el escapulario de Don Francisco Millan[74], objeto que cumplía además con otros fines simbólicos.

La cantidad de imágenes de la ***Virgen de la Merced***, entre los siglos XVI, XVII hasta mediados del siglo XVIII se mantiene estable. A fines de este siglo, en cambio, notamos un llamativo aumento, que podría vincularse con el crecimiento de la población de la ciudad, pero también con un incremento de la devoción hacia la redentora de los cautivos, cuando intentaba extenderse la frontera sur.

El origen de la advocación a ***Nuestra Señora del Carmen*** es antiquísimo, hace referencia a la Virgen honrada en el Monte Carmelo.

Su culto formó parte del patrimonio espiritual de nuestra ciudad, por estar ligado a las almas del purgatorio y tener una particular fuerza en el recuerdo de sus antepasados.

Fundado en Córdoba el Monasterio de San José, la Orden de las Carmelitas fue la encargada de difundir su devoción.

El número de sus expresiones plásticas fue progresivamente en aumento hasta finales del siglo XVIII.

Don Fernando Herrera y Velasco contaba entre sus numerosas pinturas, un tabernáculo pequeño con sus respectivas puertas y dentro de él pintada la imagen de ***Nuestra Señora de la Misericordia***[75], mientras Doña Antonia Quevedo tuvo un lienzo de esta advocación[76].

Ambas fueron realizadas con la técnica de la pintura, pero una contenida de un modo más cuidado.

El culto a ***Nuestra Señora de los Remedios*** arraigó durante la epidemia de peste en 1727. Nombrada titular de la Santa Caridad, que fuera fundada por Juan Alonso Gonzalez durante aquel flagelo, fue traída

---

[73]CF: 16.
[74]CF: 156.
[75]CF: 110.
[76]CF: 48.

desde Cádiz, donde ya era la titular de dicha Hermandad en esa ciudad española. En Córdoba, un cuadro de dicha advocación perteneció a Don Matías de Ledesma[77].

g) derivadas de los lugares donde se le rendía culto

La advocación de la ***Virgen de la Candelaria***, recuerda la presentación del Niño Jesús en el templo y la purificación de su madre, como ya hemos dicho[78].

Procedente de Canarias, en América fue venerada en el noroeste argentino y en el Alto Perú donde, los indios de esa zona, comenzaron a llamarla ***Virgen de Copacabana***[79], devoción que había surgido a orillas del lago Titicaca en 1583. Su realización corresponde al indio Tito Yupanqui, sobre madera de poco más de metro de altura, decorada con vivos colores y con rasgos indígenas.

Nuestra Señora de Cocharcas, también de origen altoperuano, es una reproducción de Nuestra Señora de Copacabana.

En el inventario de Domingo de Villamonte, esta imagen está representada en un cuadro, en la capilla que él había construido en honor de Nuestra Señora de Copacabana, en la estancia del mismo nombre[80].

Era importante tener una imagen de la Virgen o el Santo titular de una estancia o una capilla que estuviera en la zona rural.

f) de origen italiano

Hemos encontrado algunas de esta filiación, que llegaban a América mediadas por España por dos motivos. El primero fue que muchos territorios de la Península Itálica pertenecían a la corona española; el segundo, porque eran advocaciones que ya habían pasado a España y eran de común devoción allí, como la Virgen del Popolo en Cádiz, pasando en

---

[77]CF: 105.
[78]Su nombre se debe a que su imagen se representa con candelas y con una cesta con tórtolas, ofrenda que llevó la Virgen al tiempo de la Purificación.
[79]El origen de su nombre proviene del Quechua, significa Copac azul y cabana mirador.
[80]CF: 88.

lienzo a Córdoba donde las tenían Don Pedro Bustos Albornoz[81], Don Jacinto Arrieta[82] y Doña Antonia de Quevedo[83].

Nuestra Señora de Nápoles, en cambio era de bulto y hubo una que perteneció a Don Bartolomé Ugalde[84]; adornada con corona de perlas y con vestidos.

g) "Nuestra Señora" como denominación general

La Virgen, denominada como "Nuestra Señora", aparece en varios testamentos, sin determinar a qué advocación estaba consagrada, quizás por no conocer el escribiente cuáles eran los atributos que las distinguían.

La sólida devoción de la población cordobesa a la Virgen, quedó demostrada en manifestaciones del culto privado, a través de alguna imagen o de alguna advocación en especial, reflejando una continuidad en el número de ciertas representaciones, tanto en bulto o lienzo.

El cuadro comparativo muestra la permanencia de ciertas advocaciones entre los siglos XVI y XVIII; aumentando notablemente la de ***Nuestra Señora del Rosario***, la de la ***Limpia Concepción***, la de la ***Merced*** y ***Nuestra Señora del Carmen***, disminuyendo en el mismo período las advocaciones de ***Nuestra Señora de Capacabana*** y ***Guadalupe.***

A través de este análisis constatamos la continuidad de algunas advocaciones en el siglo XVIII. Podemos inferir, entonces, que estaban asentadas sólidamente en la vida espiritual del pueblo y formaban parte de su tradición. Ellas fueron, de alguna manera, promovidas por medio de las congregaciones marianas -a veces llamadas cofradías-, o por las diferentes Ordenes religiosas presentes en la ciudad, además del

---

[81]CF: 3.
[82]CF: 18.
[83]CF: 48.
[84]CF: 139.

progresivo aumento de la población, que originaba una mayor demanda. Cabe destacar que a fines del siglo XVIII ya existían artistas locales y había mayor circulación de obras americanas.

Los guarismos indican algún aumento en ciertas advocaciones, no tan significativo como en el caso de los Cristos y Cruces, ya mencionados.

Preferencia y continuidad en las advocaciones de la Virgen

Advocaciones de Nuestra Santísima Virgen	**Siglos XVI-XVII**	**Primera mitad del siglo XVIII**	**Segunda mitad del siglo XVIII**
Nuestra Señora de Copacabana	29	14	2
Nuestra Señora de la Limpia Concepción	30	37	59
Nuestra Señora del Rosario	41	35	68
Nuestra Señora de Guadalupe	9	4	1
Nuestra Señora del Carmen	4	13	18
Nuestra Señora de la Merced	12	12	31

3. 3. VENERACION DE LOS SANTOS

Los santos son considerados "amigos de Dios" de una manera particular, como "obras maestras de su gracia". La doctrina considera que Dios los honra en el cielo y los glorifica frecuentemente por medio de milagros. Por esto, los cordobeses, veneraron un número importante de variados santos y santas, celebrándoles misas en su honor y solicitándoles su intercesión. Con este acto se le daba gracias a Dios, a través de ellos, por los dones que les habían otorgado, a la vez que se imploraba su protección. Desempeñaron un importante papel en el ámbito de la piedad privada ya que en el imaginario colectivo estaban instalados por convicción y tradición.

Eran venerados sus cuerpos, allí donde estuvieran sepultados, y algunos objetos que habían usado en su vida terrena llegaban a los confines del mundo cristianos en forma de reliquias, algunas de las cuales hubo en Córdoba desde época temprana. A su vez, eran honradas las imágenes que los representaban, elementos de más fácil acceso para sentir la presencia tutelar, las que movían a amarlos e imitarlos en sus virtudes, conocidas a través de la hagiografía y los sermones.

De la cantidad de efigies de santos contabilizados, encontramos que duplican largamente los cuadros (120) a los bultos (51). Fue más fácil adquirir una pintura -o recibirla por herencia- que una talla, de mayor costo -según el tamaño-.

Destacaron por su reiteración, en una u otra forma de materialización entre los siglos XVI y XVIII: ***San Antonio de Padua***, ***San José***, ***Santa Rosa de Lima*** (especialmente en cuadros) y ***San Francisco de Asís***, frente a las otras advocaciones de las que solamente, en algunos casos, hallamos un solo ejemplar, como se constata en el vocabulario incluido en el Anexo.

Un cuadro comparativo muestra las representaciones de los Santos mencionados en su evolución temporal, conforme a los cortes cronológicos estudiados.

Santos	Siglos XVI-XVII	Primera mitad del siglo XVIII	Segunda mitad del siglo XVIII
San José	19	32	62
San Francisco de Asís	26	12	11
San Antonio de Padua	32	22	45
Santa Rosa de Lima	24	16	31

Queda patente el notorio incremento de San José y San Antonio, seguido de Santa Rosa, promovido seguramente por su canonización en 1671.

Sin negar el predicamento logrado por sus vidas heroicas o ejemplares y sus milagros, la existencia de determinadas devociones en Córdoba estuvo íntimamente relacionada con las órdenes religiosas afincadas en la ciudad, cuyos santos tenían sus carismas particulares. Ejemplo de ello es el apoyo otorgado por la orden del seráfico San Francisco al culto a su fundador, San Francisco de Asís y a San Antonio de Padua. Ella también difundió la inclinación por San José, especialmente como abogado de una buena muerte y patrono de los carpinteros.

Por su parte, los dominicos favorecieron las devociones de su Orden. Santa Rosa de Lima, terciaria dominica, primera santa americana, llevó una vida similar a la religiosa tratando de lograr la perfección espiritual a través de la continua recepción de los sacramentos, lo que la colocó desde el comienzo de su vida en un lugar ejemplar para los creyentes, acentuándose este aspecto al reconocérsele sus virtudes y ser elevada a los altares en pleno siglo XVII. Junto a ella, ***Santa Catalina de Siena*** -nacida en 1347- también terciaria dominica, sobresalió por su espíritu de oración y penitencia como ejemplo de vida femenina. Su representación con el hábito de Santo Domingo, coronada de espinas, llevando en sus manos estigmatizadas, un lirio o un corazón, inspiró a Doña Leonor de Tejeda a fundar en 1613, el primer monasterio de monjas de la ciudad, dándole su nombre. Allí muchos pobladores encontraron espacio para la práctica de su devoción, al punto de pedir ser sepultados en su iglesia, muchas veces por tener hijas profesas en el mismo.

Como es natural, un Tejeda, Francisco, contabilizaba entre sus bienes un lienzo de Santa Catalina, "con sus marcos usados"[85] y el Maestre de Campo Don Antonio Quijano dejaba a su hijo un cuadro de la misma santa[86], mientras en Río Segundo, Don Luis Gaitan, tenía un bulto de ella[87].

Propugnados por todos -tanto el clero secular como regular- se ubicaban los Doctores de la Iglesia, que transmitieron el saber antiguo y patrístico (estudio de la doctrina de los Padres desde una perspectiva teológica y dogmática) en la Edad Media, detacándose, entre otros, ***San Agustín***, ***San Gregorio Magno*** y ***San Jerónimo***, éste jurado como patrón de Córdoba.

A San Agustín, el Obispo de Hipona, se lo considera fundador, no sólo de los ermitaños, sino también de los canónigos. En el inventario de Don Pedro Usandivaras, en Ischilín, se describe un bulto de este santo, en madera de maguei[88], como en la sucesión del indio Macaotavi o Agustín Peralta, la imagen que dejó a su esposa Bárbara[89]. Del mismo San Agustín hubo otros ejemplares en pintura en manos de María Vélez de Herrera[90] y Don Pedro de Garay[91].

San Gregorio, insigne teólogo y orador, cuyos escritos estaban presenten en las bibliotecas cordobesas, especialmente en la librería jesuítica, perteneció a la orden de San Benito y llegó a ser Papa dejando importante huella en la música con la reforma que condujo al tipo de canto que lleva su nombre. En la sucesión universal de Don Fadrique Alvarez de Toledo se encontraba una lámina de piedra de Guamanga, que tiene que haber sido un ejemplar curioso por su descripción[92].

San Jerónimo, tuvo escasas representaciones, tanto en bulto como en pintura, desde la fundación de Córdoba en que fue nombrado patrono, por lo que debió satisfacerse con el culto público la devoción personal. Su día figuraba entre las fiestas de Tabla -establecidas como obligatorias por las autoridades civiles que practicaban y promovían las celebraciones religiosas-. Se lo invocaba, tanto con novenas corrientes como con rogativas extraordinarias para que lloviera luego de los inviernos fríos y

---

[85]CF: 4.
[86]CF: 61.
[87]CF: 107.
[88] CF: 137.
[89] CF: 116.
[90] CF: 43.
[91] CF: 151.

secos, percibiéndose esa unión característica entre la devoción espiritual y la necesidad concreta material, imposible de solucionar desde la perspectiva humana[93]. Seis cuadros en diferentes manos y un bulto con diadema de plata en el hogar de Don Bartolomé Ugalde[94] cierran el elenco de representaciones de este santo.

Existió una devoción especial hacia los santos fundadores de órdenes regulares, por lo que significaba su sacrificio ejemplar haciendo cumplir la regla a la cual adherían y las constituciones de sus erecciones, como así también la actividad desarrollada para la expansión de los monasterios y conventos, además de las circunstancia personales de su decisión religiosa.

Entre ellos destacaron en la devoción cordobesa ***Santa Clara***, ***San Ignacio***, ***Santa Teresa*** y ***San Pedro Nolasco***.

Santa Clara imitó a San Francisco en la práctica de la pobreza lo que le llevó a fundar la orden femenina con la regla franciscana, distinguiéndose por su vida de penitente. Francisco de Tejeda contaba con una imagen de bulto de la Santa[95].

El vasco Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús, aprobada por Bula de Paulo III en el año 1540, fue una de las figuras claves de la Contrarreforma y su orden de fundamental importancia en la formación cultural y en la organización económica de América, especialmente entre los indios. San Ignacio era, además, invocado por las parturientas y sus reliquias utilizadas como símbolo medicinal en los alumbramientos difíciles.

Se lo representó, por lo general, vestido con ornamentos sacerdotales o con la sotana de su Orden, con faja y capa negra. Una de las características de sus imágenes es el anagrama que la Compañía propagó con éxito: J.H.S. (Jesús Hominum Salvador) colocado generalmente sobre el pecho o en la mano[96].

Don Ignacio Ledesma poseía un cuadrito de su epónimo[97], mientras una figura de bulto se encontraba entre los bienes de Luis de Medina Lazo de la Vega[98].

---

[92] CF: 47.
[93] MARTINEZ DE SÁNCHEZ Ana María, "Córdoba", *op.cit.*, p. 146.
[94] CF: 139.
[95] CF: 4.
[96] RIBERA Adolfo Luis y SCHENONE Héctor, *El arte de la Imaginería en el Río de la Plata*, Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas, Buenos Aires, 1948, p. 142.
[97] CF: 12.
[98] CF: 91.

Por su parte, Santa Teresa de Jesús, la santa abulense nacida en 1515, reformó la Orden de los Carmelitas y realizó numerosas fundaciones por toda España. En 1622 fue proclamada Santa y el 27 de septiembre de 1970, Pablo VI le concedió el título de Doctora de la Iglesia, siendo la primera mujer en alcanzar ese título. Ella era titular de la iglesia del otro monasterio femenino de clausura que había en la ciudad, el de las carmelitas descalzas de San José.

Jurada en 1649 en la ciudad como protectora contra la langosta, los ratones y los gusanos, es otro de los casos en donde la devoción estuvo sujeta a la necesidad de protección[99], como la que sentiría una de sus poseedoras, Doña Josefa Luisa Cabrera quien tenía su lienzo con bastidor y marco.

El fundador de la orden de la Merced, Pedro Nolasco, era un comerciante que había participado en la campaña contra los albigenses y servido al rey Jaime I de Aragón. Su fundación respondía a la necesidad de redimir a los cautivos de manos de los berberiscos africanos, que él conocía por su actividad. La acción de la Orden en Córdoba estuvo centrada en los aspectos caritativos, devocionales y de ayuda mutua a través de sus cofradías y en la redención de cautivos, no sólo del África, sino también de las fronteras -especialmente la del sur de Córdoba-. Manuel Galeano Durango contaba entre sus bienes un cuadro de este santo civil[100].

Otros de los santos identificados en los inventarios cordobeses responden a personas contemporáneas a Jesús, como ***Santa Ana***, también invocada en los partos y protectora de las costureras, en relación con una de las tareas que como "maestra" se le adjudicaba. En Oriente se veneraba a Santa Ana ya en el siglo VI y su devoción se extendió a Occidente a partir del X, llegando a su máximo desarrollo en el XV, para luego decaer. Sin embargo, existieron en América algunos ejemplares artísticos que la representaban e incluso iglesias o capillas dedicadas a su nombre ya que en 1584 se instituyó el 26 de julio como día de su festividad. Don Francisco de Tejeda y Guzmán y Don Felipe Villarreal contaron con los únicos dos cuadros que hemos encontrado para la primera mitad del XVIII[101].

---

[99]CF: 16, 55, 61, 87 y 151. En todos los casos son cuadros, láminas o lienzos.
[100]CF: 115.
[101]CF: 103 y 124.

San Isabel, prima de la Virgen y su hijo, ***San Juan Bautista*** -considerado el último profeta- aparecen representados en diferentes materiales[102].

A Juan el Bautista es al único santo que, como a Cristo y a la Virgen, se le conmemora el nacimiento y su muerte. Don Manuel Pereira[103], Doña Elvira Ferreira[104] y Don Francisco de Tejeda y Guzmán[105], tenían su imagen, dos en bulto -una de ellas en un tabernáculo-, y una en cuadro.

Por último, ***Santa María Magdalena***, como la ***Magdalena***, las encontramos en láminas, personajes que la hagiografía ha tratado abundantemente, identificándolas unos y afirmando otros que eran personas distintas, habiendo al respecto diferencias entre la versión cristiana oriental y la occidental[106].

La mayoría de los santos, algunos de los cuales ya hemos mencionado por presentar otras peculiaridades, fueron denominados "auxiliadores" por la misión que representaban de socorrer en determinados infortunios o preservar de ellos, por lo que gozaban de popularidad entre los creyentes. ***Santa Bárbara*** se cuenta entre ellos, al ser invocada contra las tormentas y la muerte súbita que implicaba, en el plano espiritual, la muerte sin sacramentos. A comienzos del XVIII su presencia en Córdoba se debe sólo a lienzos, en los hogares de Don Tomás Ledesma Ceballos[107], Don Francisco de Montes[108] y Don Francisco Tejeda y Guzmán[109], quien como podemos constatar al reiterar su nombre, tenía una importante galería de cuadros e imágenes piadosas.

Especial patrono de los campos, sementeras y de la ciudad de Madrid, donde nació en el año 1080, ***San Isidro Labrador*** (síncopa de Isidoro) santificó su vida labrando la tierra y Felipe II atribuyó la curación de una dolencia suya a la intercesión del santo del que le habían hecho llegar algunas reliquias. Este hecho lo convirtió en el más celoso promotor de su canonización en el siglo XVII, época a la cual corresponde la ropa que lo representa[110].

---

[102]CF: 46, cuadro de Santa Isabel que perteneció a José Cabrera y Velazco.
[103]CF: 92.
[104]CF: 95.
[105]CF: 103.
[106]SCHENONE Héctor, *Iconografía del Arte Colonial. Los Santos*, vol. II, Fundación Tarea, Buenos Aires, 1992, p. 569. CF: 5, 43 y 88.
[107]CF: 81.
[108]CF: 101.
[109]CF: 103.
[110]SCHENONE, *Iconografía...*, tomo II, p. 475. CF: 16.

Se recurría a ***San Liborio***, ***San Roque*** o ***San Esteban***, para protegerse de ciertas enfermedades. El primero, Obispo de Mans murió en el año 397 y cabe recordar lo que ya expusimos, sobre el alivio que proporcionaba a quienes padecían cálculos. Tal vez por sufrir alguna dolencia de este tipo fue que Martín de Arrascaeta tuvo un lienzo con su efigie en su morada[111].

En cuanto al auxilio que brindaba San Roque, terciario franciscano, era considerado efectivo en las pestes y contra el mal de las mordeduras de perro. Roque había curado con la señal de la cruz a los enfermos de peste en Acquapendente hasta que, contagiado, se debió retirar a un bosque donde un perro le alcanzaba diariamente un pedazo de pan y le lamía las llagas, de allí que en su representación no faltara su compañía. Su historia y ejemplo despertó una devoción popular colectiva aunque manifestada en escasos ejemplares, como el cuadro que dejó Doña María Vázquez a su hijo Bernabé Calderón[112].

Don Cristóbal Cornejo guardaba, por su parte, un cuadro de su epónimo, por devoción a su patrono y porque también era reconocido mediador contra las pestes, además de proteger contra las tempestades y a los viajeros, coincidiendo en que resguardaba junto con Santa Bárbara, de la muerte súbita[113].

Puede constatarse que en el caso de estos santos protectores o auxiliadores, se repetían los patrocinios de los efectos de situaciones que escapaban de la solución humana.

Pero en Córdoba no sólo se recurrió a los santos por esa mezcla de temor y devoción, sino también por admiración. Esto se ve reflejado en el culto a los mártires, quienes padecieron enormes sufrimientos e incluso la muerte por la defensa de la fe que profesaban. El primer mártir fue ***San Esteban*** quien murió lapidado rezando por sus verdugos. Varios son los lienzos que hemos encontrado representándolo entre los bienes de Doña Antonia de Quevedo[114], Don Gil Bazán de Pedraza[115], y en la petición realizada

---

[111]CF: 122.
[112]CF: 80.
[113]CF: 131.
[114]CF: 48.
[115]CF: 55.

por Doña Josefa Cabrera de los bienes de su esposo Don Diego Ignacio Bazán de Pedraza[116].

Otros mártires que recibieron culto privado en Córdoba fueron ***Santa Cecilia*** y ***San Lorenzo***. Éste figuró en el testamento de Pedro Ramírez de Ochoa, descripto en un nicho con sus vestiduras[117].

A la par de estos cristianos que murieron violentamente estuvieron aquellos que consagraron su vida a Dios mediante la profesión de los consejos evangélicos de castidad, pobreza y obediencia. Entre ellos contamos a ***San Antonio Abad***, monje ermitaño de vida austera que reunía a su alrededor muchos discípulos. Era invocado contra las tentaciones demoníacas, además de solicitarse su intercesión contra enfermedades de la piel, como el herpes y la lepra, tan comunes en la antigüedad y la Edad Media, cuando se desarrolló su culto[118]. Fue patrono de quienes se dedicaban a la cría porcina, campaneros y enterradores, además de los animales domésticos. Un cuadro con su imagen perteneció en la ciudad al cura rector de la catedral Don Francisco Vilches Montoya y Tejeda[119].

En la misma línea de compromiso estuvieron ***San Diego***, ***Santa Gertrudis***, ***Santa Isabel de Hungría***, ***Santa Rita*** y ***Santa Teodora***[120]. El primero, representado con sayal y cordón, por ser lego franciscano, y las llaves que indicaban su oficio de portero y cocinero, fue una devoción popular extendida en España y América, como las de Santa Isabel de Hungría y Santa Rita. Menor difusión tuvieron Santa Gertrudis y Teodora.

Otros santos, del elenco hallado en Córdoba en esta primera mitad del XVIII, son aquellos que participaron de la misión de los apóstoles, sin ser sucesores directos sino que recibieron el sacramento del Orden y fueron cooperadores de los obispos. En ese *status* se hallaba ***San Francisco Javier***, nacido en tierra vasca como Ignacio de Loyola y de su Orden. Los hagiógrafos no le escatiman títulos: "Apóstol de las Indias y del Japón", "patrono del extremo oriente", "protector de navegantes", "abogado contra

---

[116]CF: 87.
[117]CF: 152.
[118]SCHENONE, *Iconografía...*, tomo I, p. 151.
[119]CF: 99.
[120]CF: 4, San Diego en bulto; 88, Santa Gertrudis, propiedad de Don Domingo Villamonte en su estancia de Copacabana; 110, Santa Isabel de Hungría en estampa de papel en una tablilla, propiedad de Don Fernando Herrera y Velasco; 83, Santa Rita, cuadro de Doña Manuela Liendo de Argüello y 94, Santa Teodora, en el inventario de Juan Clemente Baigorrí.

la peste", "gran padre de las Indias", todas denominaciones logradas por sus intercesiones milagrosas y su acción evangelizadora[121].

San Raimundo de Peñafort, dominico como ***San Vicente Ferrer***, muestran la devoción a santos locales, uno catalán y el otro valenciano, en manos de diferentes familias cordobesas[122].

Completan las devociones, entre otras, ***San Cayetano***[123], ***Santa Elena***[124] y ***Santa María Egipcíaca***[125], que en una o dos representaciones estaban presentes en la piedad privada de la ciudad.

No estuvieron ausentes los apóstoles, en cuadros individuales o en serie. Recordemos que de todos los discípulos -nombre genérico con que se designaba a quienes seguían al Maestro- Jesús eligió sólo a doce como sus apóstoles -que significa "enviados" y por lo tanto sus representantes-.

Don Antonio Vélez tenía la serie[126], mientras Don Fernando Herrera y Velasco poseía una estampa donde estaban representados los doce, tal vez la Última Cena[127].

En la presencias individuales destacaron ***San Andrés***[128] y ***San Bartolomé***[129], como ***San Judas Tadeo***[130] -invocado en casos desesperados- y, en el calvario, ***San Juan Evangelista***, completando el grupo de figuras.

Especial adorno mostraba un San Pablo en figura de bulto realizado en piedra del Cuzco - lo cual ya indica su origen- con vestido de raso azul a flores sobre peana de palo dorado[131], de similar factura e igual material que un ***San Pedro***, que ostentaba diadema de plata en su tabernáculo pintado, con detalle de velito de soplillo[132].

Lienzo y cuadro de ***Santiago el Mayor*** y ***Santiago el Menor***, de propiedad de Don Antonio Cabanillas y Ampuero, completaban la lista de los apóstoles[133].

---

[121]CF: 14.
[122]CF: 24, cuadro que perteneció a Don Miguel de Vilches y Montoya y 14 y 110, lienzos de Don Francisco de Tejeda y Guzmán y Don Pedro de Garay.
[123]CF: 55 y 87.
[124]CF: 16.
[125]CF: 94.
[126]CF: 6.
[127]CF: 110.
[128]CF: 23.
[129]CF: 76.
[130]CF: 103.
[131]CF: 29 y 129.
[132]CF: 139.
[133]CF: 23 y 24.

"Es notorio -dice Martínez de Sánchez- cómo se superponen fiestas e invocaciones diferentes para la solución de los mismos males, lo cual trasunta la necesidad que tenía la sociedad de pedir protección, a una o más devociones en variadas representaciones e imágenes, tanto en el culto público como en la oración privada, frente a la peana, el nicho o el pequeño altar doméstico en los hogares"[134].

En la primera mitad del siglo XVIII Córdoba sufrió una serie de infortunios que llevaron, quizás más que en otros momentos a recurrir a la piedad privada para el consuelo y la ayuda, repitiéndose a distintas advocaciones el mismo ruego.

La variedad de santos y santas descriptos, coincidentes en su mayoría con los hallados en los siglos anteriores y en la segunda mitad del XVIII, muestran la persistencia de la devoción y el incremento en aquellas que hemos destacado al comienzo, que fueron, por otra parte, las más extendidas y comunes no sólo en Córdoba sino en toda América.

---

[134]MARTINEZ DE SÁNCHEZ, "Córdoba", *op.cit.*, p. 157.

3.4. LAS JERARQUIAS ANGELICALES

La Iglesia considera que Dios no está solo en el Paraíso. Además de los santos, tiene a su servicio a los ángeles, seres espirituales que, según la doctrina católica, sirven de intermediarios entre la Divinidad y los hombres.

Estos emisarios divinos aparecen en la Biblia, pero su procedencia extranjera parece atestiguarla su propio nombre que proviene del griego *aggelo* (aggelos), origen de la palabra latina Angelus.

Con base en la Biblia y en San Pablo, Dionisio el Pseudo-Aeropagita, estableció en el siglo V nueve coros de seres celestes, divididos en tres grupos: el primero, constituido por los serafines, los querubines y los tronos; el segundo, por las dominaciones, las virtudes y las potestades; y el tercero, por los principales, los arcángeles y los ángeles. Esta clasificación se convirtió en canónica y fue introducida en Occidente por el Papa San Gregorio el Grande, hacia el año 870. Previamente, en el Concilio de Letrán de 756, se había limitado el culto a tres arcángeles: Miguel, Gabriel y Rafael.

Por lo que a España respecta, la floración del culto a los ángeles tiene su precedente en el *Liber del Angelis* del franciscano Eiximines, que lo compuso en 1392. Es posible que a este mismo religioso se le debiera la idea de crear la fiesta del ángel custodio en varias ciudades del reino de Aragón.

Un aporte interesante a la iconografía arcangélica realizó la escuela Sevillana, tema que se desarrolló generosamente en América, sobre todo en el Virreinato del Perú, especialmente en Bolivia y Colombia en los siglos XVII y XVIII. Se los representaba desnudos para mostrara su incorporiedad y, algunas veces, con ropajes de la época, pero con sus alas o portando ciertos elementos, como instrumentos musicales o armas. Especial representación de ellos la constituyen los ángeles arcabuceros, ejemplares que encontramos en la capilla de Uquía (Jujuy) en la Quebrada de Humahuaca, pero cuya imagen se deslizó, en ejemplares que se conservan en el monasterio de Santa Catalina de Córdoba y ya no en serie en algunos pocos lienzos dispersos[135].

---

[135] *Salvando alas y halos,* Museo Nacional de Bellas Artes, Buenos Aires, 1989, p. 10.

Los ángeles estuvieron, así, presentes en los hogares cordobeses a través de lienzos, hechos en América o Europa, más que en bulto acompañando alguna figura principal.

Su invocación estaba muy ligada a las diferentes necesidades propias de la época, que compartían con los santos específicos, como la propagación de epidemias, los desbordes de la Cañada o la amenaza de los malones indígenas.

Si Dios, Jesús, la Virgen y los santos protegían, los ángeles, especialmente el de la Guarda, personal y casi íntimo, actuaba en el imaginario de cada uno como el custodio más cercano.

a) Arcángeles

San Miguel y San Gabriel son los que aparecen en la Córdoba de comienzos del Setecientos. El nombre de Miguel recuerda el combate librado por él y los ángeles frente a Lucifer y sus seguidores, que se revelaron contra Dios y fueron precipitados al infierno. Este arcángel es sinónimo en la historia de la Iglesia, de fidelidad ilimitada y celo ardiente por la gloria de Dios.

Frente a los numerosos ejemplos de santos que hemos tratado, notamos, como sucedió en los otros período, una especial inclinación de la población aborígen y morena por la devoción angelical que, en algunos casos de América, llevó a que los típicos querubines barrocos, rubios y ensortijados, se los representara con rasgos y color similar al de los indios, mestizos y negros. De allí que Micaela, morena libre, contara en Córdoba con un San Miguel de bulto[136], como el que tenía en su capilla del Rosario en Río Cuarto, Don José Montiel Arias, con su dragón a los pies y en un tabernáculo[137].

San Gabriel tuvo otra función dentro de la historia sagrada, cual fue la de anunciar a María el misterio de la Encarnación, que cobijaba en su casa Don Fadrique Alvarez de Toledo en forma de cuadro[138].

San Miguel y San Gabriel, en compañía de "Nuestra Señora" figuraron en una estampa de pergamino vieja -seguramente traída de Europa y ajada por su uso- junto a

---

[136]CF: 64.

[137]CF: 146. Por su parte, el procurador del convictorio de Montserrat dejó a dicha institución un San Miguel con su diadema de plata. CF: 139.

4. LOS OBJETOS PIADOSOS

Algunos cordobeses tenían, junto a las imágenes, objetos de uso más cotidiano que ayudaban a las expresiones de piedad, como mediadores materiales en aquellos momentos.

a) Rosarios

Los rosarios son los más importantes en todo el período colonial. Sabemos que una de las manifestaciones que mostraba un creciente fervor a la Virgen, dentro de la catequesis postridentina, fue la devoción mariana basada en el rezo del Santo Rosario.

Construido como una armónica sucesión de los principales acontecimientos salvíficos que se habían cumplido en Cristo, desde su concepción virginal, los misterios de la infancia hasta los momentos culminantes de la Pascua -la pasión, crucifixión y gloriosa resurrección, todo refleja el esquema del primitivo anuncio y símbolo de la fe a través de la Salvación.

Innumerables personas de todos los tiempos emplearon el rosario como arma para rechazar al demonio y medio más conveniente y eficaz para obtener la ayuda maternal de la Virgen, según los recomendaba su origen, más celestial que humano.

Las cuentas de los rosarios descriptos en los documentos corresponden a diversos materiales. Los había más nobles, como oro, perlas, cristal blanco, granates finos, lo que nos lleva a pensar en objetos a la vez suntuarios, en joyas familiares que luego se convertían -como lo atestiguan varios ejemplos- en adornos significativos por su procedencia espiritual y valor material, de las imágenes de las Vírgenes (muchas veces también de culto público, es decir las que estaban en los altares de las iglesias de la ciudad).

En ciertos casos se trataba de piezas de orfebrería, como el que perteneció a Francisco Quevedo:

"rosario de cuentas de cristal blanco, engarzado en seda de nácar con sus borlas y pendientes de hilo de oro; la cruz y los remates con sus borlitas de seda verde y encarnada"[144].

---

[144]CF: 104

Pero, sin embargo, la mayoría estaban armados con cuentas de materiales de escaso valor económico, lo que habla de objetos de uso frecuente y fácil accesibilidad. Entre ellos están los de cuentas de palo -de los cuales hemos contado 57 sobre un total de 75 para la primera mitad del XVIII- o de vidrio común.

Entre ellos aparecen aquellos de materiales propios de un lugar, como de coyol -nombre vulgar de la palmera en nahuatl, lo cual indicaría tal vez su origen novohispano-. Don Blas de Valladares dejó uno de estas características, con borlería de oro, a su esposa, por pertenecer a su dote[145].

Los engarces podían estar hechos con materiales finos, como oro, plata o seda de nácar, frente a otros que se describen con alambre común o amarillo, según lo reclamara el material de las cuentas y la pretensión de su precio.

Los rosarios fueron enriquecidos con otros adornos, más por devoción que por costo, con medallitas de la Virgen acompañando el lugar correspondiente a la cuenta del Padrenuestro, o una encomienda de plata en cada misterio. Estos aditamentos, como otros accesorios, hablan del uso frecuente, personal y del papel destacado que este objeto significó en la piedad privada.

Si pensamos que para los siglos XVI y XVII, se trabajó sobre un universo de 337 rosarios y para la segunda mitad del XVIII con 5121, sobre la cifra ya explicitada de 75 para la primera mitad, es fácil concluir sobre la gran expansión que tuvo la devoción dominicana, promediando el Setecientos.

b) Relicarios

Los fieles cordobeses guardaban las reliquias como especiales tesoros espirituales, ya que, lejanos a los orígenes de los santos -lo que en Europa no sucedía- sentían su cercanía material a través de ellas. Esto explica la importancia que tuvo la canonización de Santa Rosa de Lima para toda la América Hispana, porque acercaba territorialmente la "posibilidad" de la santificación.

La variedad y cantidad de relicarios encontrados en los siglos XVI y XVII (106) no es comparable con la escasa cantidad que hemos contabilizado en la primera mitad del XVIII (26) ni siquiera con la segunda (94). La temprana adquisición de ellos puede

[145]CF: 21.

indicarnos que en su mayoría fueron traídos por los nuevos pobladores y que muy pocos pudieron ser adquiridos en territorio del Tucumán, aunque unos pocos más hayan sido introducidos por las vías de comunicación que ya hemos marcado en relación a las imágenes.

La importancia espiritual e histórica de un *Lignum Crucis*, hizo que la pieza condescendiera con su contenido, haciéndose de oro, oro esmaltado o en plata[146].

Los hubo también de estaño y de cristal sólo, pequeños y grandes, alguno de 2 varas, lo que indica un relicario de mesa y tal vez de varias reliquias.

La descripción de ellos muestran la combinación de devociones pues al elemento de un santo se le une la imagen de la Virgen de Copacabana en un lado y la de Santa Rosa por el otro; o la Virgen del Rosario acompañada de la de la Candelaria, teniendo por ello dos tapas y a veces cadena para llevarlo en el cuello, en este caso a modo de alhaja.

c) Cruces

A las cruces de mesa, de las que ya hablamos, se le unían en igual símbolo aquella de mano o tendientes a ser una joya.

Símbolo por excelencia del cristianismo, es el signo más abundante que se halla en los inventarios, en todos sus tipos.

De las 77 encontradas para la primera mitad del Setecientos, sobre 168 del período anterior y 55 del posterior, hallamos la que Don Antonio de Arrascaeta dejó a su esposa Micaela Ferreira, descripta como de oro, con dos esmeraldas grandes y 18 pequeñas, valuada en 80 pesos[147].

Dentro de estas cruces pequeñas o medianas se encuentran aquellas con denominaciones locales, como la de Caravaca (cruz patriarcal, con dos travesaños, uno

---

[146]CF: 154, de oro perteneciente a Don Manuel Ordóñez; 156, de oro esmaltado con peso de seis adarmes y medio, con sus vidrios (pues a veces estaban quebrados por el propio uso), alcanzó una valuación de 8 pesos como propiedad de Don Francisco Millán ; 13, uno de plata de Don Bartolomé de Peredo, valuado en dos pesos y 61, el del Maestre de Campo Don Antonio Quijano, que se lo dejó a su hijo el Sargento Mayor Don Francisco Quijano, para conservar ese bien espiritual dentro de la familia.

[147]CF: 122.

en la parte superior y otro en al inferior- que se hallaba entre los bienes de Doña Micaela y que puede haber tenido relación con el lugar de origen familiar[148].

Un relicario con forma de cruz, también de Caravaca, con un *Agnus Dei* y reliquias, tenía el Capitán Don Francisco Luis de Cabrera, confeccionada en madera de chonta, propia de las montañas del Perú, muy dura, vidriosa y astillosa, que los indios usaban para sus flechas y para la fabricación de bastones[149].

d) Medallas

Estos objetos tuvieron también un doble valor, espiritual y material, constituyendo objetos más que de veneración -como lo eran los relicarios- de expresión de la fe que se profesaba. Las encontradas confeccionadas generalmente en oro y esmaltadas, tienen adornos y accesorios, como perlas o piedras que orlan la representación de alguna advocación mariana, como la Limpia Concepción o el Niño Jesús[150].

También las hubo con otras imágenes, como San Francisco, pero siempre en uno de sus lados la imagen de la Virgen. Podemos afirmar que las medallas fueron especialmente objetos de inspiración mariana[151].

---

[148]CF: 64.
[149]CF: 10.
[150]CF: 37, perteneciente a Don Juan Echenique y 39, de Juan Andaro y Arrazola, que la guardaba en un cajoncito junto con nueve camafeos, lo que corrobora su calidad de alhaja.
[151]CF: 115.

e) Escapularios

No fueron objetos que hayan sido tenidos en cuenta de manera especial en los inventarios, a pesar de su significación, pues son escasos los encontrados en cualquiera de los períodos a que nos refiramos. Si tenemos en cuenta que los hallados pertenecen, como es natural, al Carmen o a la Merced, es natural que dada la enorme cantidad de cofrades de esas órdenes cuya especificidad y obligación era portar el escapulario, es obvio que al morir lo tenía puesto el cadáver -por las indulgencias que el mismo representaba- y por ello es imposible que los hayan encontrado los tasadores al hacer los inventarios de bienes. Los casos ejemplares descriptos corresponderían a quienes tenían más de uno pro alguna circunstancia o porque alguno había usado como lo mandaban las constituciones.

Los escapularios también tuvieron categorías de confección, desde los más sencillos que hacían las propias monjas del monasterio carmelita para sus cofrades, hasta uno de la Merced bordado con hilos de oro, plata y seda que pertenecía a Don Francisco Millán[152].

[152]CF: 156, 161 y 113.

5. LAS CAPILLAS, EXTENSIÓN RURAL DE LA DEVOCIÓN URBANA PRIVADA

El conjunto de capillas construido en el ámbito rural de la jurisdicción de Córdoba -algunas erigidas ya en el siglo XVII-, completa los espacios testigos de la devoción privada manifestada por los creyentes cordobeses. Sus prácticas piadosas se prolongaban en los momentos que pasaban ocasionalmente lejos de la ciudad, fuese por trabajo durante el año, por vacaciones y esparcimiento en verano o por remedio a alguna enfermedad que requería otros aires[153]

Utilizamos el término "capilla" para referirnos a un tipo de oratorio -de variada dimensión, según el caso- destinado a ejercicios de piedad en el que podía celebrarse misa y, por lo tanto, cumplir en familia con la obligación de los días de precepto, a veces, con el concurso de otras personas vecinas de la zona, siempre que hubiese sacerdote para oficiar.

Los oratorios habían nacido primitivamente unidos a los monasterios, luego como capillas en casas particulares y, en el campo, como lugar de oración y de prácticas piadosas, sin que alcanzaran el rango de parroquia.

Los oratorios se distinguen en: ***públicos***, si son erigidos para la utilidad de todos los fieles; ***semipúblicos*** los que cuentan con aprobación del Obispo del lugar, en beneficio de una comunidad o grupo de fieles y, finalmente, los ***privados*** o ***domésticos***, levantados en casas particulares como espacio previsto en la familia para un tiempo de oración y para la comodidad de sus propietarios.

Las capillas de Córdoba a las que haremos referencia en este apartado corresponden, en general, a la última calificación, aunque algunas se transformaron con el tiempo en semipúblicas, como la de Doña María de la Sierra, viuda en segundas nupcias de Don Pedro Usandivaras[154]. Cuando en 1749 el Obispo Pedro Miguel de Argandoña decidió dividir el curato de Totoral, en Tulumba e ***Ischilín***, ella le señaló la capilla de este último paraje, de la que era propietaria, para que fuese templo parroquial. Comenzada a edificar a comienzos del siglo XVIII, había sido librada al culto en 1731 bajo la advocación de ***Nuestra Señora del***

---

[153]Estos motivos aparecen frecuentemente argumentados por los miembros del Cabildo Secular para justificar sus inasistencias.

[154]La capilla la había comenzado a levantar su primer esposo, el Maestre de Campo don Francisco de las Casas y Ceballos en 1706. GALLARDO Rodolfo, MOYANO ALIAGA Alejandro y MALIK de TCHARA David, *Las capillas de Córdoba*, Estudios de Arte Argentino, Academia Nacional de Bellas Artes, Buenos Aires, 1988, p. 21.

Rosario[155]. La capilla contaba con catorce óleos de la vida de la Virgen, a los que se agregaron posteriormente otros, entre los que se contaba uno de San Vicente Ferrer[156].

La influencia local de estas capillas las convertía en referentes esenciales del lugar donde estaban emplazadas que, en la época que nos ocupa, era la zona noroeste de la actual provincia de Córdoba.

La nómina de las capillas que fueron sometidas a algún trámite de sucesión en la primera mitad del siglo XVIII y que, por ende, entraron en nuestro universo de análisis a partir del tipo documental trabajado, son:

1. Nuestra Señora del Rosario de Ischilín
2. Nuestra Señora de la Candelaria, en Caminiaga
3. Casa Grande, en Punilla
4. Siguiman, en Punilla
5. San Antonio, en Punilla
6. Santa Rosa, en Río Tercero
7. Nuestra Señora de la Candelaria, en La Lagunilla
8. San Francisco, en Estancia de Guamacha
9. Capilla de la Estancia de Saldán, jurisdicción de Córdoba.
10. Capilla de la Estancia de Nuestra Señora del Rosario, Río Cuarto
11. Nuestra Señora del Pilar, en Río Segundo
12. Limpia Concepción, en Intihuasi

A la clasificación de oratorios ***privados*** o ***domésticos***, podemos adherir este tipo de capilla, contigua a la estancia principal y, a veces, inclusa en ella, que disponía de un altar para celebrar el sacrificio de la misa y otras funciones religiosas, como las dedicadas a la devoción que ostentaba por nombre, generalmente el epónimo del propietario o de uno de sus familiares más cercanos. Un ejemplo de este caso lo encontramos en la Estancia de ***San Antonio***, con capilla construida en su honor, que perteneció a Don Antonio Ceballos, ubicada en el Valle de ***Punilla***. Ella disponía, entre sus enseres propios, de un comulgador de algarrobo, un cáliz con su patena de plata grande, un paño para taparlo, un misal con santoral, además de diferentes cuadros de la Virgen y de algunos santos entre los que se encontraba, por supuesto, un San Antonio sobre peana en el nicho principal[157]. Para 1750 el recinto sagrado

---

[155]CF: 137.
[156]ALTAMIRA Luis Roberto, *Córdoba. Sus pintores y pinturas (Siglos XVII y XVIII)*, tomo II, Universidad Nacional de Córdoba, 1954, p. 390.
[157]CF: 93.

tenía 14 varas de largo por 6 y media de ancho, paredes de adobe y, por fuera, revestimiento de piedra. La cubierta era de teja y las puertas de tablas grandes, con cerradura y llave, lo que la coloca como una de las construcciones sólidas del campo cordobés, levantada con materiales del lugar[158].

La extensión de las devociones y tradiciones a los ámbitos rurales permitió, no sólo la práctica personal de los propietarios sino, también la proyección de sus conductas a otros grupos sociales con menores posibilidades de atención formal de una catequesis frecuente, complicada por la extensión territorial y dispersión poblacional de sus habitantes.

La descripción de las capillas ocupa un lugar destacado entre los bienes patrimoniales urbanos. Fueron tasadas sus edificaciones, conjuntamente con sus ornamentos y adornos, pudiéndose seguir su biografía en lo que respecta a su valor económico y espiritual, como también al afectivo.

La documentación pone en evidencia la transformación que sufrieron algunas al pasar de manos, dentro de la familia, hasta convertirse jurídicamente en bienes eclesiásticos sujetos a normativas especiales, a la vez que puede detectarse la continuidad o circulación devocional.

Esto sucedió con la capilla de la Estancia de ***Siguiman***. La segunda esposa de Don Pedro Ladrón de Guevara, Petronila Funes Caballero -con quien se había casado en 1685- fue quien incorporó como dote la propiedad situada a 18 leguas de la ciudad y valuada en 1.000 pesos. A la muerte del esposo se la describe con cuatro tirantes, uno en el pórtico, puertas y ventanas de tabla, un sagrario, dos nichos, dos campanas, lienzos grande y ornamentos. La presencia de las campanas testifica que se convocaba a los habitantes de los alrededores -cumpliendo una función social además de privada- y que se echaban al vuelo en los momentos cumbres de las celebraciones de acuerdo al ritual[159].

En 1727, la misma capilla aparece en el inventario realizado por muerte de Don Luis Ladrón de Guevara, con una tasación más elevada, lo que podría ser muestra de su mantenimiento o aumento de objetos propios para ella[160]. Esto quedaría probado al constatar que se incorporan otras veneraciones, con varios lienzos y bultos de San José y San Pablo, igual que imágenes y ornatos para la Virgen, como coronas, rosarios y diversas vestiduras.

---

[158]GALLARDO y otros, op. cit., p. 41.
[159]CF: 51. El inventario describe un ornamento afelpado de la China, de diferentes colores, casulla de vasco, con todo lo demás para celebrar el oficio, como cáliz, vinajeras y platillos de plata
[160]CF: 106.

Dicha capilla pasó a manos de la viuda de Don Luis, Doña Ignacia de Cabrera que, en su inventario de 1740, detalla la capilla con sus alhajas -compuesta de 48 elementos-, que se tasan como bienes eclesiásticos y, por tanto, sujetos al prelado ordinario[161].

La preocupación para que esos bienes quedaran dentro de la familia más cercana o bajo su cuidado, lo ofrece la hijuela de Doña Vicenta Montiel, cuyo padre le dejó la capilla con la estancia ***del Rosario***, ubicada en el ***Río Cuarto***. La misma había sido construida en honor, precisamente, de la Virgen de la que había tomado el nombre la propiedad, la que fue elevada a la jerarquía de parroquia, cambiando su situación jurídica, en 1749[162].

Las capillas guardaban diferentes elementos que marcaban los usos y costumbres de ellas. Por ejemplo, Don José Martínez Betancur tuvo en su estancia de ***Río Tercero*** una capilla erigida en honor de ***Santa Rosa*** y, entre sus enseres, contaba con un guión de damasco carmesí, guarnecido con sevillana fina de plata y velo de seda colorado con borlas de hilo, también de plata y seda azul. En anverso y reverso tenía pintadas al óleo las caras de Nuestra Señora del Rosario y de Santa Rosa, el que seguramente se utilizaba para alguna procesión en su honor[163].

De igual modo en ***Río Segundo***, Diego Ferreira Abad, levantó una capilla en la estancia donde pasó sus últimos años. Para ella utilizaron madera de sauce con paredes de adobe sobre pilares de espinillo, cubierta con tejas con dos puertas grandes. La descripción de la construcción pone de manifiesto la importancia que esta capilla tenía para sus propietarios, completada con lo que contenía dentro, tres cuadros grandes, de Nuestra Señora del Rosario, Santa Rosa y el Nacimiento del Salvador, además de dos nichos con una imagen de la Candelaria y un Santo Cristo pequeño[164].

De jerarquía, también, fue la construcción del oratorio de ***Nuestra Señora del Pilar***, en ***Río Segundo***, propiedad de María Vélez de Heredia en la estancia de Umarasacate, con cumbrera de sauce sobre orcones, con su cañizo de caña y pared de adobe, techo de paja con barro, puertas de cedro con clavos de hierro, con llave y candado. Las dimensiones ponen en evidencia la importancia, 5 varas y tres cuartas de largo por 4 varas y tres cuartas de ancho, con paredes enduidas con cal. No faltaron en su interior la imagen zaragozana de madera

---

[161]CF: 129. Conforme a la situación jurídica de la propiedad, que dependía del modo de construcción y aprobación, se los consideraba o no bienes eclesiásticos y, en este caso, sujetos al fuero canónico. De lo contrario, como bienes particulares, eran susceptibles de ser divididos y vendidos.
[162]CF: 146.
[163]CF: 5. Contaba también con un cáliz de plata mediano con su patena y un misal, ya viejo.
[164]CF: 2.

estofada -con su Niño-, un Santo Cristo, dos Niños Jesús y lienzos de bastidor con diferentes santos[165].

También en el Río Segundo estaba la capilla de ***Guamacha***, que perteneció a Don Miguel de Vilchez y Montoya y a su esposa Águeda Ferreira, la que pusieron bajo el patrocinio de ***San Francisco de Asís***[166].

En el paraje de ***Caminiaga*** se levantó una capilla en honor de la ***Virgen de la Candelaria***, en la estancia de Félix Cabrera. De 14 varas de largo y 5 y media de ancho, con tirantes de madera de quebracho, puertas de tablas con cerradura y llave, techo de teja y paredes de tela y maderas, cumplía con las características de tamaño y utilización de materiales locales, que hicieron características a estas construcciones en el noroeste de Córdoba.

Esta capilla contó con todo lo necesario para las celebraciones litúrgicas, desde el cáliz con su patena hasta las casullas guarnecidas con flecos en holandilla, pasando por atril, campanillas y misales[167].

Como hemos podido constatar por las descripciones, las capillas edificadas en la región noreste de la provincia de Córdoba estuvieron construidas con materiales sólidos y con características de importancia para ser ejemplos rurales. Aquellas que en la misma época fueron erigidas hacia el sur, mostraron una endeblez propia de los materiales de llanura, a la vez que sufrieron los ataques de los indios de la frontera.

Junto a este tipo de capillas, social y devocionalmente destacadas, estuvieron las de indios, levantadas a instancias de la Corona en sus pueblos para sus festividades particulares, al punto que Don Juan de Olarriaga debió solicitar permiso para ser enterrado en la capilla de indios de su encomienda de Guayascate.

Las capillas de estancia fueron propiedad de personas sobresalientes en la sociedad cordobesa, como lo atestigua su posición económica y el que detentaran cargos en el gobierno local. En algunos casos, tuvieron unida a la función devocional un papel económico ya que sirvieron para ponerlas a censo cuando la economía familiar así lo requería, pues eran bienes de valor dentro del conjunto patrimonial.

---

[165] CF: 43.
[166] CF: 24.
[167] CF: 58. Cf. CALVIMONTE Luis Q., *Conquista y poblamiento hispánico en los Departamentos del Norte de Córdoba*, Cámara de Senadores de la Provincia de Córdoba, Córdoba, 1993, p. 129.

Provincia de Còrdoba: capillas

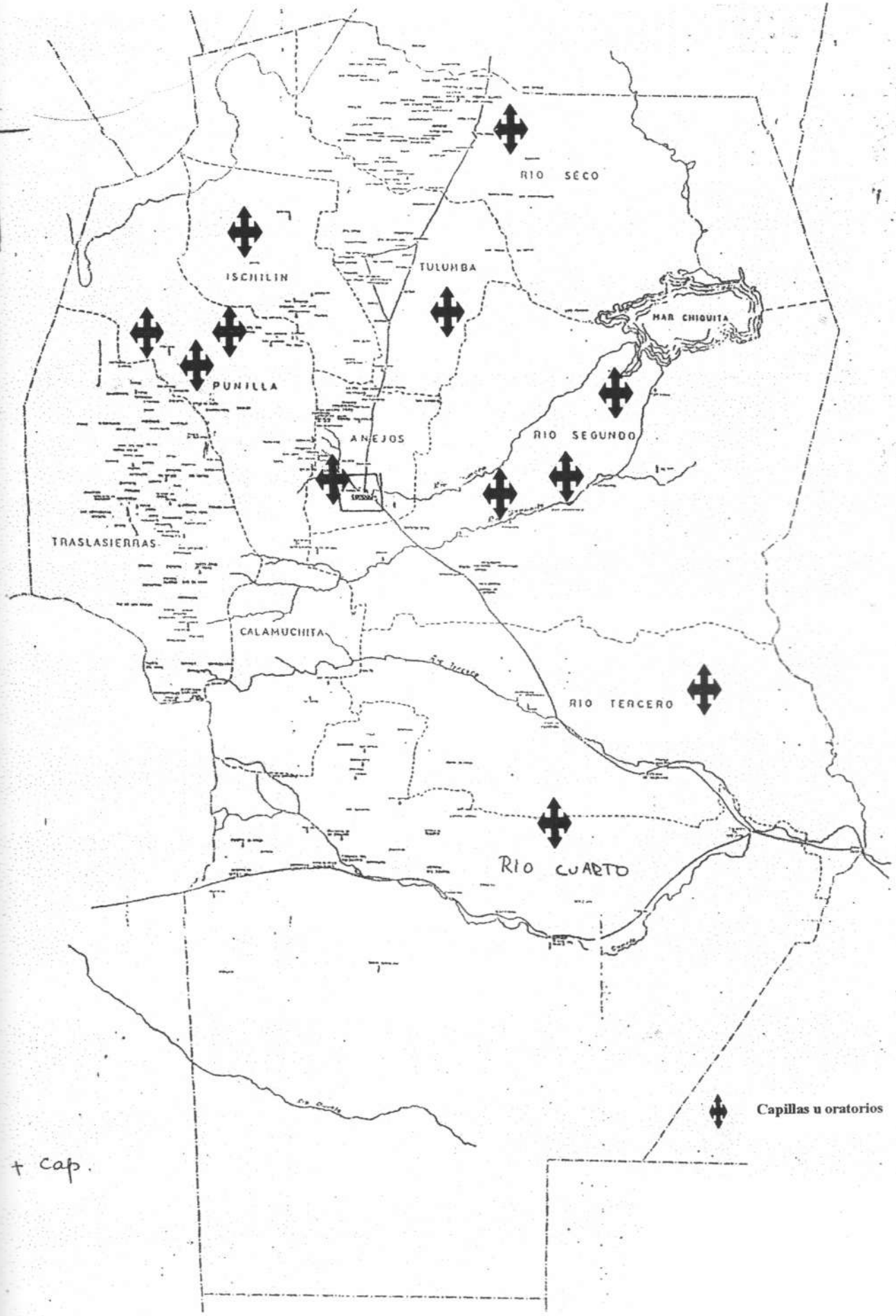

+ cap.

CONCLUSIONES

Para asentar el concepto central e irreductible del catolicismo, difundido en América a través de la Evangelización, sobre la certeza de la eternidad, la Iglesia acercó al hombre distintos elementos y personas espirituales o espiritualizadas que ayudaban a quienes aún estaban en vida mortal a sobrevivir y "bien morir". De allí que las celebraciones, oraciones, meditaciones, ejercicios de piedad cotidianos o espirituales programados, tuvieran destinatarios que actuaban como mediadores desde diferentes espacios y graduaciones entre Dios y el hombre. La jerarquía celestial comenzaba por Dios, como ser supremo, para continuar con Jesús –Salvador-, la Virgen -abogada y mediadora ante su Hijo-, los santos, arcángeles y ángeles –intercesores- y, finalmente, los muertos familiares que, si habían amado a sus allegados, en la presencia de Dios se preocuparían por las tribulaciones de quienes aún habitaban el siglo.

Las explicaciones de los significados de las jerarquías angelicales y celestiales, como los patronazgos de los santos o los simbolismos de la Virgen y Jesucristo, no son elucubraciones intelectuales actuales, sino que precisamente, el pueblo cristiano de la colonia recibía una catequesis práctica en sus clases dominicales, en las reuniones de las cofradías y a través de los sermones, cuyos textos se conservan en el archivo de Córdoba y su estudio muestra la docencia que se hacía en este sentido desde el púlpito.

No debe olvidarse el papel central que tenia la piedad religiosa en la vida de los hombres y mujeres, a principio del siglo XVIII. Tanto individual como socialmente, lo religioso constituía un eje organizador de la vida de los cordobeses.

Era una sociedad clerical no solo por el papel que ocupaba el clero en la formación espiritual y su activa participación, sino también porque la fe de la Iglesia empapaba la comunidad en todas sus facetas: la vida hogareña y social, el trabajo, las preocupaciones y alegrías, los prejuicios y convicciones de los fieles.

Solo desde esta perspectiva puede vislumbrarse el valor concedido a las imágenes y representaciones religiosas, moneda corriente en esa vida cotidiana.

Era lógico, que en este ambiente existieran diversas representaciones iconográficas, tanto en el ámbito familiar urbano, como en la campaña.

La riqueza, dignidad en el trato y decoro de las imágenes y elementos de culto, su cuidado y esplendor; facilitan comprender que se trataba de un homenaje a Dios.

La mentalidad de los pobladores, reflejo de sus valores, se materializaba a través de las imágenes, que abrigaban un significado simbólico, espiritual y afectivo. Por lo tanto, la condición de las representaciones artísticas expresaban contenidos, elaborando

un lenguaje que podía ser analizado, comprendido, quedando plasmado, conjugándose en formas y colores para ser contempladas. Ello nos ilustra acabadamente sobre varios puntos que ya hemos mencionado: el profundo sentido religioso y devoto imperante en todos los estamentos sociales. Demostrando sobre todo la resignación y paciencia con que tomaban todos los acontecimientos de la vida, por ser causa de la voluntad divina. También este propósito resultaba edificante y digno de emulación en aquella sociedad impregnada de religiosidad.

No debemos ignorar la trasmisión hispánica de todas estas costumbres, ya que tenemos que tener en cuenta, que algunos pobladores anhelaban, en cierta forma recrear lo vivido en su tierra natal y sus hijos, se encargaron de reafirmar las creencias de sus antepasados.

En el siglo XVIII, ya existía en América un desarrollo artístico, reconociendo en el la impronta de ciertos aspectos locales según el lugar donde fueron confeccionados. Los imagineros y escultores se valieron del enriquecimiento expresivo a partir de aditamentos que dotaban a las imágenes de realismo, representándolas con diferentes materiales y diversas técnicas, los contenidos y armonías espirituales.

Hemos hecho alusión a las figuras religiosas, junto a las cuales hemos hallados una serie de objetos piadosos. No cabe duda, que la práctica del rezo del rosario, en los vecinos de Córdoba, costumbre que era efectuada, tanto a nivel individual, o como demostraciones devotas colectivas, era una manera de unión al convocar a la familia para realizar esta práctica piadosa.

El denominador común que amalgamó todo este universo devocional particular, fue de alguna manera, el mostrar cierta preferencia y lograr protección de determinadas devociones que impulsaban prácticas de piedad particular, como parte de tradiciones familiares. Fue la forma de perpetuar el caudal devocional particular para descendientes directos; a través de los bienes legados por testamentos.

Las devociones tuvieron continuidades que han quedado demostradas en el caso algunas advocaciones marianas y santos como San José, patrono de la "buena muerte", mientras otras fueron originadas en creencias y temores, suscitadas, en razón de algún hecho particular que las motivaba -como la canonización del titular-.

La devoción privada en Córdoba e n la primera mitad del XVIII, como la del período anterior y posterior al mismo, permitió a los creyentes soportar las penurias, rogar por la salud familiar y agradecer las gracias recibidas, convencidos de que la Salvación era el principio y el único fin de sus vidas.

VOCABULARIO

ADVERTENCIAS:
1) Él tamaño dado en el vocabulario, está indicado en varas, cuando no se menciona otra unidad de medida.
2) En las fuentes puede ser menor la cantidad de figuras ó cuadros, a la cantidad consignada, pues algunos propietarios tenían en su poder más de uno.
3) En algunos casos, no se ha incluido la tasación que figura en el documento, por que la misma se refiere al conjunto ornamental y a diferentes imágenes y no hemos logrado determinar el valor individual de cada pieza para su correcta ponderación.

Vocabulario de figuras de bulto

De Jesucristo

NIÑO DIOS

Cantidad.- 17.
Material: madera (2); piedra de Guaranga (1).
Tamaño: 4 dedos de largo (l); 1/4 de alto (l); 1/3 (1).
Estimación: de Nápoles (4)
Continente:
Tabernáculo (4).
Material: madera: (1).
Tamaño: v. de alto (l); de 2/3 de alto (1).
Detalle: con sus pilarcitos dentro dorados (l); flores puestas en jarra de barro de Chile, con sus puertas y llaves (1).
Cajoncito (2).
Material: madera (1).
Detalle: con 3 cunitas de nacimiento (1).
Estado: desmanteladas y quebradas (1).
Nicho (1).
Soporte: Peana (2).
Material: madera (1).
Técnica: dorada (1).
Detalle: encaje quebrado (1).
tamaño: 1/3 de alto (1).
Estado: bien tratado (1).
Precio: s/t (7); 1 ps. (l); 2 ps. (l); 8 ps. (2); 10 ps. (l); 12 ps. (l); 25 ps. (l); 40 ps. (3).
Lugar: Córdoba (7); RíoTercero (l); Estancia La Lagunilla (2); Paraje de Río Segundo Nuestra Señora del Pilar (2); Estancia Lupe (l); Río Segundo (l); Estancia Sisisacate (I); El Rosario Ischilín (l); La Cruz Calamuchita (1).
Fuente: 34; 37; 52; 62; 87; 98; 107; 1 10; 139; 157.

NIÑO JESÚS SALVADOR

Cantidad: 1

Tipo: esfigie.
Precio: 20 ps.
Lugar: Córdoba.
Fuente: 74.

ECCE HOMO

Cantidad: 3.
Tamaño: media v. de largo (1).
Continente:
Cajón (2).
técnica: dorado por dentro (1).
detalle: con sus tapas (1).
tamaño: v. de alto y 2/3 de ancho(1).
Estado: bien encarnado (1).
Precio: s/t (2); 80 ps. (1).
Lugar: Córdoba (1); Río Segundo Estancia San Francisco (1); Estancia Lupe (1).
Fuente: 24; 49; 87.

CRUCIFIJOS

Cantidad: 68.

_ *CRISTOS*

Material: oro (1); bronce (12); plata (2); marfil (4); bronce romano (1); estaño (1); yeso (1); palo (2); plomo (1).
Tamaño:
apreciación cuantitativa: ¾ de largo (1); de tercia (4); media v. (1); cuarto de largo (1); 6 dedos de largo (1); 1/3 de alto (1); media v. de largo (1); media v. de alto (1); de sesma de alto (3); tercia de largo (2) de una cuarta (1); v. y 2/3 de alto (1); tercia de largo (2); jeme de largo (1); tercia de alto (1); media cuarta de alto (1)
apreciación cualitativa: pequeño (8); grande (1); mediano (1).
Técnica: pintada la hechura en la cruz (7); esculpido (1); encarnado al temple (1); pintado en madera (1); encarnado (1); encarnado al óleo (1).
Estimación: como de indulgencia (1).
Estado: todo bien tratado (6); nuevo (2); viejo (1); muy empañado (1); usado (1).
Ornato: con encaje (1); corona de espinas y cortinas de tafetán azul sencillo (1).

CRUCES

Material: madera (6); palo (4); bronce (1); de palo (4); jacarandá (1); cristal (1).
Técnica: dorada y grabada (1); embutida en oro esmaltado (1); dorada (2) dorada y esmaltada (1); encarnada (1).
Ornato: extremos de plata (5); con remates (1); extremos de bronce (1); remates de los brazos, cabeza y pies (1); cantoneras de plata (1).
Tamaño

apreciación cuantitativa: 3/4 de alto (2); v. de alto (l); 1/4de alto (3); v. y cuarta de largo (2); 2/3 de largo (l); tercia de largo (l); tercia de alto (l); media v. (l); una cuarta (l); 2/3 de alto (1).

apreciación cualitativa: pequeña (1).

Estado: nueva (l); bien tratada (1).

Continente:

Nicho (3).

tamaño: pequeño, de una tercia de largo (1).

Cajón (14).

Retablo (1).

tamaño: v. y tercia de alto (1).

detalle: con puertas (1).

Cajoncito (1).

material: palo en forma de cruz (1).

técnica: pintado (1).

Altar (1)

Sagrario (1)

tamaño: tercia de largo y 1/4de ancho (1)

técnica: dorado (1)

detalle: cerradura y llave de 2 puertas (1)

Tabernáculo (1)

técnica: pintado al temple (1).

estimación: ordinaria (2).

Soporte: Peana grande (1) Peana (2).

material: palo (1).

tamaño: 2/3 de alto (1).

detalle: dorada con sus cristales (1).

Adornos: con dosel, forrado en holandilla (1) cortinas (2).

Precio : s/t (18); 12 rs. (l); 1 ps. (3); 2 ps. (5); 3 ps. (l); 4 ps. (7); 5 ps. (l); 6 ps. (6); 8 ps. (4); 10 ps. (2); 12 ps. (5); 14 ps. (2); 15 ps. (l); 16 ps. (l); 25 ps. (l); 30 ps. (l); 52 ps. (l); 60 ps. (l); 9 ps. (3); 80 ps. (l); 100 ps. (1).

Lugar: Córdoba (35); Río Segundo (5); Estancia las Peñas (l); Estancia La Lagunilla (2); Calamuchita (2); Estancia de Caminiaga (l); Río Seco (l); Estancia Lupe (l); Estancia de Nuestra Señora de Copacabana (l); Siguiman (5); Estancia Anisacate (l); Casa Grande Punilla (l); Paraje Guayas (l); San José Ischilín (l); Tulumba (l); Piscohuasi (l); Punilla (l); Las Palmas Traslasierra (l); Capilla del Rosario Río Cuarto (2); La Cruz Calamuchita (l); Potrero de Guadalupe San José (2) Totoral (1).

Fuentes: 2; 3; 4; 5; 6; 11; 14; 16; 19; 30; 33; 37; 41; 47; 48; 55; 56; 58; 60; 61; 62; 66; 76; 82; 87; 88; 91; 92; 94; 96; 98; 99; 106; 109; 112; 116; 120; 121; 125; 126; 128; 129; 136; 142; 146; 151; 153; 154; 155; 157; 159.

CRUCES

Cantidad.- 15.

Material: madera de algarrobo (2); madera (l); palo blanco de Paraguay (l); palo (2); de quebracho (2), bronce de bacará (l); de espinilla (1).

Detalle: con extremos de plata (l); con sus balanzas de metal amarillo (2); balanzas de fierro con sus balanzas remates (1).

material: 5 piezas, de metal 3, una de fierro otra de plomo (1).

Tamaño:
apreciación cuantitativa: media v. (l); 4 v. de largo (2); media v. de alto (l); 6 v. de largo (l); 2 v. y media de alto (l); 5 v. (l); cuarta de alto (l); 4 v. de alto (l); menos de v. (1) ¾ (1).
apreciación cualitativa: grande (1).
Peso: marco de 4 libras (l); marco de 2 libras (1).
Técnica: dorada (l); labrada (3); embutida con concha de perlas (1).
Estado: casi nueva (l); nueva (l); derrumbada (l); bien hecha (l); bien tratada (1)
Soporte: Peana frente de la Iglesia (l); peana (5).
material: de ladrillo con 5 gradas (l); piedra de cal (l); de madera (l); de palo (1).
uso: donde estuvo una cruz grande (1).
tamaño: ¾ de alto (l); 2/3 (l); 1/3 de alto (1).
Precio: s/t (6); 1 ps. (l); 3 ps. (2); 4 ps. (2); 6 ps. (l); 20 ps. (l); 25 ps. (19); 40 ps. (1).
Lugar: Estancia El Tío Río Segundo (2); -Estancia de la Lagunilla (l); Córdoba (8); Paraje de San Antonio de Río Tercero (l); Estancia de Río Segundo (l); Estancia Saladillo (l); Río Tercero (l); Estancia de Sisisacate (2); Casa Grande Punilla (l); La Cruz Calamuchita (1).
Fuentes: 24; 3 1; 37; 40; 47; 48; 54; 62; 78; 110; 1 12; 154; 157; 162.

De la Virgen María

NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA

Cantidad.- 4.
Vestiduras: vestido de lampazo (1).
Alhajas: corona de plata (1).
Continente:
Nicho (1).
técnica: dorado (1).
detalle: con 2 puertas (1).
tamaño: 1 vara de largo (1).
Tabernáculo de madera llana (2), pintado por dentro (1).
tamaño: pequeño (2).
estado: bien tratado (1).
Precio: 4 ps. (2); 12 ps. (l); 35 ps. (1).
Lugar: Córdoba (l); Río Segundo (l); Sisisacate (l); Río Tercero (1).
Fuentes: 2; 98; 110; 133.

NUESTRA SEÑORA DE COPACABANA

Cantidad.- 12.
Material: plata (1).
Tamaño:
apreciación cuantitativa: 2 dedos de alto (l); 4 dedos de alto (l); media vara alto (l); v. y ¾ de alto (l); tercia de largo (1).
apreciación cualitativa: mediana (l); media talla (1).
Detalle: con un niño en brazos (2).
Estado: hecha pedazos (1).

Ornato de la imagen:
Vestiduras: Vestido de seda, usado (l); ropaje de colores de esmalte (1).
Alhajas: Corona de plata (2); corona de filigrana de plata (1).
Continente:
Nicho de plata, pesó 4 onzas (l); nicho dorado por dentro (1).
Cajón de plata (l); cajón de vara de alto (l); cajeta de plata (l); cajón de plata (1).
Tabernáculo dorado por dentro (2); de madera (1).
Altar con cortinas de brocato azul (1).
Precio: s/t (3); 4 ps. (2); 6 ps. (l); 12 ps. (l); 13 ps. (l); 20 ps. (l); 24 ps. (2); 30 ps. (1)
Lugar: Córdoba (10); Estancia de Nuestra Señora de Copacabana (l); Río Segundo (1)
Fuentes: 4; 8; 47; 52; 62; 71; 83; 88; 119; 122; 135.

NUESTRA SEÑORA DE LA LIMPIA CONCEPCIÓN

Cantidad: 16.
Material: madera (1).
Técnica: dorada (1).
Tamaño: apreciación cuantitativa: de 1/4 (l); ¾ de alto (l); media v. (1).
apreciación cualitativa: pequeña (1).
Ornato de la imagen:
Alhajas: corona (5).
material : plata (5).
adorno: con seis serafines grandes y cuatro pequeños (1).
peso: dos onzas (2).
Vestidura: vestido de manto (2); velos (2).
material: lama verde (l); tafetán sencillo azul con encaje de plata (l); lama azul (l); raso verde a flores de oro (1).
estado: usado (1).
Acompañamiento: cuatro serafines a los lados (l); al pie de la hechura un Ecce Homo (1).
Otros adornos: unas efiges (1).
Continente:
Tabernáculo (6).
tamaño: tablas de tres cuartas de alto (1).
1 v. de largo (l); de 1/3 de alto (l); jeme de largo (1).
estado: bien tratado (l); roto (1).
técnica: dorado (2).
detalle: en cada puertita un santo (1).
material: madera (1).
Cajón (2).
tamaño: ¼ de alto (1).
Nicho (5).
técnica: dorado (4).
material: madera (1).
estado: bien tratado (l); roto (1).
tamaño: v. y cuarta de alto y v. menos sesma de ancho (l);
v. de alto y 3/4 de ancho (1).
Precio: s/t (4); se tasaron rostro y manos 16 ps. (1) ; 1 0 ps. (2); 12 ps. (3); 16 ps. (l); 20 ps. (3); 50 ps. (2).

...CA DE CÓRDOBA
... Y HUMANIDADES
FACULTAD DE EDUCACION
BIBLIOTECA

Lugar: Córdoba (8); Estancia de Santa Rosa en Río Tercero (1); Paraje Intihuasi (1); Río Segundo (3); Santana (1).
Fuentes: 5; 17; 59; 69; 82; 83; 89; 94; 97; 98; 115; 127; 132; 138; 142; 154.

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Cantidad: 2.
Continente:
Tabernáculo con nicho (1).
detalle: 4 bultos de distintos santos a los lados (1).
material: 3 de piedra de Guamanga pequeños (1).
Precio: 4 ps. (1); 80 ps. (1).
Lugar: Córdoba (2).
Fuentes: 4; 154.

NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE

Cantidad: 2.
Técnica: pintada de colores sobre dorado (1).
Tamaño:
apreciación cuantitativa: 2/3 (1).
Ornato de la imagen:
Alhajas: corona de plata (1).
técnica: bien hecha de realce (1).
Vestiduras: Vestido (1).
Detalle: con su niño (1).
Soporte: peana (1).
Precio: s/t (2).
Lugar: Estancia Anisacate (1); San Clemente Potrero de Guadalupe (San José) (1).
Fuentes: 109; 151.

NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED

Cantidad: 6.
Material: yeso (1)
Tamaño:
apreciación cuantitativa: ¾ de alto (1); 2 de alto (1); 1 sesma de alto (1); cuerpo entero (1)
apreciación cualitativa: grande (1).
Detalle: con un niño dormido de bulto y dos santos pequeños San Francisco y San Antonio (1).
material: marfil (1).
Ornato: Corona (1); corona de plata (1).
Otros adornos: con sus cortinitas de tafetán carmesí (1); con sus cortinas (1).
Acompañamiento: con San Pedro Nolasco, San Ramón y otros santos, y San Raimundo el rey de Aragón (1).
Continente:
Nicho (1).

técnica dorado (1).
Retablito: con puertas doradas (1).
apreciación cuantitativa: vara menos sesma de alto (1).
apreciación cualitativa: pequeño (1).
Tabernáculo (2).
detalle: 2 tablas en su tapa San Ramón y San Pedro; con 2 puertas en cada una, en el en el interior un santo (1); angelitos (1).
técnica: pintado al óleo (1).
Cajón de plata (1).
Soporte: mesita (1); en bastidor (1).
Precio: s/t (3); 20 ps. (1); 30 ps. (1); 37 ps. (1).
Lugar: Córdoba (5); Estancia Nuestra Señora de Copacabana (1).
Fuentes: 16; 22; 27; 61; 88.

NUESTRA SEÑORA DE LA SOLEDAD

Cantidad: 1.
Detalle: con el Señor en los brazos.
Estado: bien tratado.
Precio: 3 ps.
Lugar: El Rosario.
Fuentes: 137.

NUESTRA SEÑORA DE NÁPOLES

Cantidad: 1.
Ornato de la imagen:
Alhajas: corona de perlas.
Vestiduras: vestido.
Precio: s/t.
Lugar: Córdoba.
Fuentes: 139.

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

Cantidad: 1.
Tamaño:
apreciación cuantitativa: poco más de tercia de alto.
Ornato de la imagen:
Alhajas: Corona de plata.
peso: 2 onzas.
Otros adornos: Con un niño de madera de estucado.
Soporte: Peana.
Técnica: dorado.
Detalle: 2 piezas en forma de pilar.
Precio: 12 ps.
Lugar: Estancia del Pilar (paraje de Río Segundo).
Fuentes: 43.

NUESTRA SEÑORA DE LA PURIFICACIÓN

Cantidad: 1.
Tamaño: apreciación cuantitativa 2/3 de alto.
Ornato de la imagen:
Alhajas: corona de plata.
Vestiduras: manto (2) y pollera (1).
material: lama (2) verde (1).
técnica: guarnecido (1); encarnado (1).
Continente:
Nicho.
material: de madera pintado.
Precio: s/t.
Lugar: Paraje de la Estancia de Caminiaga.
Fuentes: 58.

NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Cantidad: 20.
Material: piedra jaspe (1).
Técnica: dorada y pintada (1).
Tamaño:
apreciación cuantitativa: 3/4 de alto (2); 2/3 de largo (1); 1/3 de alto (5); ¼ de largo (1) vara de alto (1); media vara de alto (4); menos cuarta (1).
apreciación cualitativa: pequeña (1).
Estado: quebrada y pegada en el pescuezo (1).
Ornato de la imagen:
Alhajas: corona de plata (3).
Vestidura: vestido de chamalote blanco (2); chorreado azul (1); de brocato colorado (1); pollera y manto de raso verde a flores (2); vestido de raso chino llano (1); 2 velos: uno de toque de reina; el otro de tafetán carmesí, guarnecido de cinta amarilla (1).
estado: usada (2).
Otros adornos: 2 velos de bretaña (1); rosario de corales, con engarce y remates de plata (1).
Continente:
Tabernáculo (9).
material: madera.
técnica: dorado (1) pintado (1).
detalle: con 2 puertas (2); con 4 pilares dorados (1); con 2 niños (1); pilares salomónicos (1), en las puertas las hechuras de Santo Domingo y San Francisco (1); una cajuela en que están las alhajas de dicha imagen (1).
estado: maltratado (1); bien tratado (1).
Nicho (4).
material: madera de cedro (1).
estado: bien tratado (1).
Detalle 2 puertas (1).
Soporte: peana (2).
Precio: 6 ps. (2); 10 ps. (1); 12 ps. (1); 16 ps. (1); 20 ps. (2); 30 ps. (2); 55 ps. (1); 70 ps. (1).

Lugar: Córdoba (7); Estancia de Río Segundo (6); Río Tercero (2); Río Cuarto (2); La Lagunilla (1); Estancia San Antonio (1); Santa Bárbara (1); Siguiman (1).
Fuentes: 1; 3; 19; 25; 31; 34; 36; 41; 44; 45; 63; 67; 70; 75; 106; 107; 108; 117; 129; 143; 153.

SANTÍSIMA VIRGEN NUESTRA SEÑORA

Cantidad: 4.
Material: de piedra de mármol (1).
Tamaño: apreciación cuantitativa: 1 vara de largo de cuerpo (1).
apreciación cualitativa: pequeña (1).
Ornato de la imagen:
Alhajas: corona de plata (1).
Vestidura: con ropaje y vestidura de lama azul (1).
Continente:
Nicho con dos puertas a modo de tabernáculo (1).
técnica: todo dorado por dentro y por fuera (1).
detalle: otros retablitos con esmaltes y cortina de lama musgo (1).
Precio: s/t (2); 2 ps. (1).
Lugar: Córdoba (1); Tulumba (1); Estancia de Punilla (1).
Fuente: 37; 48; 121.

De los Santos

SAN AGUSTÍN

Cantidad: 2.
Material: madera de maguey (1).
Tamaño: ¾ de alto (1); ¼ de alto (1).
Estado: maltratado (1).
Precio: 2 ps. (1); 20 ps. (1).
Lugar: Paraje Guayas (1); El Rosario Ischilín (1).
Fuente: 116; 137.

SAN ANTONIO DE PADUA

Cantidad: 12
Técnica: encarnado (1); dorado (1).
Tamaño: apreciación cuantitativa: 2/3 de alto (1); tercia de alto (1); cuarta de alto y 3 de ancho (1); ¼ de alto (1); ¼ de largo (1); palmo de alto (1).
apreciación cualitativa: muy chiquito (1); pequeño (1); mediano (1).
Material: pasta engomada (1).
Ornato de la imagen:
Alhajas: una corona de plata (1).
peso: 1 marco y 5 onzas (1).
Continente: Tabernáculo (1).
Nicho: (2)
Estado: bien tratado (5); nuevo (1).
Soporte: peana (3).

Detalle: con su niño (2); con los dedos de las manos quebrados (1); tiene un brazo quebrado menos (1), sin vestuario (1).
Precio: s/t (5); 4 rs. (1); 3 ps. (1); 4 ps. (1); 5 ps. (1); 6 ps (1); 30 ps. (1).
Lugar: Córdoba (5); El Rosario Ischilín (2); Calamuchita (1); Piscohuasi (1); San José (1); San Antonio Punilla (1); Casa Grande Punilla (1).
Fuente: 16; 93; 112; 115; 120; 125; 135; 137; 154; 155.

SANTA CATALINA DE SIENA

Cantidad: 1.
Tamaño: media vara de alto.
Precio: s/t.
Lugar: Río Segundo.
Fuente: 107.

SANTA CLARA

Cantidad: 1.
Precio: 4 ps.
Lugar: Córdoba.
Fuente: 4.

SAN DIEGO

Cantidad: 1.
Tamaño: 2/3 y media vara.
Precio: 6 ps.
Lugar: Córdoba.
Fuente: 4.

SAN FRANCISCO DE ASÌS

Cantidad: 5.
Tamaño: ¼ de alto (1); 2 v. de largo (1); v. y cuarta de largo (1).
Estado: maltratado (1); bien tratado (1).
Continente: Cajón (1).
Precio: s/t (2); 4 ps. (2); 6 ps. (1).
Lugar: Córdoba (1); Lagunilla (1); Estancia de Nuestra Señora de Copacabana (1); Potrero de Guadalupe, San José (2).
Fuente: 67; 88; 151; 154.

SAN IGNACIO DE LOYOLA

Cantidad: 1.
Tamaño: un jeme.
Estado: maltratado.

Precio: 2 ps.
Lugar: Córdoba.
Fuente: 91.

SAN JERÓNIMO

Cantidad: 1.
Tipo: estatua.
Alhaja: diadema de plata.
Precio: s/t.
Lugar: Córdoba.
Fuente: 139.

SAN JOSÉ

Cantidad: 16.
Material: piedra de Guamanga (2); madera (1).
Tamaño: apreciación cuantitativa: ¼ de largo (1); ¼ de alto (2); 1 vara de largo (1); ¾ de alto (1); media vara de alto (1); un jeme de alto (1); vara de alto (1).
apreciación cualitativa: pequeña (1).
Ornato de la imagen:
Alhajas: dos diademas de plata (1); diadema de plata (2).
Vestiduras: ropa esmaltada de algunos colores (1); con dos velos: uno de toca de reina y otro de tafetán azul (1).
Estado: quebrada (1); usado (1); bien tratado (2).
Continente: Nicho (3).
tamaño: de una pared de alto (1).
Tabernáculo (1).
material: madera (1).
técnica: dorado (1).
Detalle: 14 laminitas de estaño diferentes (1); guarnecido de cinta nacaradas de ½ real (1); con el niño (2); con el niño pequeño sobre piedra (1); niño Jesús pequeño bien vestido con su diadema de plata (2); su vaso (1); con su velo de raso amarillo (1).
Precio: s/t (2); 1 ps. (2); 3 ps. (1); 4 ps. (1); 6 ps. (4); 10 ps. (1); 9 ps. (1); 20 ps. (1); 50 ps. (1).
Lugar: Córdoba (5); Río Tercero (1); Río Segundo (4); Siguiman (1); Punilla (1); Rosario Ischilín (1).
Fuente: 34; 48; 62; 97; 101; 104; 106; 115; 126; 129; 132; 136; 140; 153.

SAN JUAN BAUTISTA

Cantidad: 2.
Continente: tabernáculo (1).
Lugar: Córdoba (1).
Fuente: 92; 95.

SAN LORENZO

Cantidad: 1.
Continente: nicho.
Vestimenta: vestidura.
Adorno: dos candeleros de bronce y una arpa buena.
Precio: s/t.
Lugar: San Lorenzo del Sauce.
Fuente: 152.

SAN PABLO

Cantidad: 2.
Material: piedra del Cuzco (1).
Ornato de la imagen:
Vestimenta: vestido de raso azul a flores (1).
detalle: tiene por compostura encaje de plata de dos dedos de ancho (1)
Soporte: Peana (1)
material: de palo dorado.
Precio: s/t (1); 1ps. 4rs. (1).
Lugar: Córdoba (1).
Fuente: 29; 129.

SAN PEDRO

Cantidad: 3.
Material: piedra del Cuzco (1).
Tamaño: de 1/3 de alto (1).
Tipo: estatua (1).
Ornato de la imagen:
Alhajas: diadema de plata (1).
detalle: velito de soplillo (1).
Continente: Tabernáculo (1).
material: madera pintada (1).
Precio: s/t (1); 1ps. 4 rs. (1); 8 ps. (1).
Lugar: Córdoba (3).
Fuente: 29; 139; 105.

SANTA ROSA DE LIMA

Cantidad: 2.
Tamaño: media vara de alto (1).
Continente: tabernáculo (2).
Lugar: Córdoba (2).
Fuente: 26; 65.

SAN ROQUE

Cantidad: 1.
Tamaño: media vara de alto.
Vestimenta: vestidura dorada.
Precio: s/t.
Lugar: Río Segundo Estancia de San Francisco.
Fuente: 24.

Arcángeles

SAN MIGUEL ARCÁNGEL

Cantidad: 6.
Tipo: estatua (1).
Material: madera (1).
Técnica: dorado (1).
Tamaño: vara de alto (1); ¼ de largo (1); 2/3 de alto (1); media vara (1).
Estado: bien tratado (1).
Alhaja: con sus diademas de plata (1).
Continente: Tabernáculo (1).
material: de madera llana (1).
Precio: s/t (1); 10 ps. (1); 30 ps. (1).
Lugar: Córdoba (4); Río Cuarto (2).
Fuente: 47; 64; 105; 139; 146; 148.

Grupo de Figuras

SAN FRANCISCO Y SAN ANTONIO

Cantidad: 1.
Tamaño: apreciación cuantitativa: vara y cuarta de largo y media vara de alto y ancho.
Continente: Caja.
Precio: 15 ps.
Lugar: Córdoba.
Fuente: 14.

SAN JOSÉ Y SAN ANTONIO

Cantidad: 1.
Tamaño: 2 de alto poco menos de cuarta.
Precio: 6 ps.
Lugar: Río Segundo.
Fuente: 107.

SAN JOSÉ CON NIÑO Y SAN PEDRO

Cantidad: 1.
Tamaño: cuarta de alto.

Continente:
Nicho.
técnica: pintado.
Precio: s/t.
Lugar: Río Segundo.
Fuente: 107.

LA ENCARNACIÓN

Cantidad: 1.
Tamaño: tercia de alto.
Precio: s/t.
Lugar: San Gabriel Río Seco.
Fuente: 85.

Vocabulario de Cuadros

DE JESUCRISTO

NIÑO JESUS

Cantidad: 2.
Tipo: lámina (1); cuadro (1).
Tamaño: apreciación cualitativa: de tercia de alto y cuarta de ancho (1); de vara y cinco sesma de alto, y una de ancho (1).
Estado: bien tratado (1).
Detalle: con sus cristales (1); con una calavera y un letrero en latín (1).
Precio: 5 ps. (1); 10 ps. (1).
Lugar: Córdoba (2).
Fuentes: 103; 122.

NUESTRO SEÑOR DE LA COLUMNA

Cantidad: 1.
Tipo: làmina.
Estado: viejo.
Marco: marco dorado.
Precio: 11 ps.
Lugar: Intihuasi.
Fuentes: 109.

ECCE HOMO

Cantidad: 10.
Tipo: lámina (4); lienzo (1).
Detalle: con su cristal.

Tamaño: apreciación cuantitativa: tercias de largo (2); media v. de alto y 1/3 en ancho (1); media v. de largo (1); ¾ de alto y ancho media v. (1); 2 v. de alto, v. y tercia de ancho (1); ¾ de alto y lo mismo de ancho.
apreciación cualitativa: pequeño (1).
Técnica: bien encarnado (1); pintado (2)
Estado: maltratado (1)
Marco: con marco (6); con marquito negro (1).
estado: maltratado (1).
técnica: dorado (4); llano (1).
Precio: 8 ps. (1); s/t (6); 10 ps. (1); 4 ps. (1); 20 ps. (1).
Lugar: Córdoba (8); Estancia de San Francisco (1); Estancia de Nuestra Señora de Copacabana (1).
Fuentes: 5; 16; 24; 64; 88; 110; 115.

JESUS NAZARENO

Cantidad: 1.
Tamaño: pequeño.
Marco: con su marco.
Precio: s/t.
Lugar: Córdoba.
Fuentes: 16.

LA PASIÓN

Cantidad: 10.
Tipo: lámina (8); estampas (2)
Tamaño: apreciación cuantitativa: menos de media v. (8); ¾ de largo (2).
apreciación cualitativa: pequeño (8).
Precio: s/t (2); 40 ps. (8).
Lugar: Córdoba (10).
Fuentes: 99; 129.

SANTO CRISTO

Cantidad: 4.
Tipo: lienzo (3).
Tamaño: apreciación cualitativa: pequeño (1); mediano (1).
Estado: nuevo (1).
Precio: s/t (1); 12 rs. (1); 6 ps.(2).
Lugar: Córdoba (3); Paraje la Concepción (1).
Fuentes: 6; 29; 73; 150.

NUESTRO SEÑOR CRUCIFICADO

Cantidad: 10

Tamaño: apreciación cuantitativa: 2 v. más de tercia de alto y de ancho menos 2 v. (1); 2 v. de alto (1); v. de alto y 5 sesmas de ancho (1); 2 v. y media de largo y v. y cuarta de ancho (1); v. y ¾ de largo (1) 2 v. y cuarta de largo (1).
apreciación cualitativa: pequeña (1).
Técnica: pintado (1).
Estado: bien obrado y tratado (3); lienzo despegado (1).
Marco: marco viejo (1).
Soporte: Bastidor (3).
Cruz (1).
Detalle: con su velo de tafetán carmesí (1).
Precio: s/t (3); 2 rs. (1); 1 ps. (1)3 ps. (1); 6 ps. (2); 8 ps (1); 10 ps. (1).
Lugar: Córdoba (5); Estancia de Nuestra Señora de Copacabana (1); Paraje El Rosario (1); San Francisco (1); Potrero de Guadalupe San José (1); Totoral (1).
Fuentes: 16; 22; 88; 103; 115; 122; 137; 147; 151; 159.

SANTO SUDARIO

Cantidad: 1.
Tipo: lamina.
Precio: 8 ps.
Lugar: Córdoba.
Fuentes: 16.

NUESTRO SEÑOR; DIVINO SEÑOR

Cantidad: 5.
Tipo: lienzo (1).
Tamaño: apreciación cuantitativa: 2 v. (1); v. y ¾ de largo y v. y cuarto de largo (1); v. (1); ¾ (2).
Detalle: en su envoltura (1).
Estado: viejo (1).
Marco: con sus marcos (1).
Precio: s/t (2); 4 ps. (3).
Lugar: Córdoba (3); Potrero de Guadalupe, San José (2).
Fuentes: 6; 46; 132; 151.

DE LA VIRGEN

NUESTRA SEÑORA DE ARANZAZU

Cantidad: 1
Tipo: lamina
Tamaño: 5 sesmas de alto y 2/3 de ancho
Estado: bien tratada
Marco: con marcos
técnica: dorado

Precio: 12 ps.
Lugar: Córdoba
Fuente: 122.

NUESTRA SEÑORA DE BELÉN

Cantidad: 2.
Tamaño: apreciación cuantitativa: v. de largo y 2/3 de ancho (1)
apreciación cualitativa: pequeño (1).
Precio: s/t. (1); 6 ps. (1).
Lugar: Córdoba (1); Paraje la Concepción (1).
Fuentes: 73; 83.

NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA

Cantidad: 2.
Tipo: lienzo (1).
Tamaño: apreciación cuantitativa: 2/3 de largo y media de ancho (1); v. y media de largo (1).
apreciación cualitativa: grande (1).
Precio: 5 ps. (1); 10 ps. (1).
Lugar: Córdoba (2).
Fuentes: 83; 99.

NUESTRA SEÑORA DE COPACABANA

Cantidad: 2
Tamaño: apreciación cuantitativa: vara y cuarta de alto y vara de ancho (1).
apreciación cualitativa: mediano (1).
Estado: viejo (1); usado (1).
Marco: marco dorado (1).
Precio: s/t. (1); 9 ps. (1).
Lugar: Estancia El Sauce (1).
Fuentes: 47; 53.

NUESTRA SEÑORA DE LA LIMPIA CONCEPCIÓN

Cantidad: 21.
Tipo: lienzo (10); lamina (4); estampa (2).
Material: bronce (1); dorada de piedra de esmalte (1); papel (1)
Técnica: pintura de realce (1).
Tamaño: apreciación cuantitativas: 2 v. de alto y una de ancho (1); de largo v. y 2/3 y de ancho v. y sesma (1); 2 v. de alto (1); 2 v. de largo y v. y cuarto de ancho (1); v. y 5 sesmas de alto y una de ancho (1); una v. de largo y media de ancho (1); v. y cuarta de alto (1); 2 v. (1); 3 dedos de largo y de ancho dos tercias (1).
apreciación cualitativas: pequeña (1); grande (1).
Continente: tabernáculo (1).

material: madera de cedro con sus puertas, dentro el lienzo (1)
Estado: bien tratado (4); deslustrados (1).
Detalle: con velo (1).
Marco: con su marco (2).
Soporte: bastidor (3).
material: madera (1).
Acompañamiento: a un lado esta San Francisco y al otro San Diego (1); con otros Santos (1).
Otros adornos: alrededor angeles (1).
Precio: s/t (6); 4 rs. (2); 3 ps. (1); 4 ps. (2); 5 ps. (2); 6 ps. (1); 8 ps. (3); 20 ps. (2); 25 ps. (1); 28 ps. (1).
Lugar: Córdoba (15); Santa Rosa, Río Tercero (1); Nuestra Señora del Pilar Río Segundo (1); Estancia San Antonio Valle de Punilla (1); Estancia de Siguiman (1); Santa Rosa de Calamuchita (1); Estancia Lupe (2); Río Tercero (1); Sisisacate (2).
Fuentes: 5; 6; 43; 48; 55; 81; 87; 93; 103; 106; 108; 110; 115; 130; 150; 156; 161.

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Cantidad: 11.
Tipo: lienzo (3); de realce (1).
Tamaño: apreciación cuantitativa: v. de alto y ¾ de ancho (1); 3 v. y cuarta de alto y 2 y ¾ de ancho (1); v. un poco más (1); de v. y tercia de largo y v. de ancho (1); 2 v. y cuarta de largo (1); v. y media de alto y ancho v. y cuarta (1); v. y cuarto de largo y ¾ de ancho (1) vara de largo y de ancho ¾ (1).
apreciación cualitativa: grande (2); pequeño de cabecera (1); grande (1).
Estado: viejo (1); usado (1); bien tratado (3); maltratada (1); nuevo (1).
Continente: Cajoncito (1).
técnica: dorado (1).
Acompañamiento: Santa Bárbara y el señor San Francisco Javier (1).
Soporte: Bastidor (2).
Precio: s/t (1); 3 ps. (3); 6 ps. (4); 8 ps. (1); 30 ps. (1); 38 ps. (1).
Lugar: Córdoba (9); Potrero de Guadalupe, San José (1); Totoral (1).
Fuentes: 6; 101; 103; 110; 123; 151; 154; 159.

NUESTRA SEÑORA DE COCHARCAS

Cantidad: 1.
Tamaño: Apreciación cuantitativa: 2 v. de alto y 1/3 de ancho.
Marco: marco dorado.
Precio: s/t.
Lugar: Estancia de Nuestra Señora de Copacabana.
Fuentes: 88.

NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE

Cantidad: 2.
Marco: con su marco (1).
Detalle: con el niño (1).

Precio: s/t (1); 2 ps. (1).
Lugar: Córdoba (1); Anisacate (1).
Fuentes: 109; 111.

NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED

Cantidad: 6.
Tipo: lienzo.
Tamaño: apreciación cuantitativa: vara y tercia de largo menos vara de ancho (1); vara y media de alto y una vara de ancho (1).
apreciación cualitativa: pequeño (1).
Estado: muy usado (1); nuevo (1); muy viejo (1).

Precio: s/t. (2); 2 ps. (2); 10 ps. (1); 28 ps. (1).
Lugar: Córdoba (4); Calamuchita (2).
Fuentes: 81; 82; 94; 103; 130.

NUESTRA SEÑORA DE LA MISERICORDIA

Cantidad: 3.
Tamaño: apreciación cuantitativa: medio cuerpo (1).
apreciación cualitativa: pequeño (1).
Técnica: pintada (1).
Continente: Tabernáculo (1).
Marco: puertas (1).
Precio: s/t (3).
Lugar: Córdoba (3).
Fuentes: 14; 48; 110.

NUESTRA SEÑORA DE LA PEÑA

Cantidad: 1.
Tipo: lienzo.
Estado: desecha la pintura.
Marco: con marco.
estado: quebrado y con agujeros.
Precio: 1 ps.
Lugar: Córdoba.
Fuentes: 22.

NUESTRA SEÑORA DE POMATA

Cantidad: 6.
Tipo: lienzo (1)
Tamaño: apreciación cuantitativa: 2 varas de largo y media de ancho (1); vara y dos tercios de ancho (1); ¾ de alto y media vara de ancho (1); vara y 5 sesmas de alto y

cuarta de ancho (1); 2 vara y tercia de alto y vara y media de ancho (1); 2 varas de alto y vara y tercia de ancho (1).
Estado: bien tratado (1); viejo (1); usado (1).
Marco: marco (3); marco ordinario (1).
Técnica: dorado (3).
Precio: s/t (2); 5 ps. (1); 8 ps. (1); 12 ps. (1); 10 ps. (1).
Lugar: Córdoba (4); Estancia la Lagunilla (1); Estancia de Nuestra Señora de Copacabana (1).
Fuentes: 4; 37; 47; 88; 101; 103.

NUESTRA SEÑORA DEL PÓPOLO

Cantidad: 3.
Tipo: lienzo (1).
Tamaño: apreciación cuantitativas: vara y tercia de alto y más de tres cuartos de ancho (1).
Marco: con marco (1); con marco negro (1).
Tamaño: ¾ de alto (1).
Precio: s/t (1); 6 ps. (1); 16 ps. (1).
Lugar: Córdoba (3).
Fuentes: 3; 18; 48.

NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS

Cantidad: 1.
Tamaño: apreciación cualitativa: poco más de vara de alto.
apreciación cualitativa: pequeño.
Precio: 7 ps.
Lugar: Córdoba.
Fuentes: 105.

NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Cantidad: 15.
Tipo: lienzo (3).
Tamaño: apreciación cualitativa: grandes (1); pequeño (1)
apreciación cuantitativa: ¾ varas de largo (1); 2 varas (2); 2/3 de alto y media vara de ancho (1); 2 varas de alto (1); ¾ de largo y media vara de ancho (1); media vara (1); 3v. de alto y de ancho 2 (1).
Técnica: al óleo de realce (1); al óleo (1).
Estado: nuevo (1); maltratada (2); usado (2); bien tratado (2).
Soporte: con su bastidor (1).
Marco: marco de plata (1); marco llano (2).
Precio: s/t. (5); 2 ps. (1); 6 ps. (3); 8 ps. (1); 12 ps. (2); 10 ps. (1); 28 ps. (1).
Lugar: Córdoba (12); Río Segundo (1); Estancia las Peñas (2).
Fuentes: 2; 18; 22; 27; 30; 46; 81; 103; 105; 118; 126; 132.

NUESTRA SEÑORA DE LA SOLEDAD

Cantidad: 7.
Tamaño: apreciación cuantitativa: vara y media de alto (1); vara y media de largo y una de ancho (1); ¾ de alto y ancho (1); vara y cuarta de alto y ¾ de ancho (1).
apreciación cualitativa: pequeño (2); mediana (2).
Estado: bien tratado (1); muy viejo (1).
Marco: marco (1).
técnica: dorado.
Estado: usado.
Precio: s/t (3); 2 ps. (1); 4 ps. (1); 6 ps. (2); 28 ps. (1).
Lugar: Córdoba (6); Estancia San Antonio Valle de Punilla (1).
Fuentes: 3; 14; 15; 47; 48; 93.

NUESTRA SEÑORA DE BEGOÑA

Cantidad: 1.
Tamaño: Apreciación cuantitativa: 2 varas de alto, 1/3 de ancho.
Marco: con sus marcos.
Precio: s/t .
Lugar: Estancia de Nuestra Señora de Copacabana .
Fuentes: 88.

SANTISIMA VIRGEN NUESTRA SEÑORA

Cantidad: 18.
Tipo: lienzo (5); pintado en tabla (1); lámina (1).
Tamaño: apreciación cuantitativa: media vara de alto (1); de vara y 2/3 de alto y vara y sesma de ancho (1); 2 varas largo(1); media vara de largo y tercia de ancho (1); vara y cuarto de largo (1); vara y cuarta de largo 2/3 de ancho (1); vara y cuarta de alto y vara de ancho (1); 2 varas de alto y cuarta de ancho (1); vara de alto y 5 sesmas de ancho (1); ¾ (1) 2 v. de largo y v. y media de ancho (1).
apreciación cualitativa: pequeña (4).
Estado: rotos y maltratados (3); viejo (1); roto (1); usado (1) bien tratado (2).
Marco: marco colorado y blanco (1).
Tècnica: esmaltados (1).
Acompañamiento: En una nube con San Miguel a los pies y a los lados Santa Catalina Màrtir, y San Lucas con una pluma y dos ángeles (1).
Soporte: bastidor (2).
material: madera (1).
Precio: s/t. (5); 1 ps. (1); 20 rs. (1); 2 ps. (1); 3 ps. (3); 4 ps. (1); 5 ps. (1); 9 ps. (1); 10 ps. (1); 20 ps. (4); 27 ps. (1).
Lugar: Córdoba (10); Estancia las Peñas (2); Paraje de Río Segundo, Nuestra Señora de Pilas (1); Calamuchita (2); Estancia de Siguiman (1); Paraje Intihuasi (1); Tulumba (1); San Francisco (1).
Fuentes: 6; 8; 10; 11; 30; 43; 46; 61; 82; 83; 106; 103; 109; 121; 122; 132; 147.

GRUPO DE FIGURAS

NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO Y OTROS SANTOS

Cantidad: 2.
Tamaño: apreciación cuantitativa: tercia de largo (1), vara y media de alto y una de ancho (1).
Marco: con sus marquitos (1).
técnica: dorados con cortinas de tafetán (1).
Precio: s/t. (1); 20 ps. (1).
Lugar: Córdoba (2).
Fuentes: 16; 42.

NUESTRA SEÑORA CON EL NIÑO

Cantidad: 4.
Tipo: estampa (1).
Tamaño: apreciación cuantitativa: 5 sesmas de largo y 7 doceavos de ancho (1); v. y ¾ de alto y v. y cuarta de ancho (1).
Marco: con su marco (1).
material: madera (1).
estado rayado (1).
Precio: s/t. (1); 2ps (1); 10 ps. (1); 14 ps. (1).
Lugar: Córdoba (1); Las Peñas (1); Río Segundo (1); Potrero de Guadalupe, San José (1).
Fuentes: 16; 84; 102; 151.

DE LOS ARCANGELES Y ANGELES

SAN MIGUEL ARCANGEL

Cantidad: 1
Tamaño: apreciación cuantitativa: vara y tercia de alto y ancho vara y sesma.
Técnica: de realce.
Precio: 12 ps.
Lugar: Córdoba.
Fuentes: 122.

ANGEL DE LA GUARDA

Cantidad: 1.
Tipo: làmina.
Marco: con marco.
técnica: dorado.
Precio: s/t.
Lugar: Córdoba.
Fuentes: 16.

ANGELES

Cantidad: 31.
Tipo: lienzo (2).
Tamaño: apreciación cuantitativa: 2 dedos varas de alto y más de vara de ancho (2); vara y media de largo (1).
apreciación cualitativa: grande (1).
Técnica: pintura (2).
Estado: nuevo (1)..
Marco: con sus marcos (3).
Precio: s/t (2); 5 ps. (5); 12 ps. (2); 14 ps. (1); 35 ps. (7); 60ps. (6).
Lugar: Córdoba (30); Estancia de Nuestra Copacabana (1).
Fuentes: 47 (5); 60; 61; 88; 99.

DE LOS SANTOS

SAN AGUSTÍN

Cantidad: 3.
Tipo: lienzo (1); làmina (1).
Material: bronce (1).
Tamaño: apreciación cuantitativa: largo v. y ¾ ancho vara y cuarto (1); ¼ de largo (1); v. y cuarta de largo (1).
Técnica: pintura (1).
Estado: bien tratado (2).
Soporte: bastidor (1).
material: madera (1).
Precio: 12rs. (1); 4 ps. (1); 9 ps. (1).
Lugar: Paraje de Río Segundo Nuestra Señora Del Pilar (2); Potrero de Guadalupe, San José (1).
Fuentes: 43; 151.

SANTA ANA

Cantidad: 2.
Tamaño: apreciación cuantitativa: de vara y 5 sesmas de alto y una de ancho (1); vara y cuarta de largo y vara de ancho (1).
Estado: bien tratado (1).
Marco: marco usado (1).
Precio: 4 rs. (1); 4 ps. (1).
Lugar: Córdoba (1); Río Segundo (1).
Fuentes: 103; 124.

SAN ANDRES

Cantidad: 1.
Tamaño: apreciación cuantitativa: vara de alto.
Estado: bien tratado.

Precio: s/t.
Lugar: Valle de Punilla.
Fuentes: 23.

SAN ANTONIO ABAD

Cantidad: 1.
Tamaño: apreciación cuantitativa: vara y media de largo.
apreciación cualitativa: grande.
Precio: 10 ps.
Lugar: Córdoba.
Fuentes: 99.

SAN ANTONIO DE PADUA

Cantidad: 8.
Tipo: lienzo (4).
Tamaño: apreciación cuantitativa: 1 v. y media de alto (1); v. de alto y ¾ de ancho; v. de alto (1).
apreciación cualitativa: mediano (1).
Estado: bien tratado (1); viejo y maltratado (1).
Marco: con marco (1).
tamaño: vara y media (1).
Precio: s/t (2); 1 ps. (1); 4 ps. (1); 6 ps. (2).
Lugar: Córdoba (5); Valle de Punilla (1); Las Peñas (1).
Fuentes: 3, 23; 47; 55; 84.

SANTA BÁRBARA

Cantidad: 4
Tamaño: apreciación cuantitativa: tres cuartos de largo (1); vara de largo y ¾ de ancho (1); vara y 5 sesmas de alto y una de ancho (1).
apreciación cualitativa: angosto (1); pequeño (1).
Estado: usado (1); bien tratado (1).
Marco: madera (1).
Precio: 4 rs. (1); 5 ps. (1); 6 ps. (1); 28 ps. (1).
Lugar: Córdoba (4).
Fuentes: 4; 81; 101; 103.

SAN BARTOLOMÉ

Cantidad: 1.
Tipo: lienzo.
Estado: bien tratado.
Precio: s/t.
Lugar: Estancia San Francisco.
Fuentes: 24.

SANTA CATALINA DE SIENA

Cantidad: 2.
Tipo: lienzo (1).
Tamaño: vara y dos tercios de largo y una de ancho (1).
Estado: usado (1).
Precio: 6 ps. (1); 12 ps. (1).
Lugar: Córdoba (2).
Fuentes: 4; 61.

SAN CAYETANO

Cantidad: 2.
Tipo: lienzo (2).
Soporte: bastidor (2).
Precio: s/t. (1); 8 ps. (1).
Lugar: Córdoba (2).
Fuentes: 55; 87.

SAN CRISTÓBAL

Cantidad: 2.
Tamaño: 1 vara de largo (1); 2 varas de alto1/3 de ancho (1).
Estado: usado (1).
Marco: con sus marcos (1).
Precio: s/t (2).
Lugar: Río Primero (1); Estancia de Nuestra Señora de Copacabana (1).
Fuentes: 88; 131.

SANTO DOMINGO

Cantidad: 5
Tipo: lienzo (2)
Tamaño: apreciación cuantitativa: vara y 3/4 (1); vara de alto (1); 2 varas de largo y vara y tercia de ancho (1); v. y cuarta de largo (1).
Precio: s/t (4); 4 ps. (1).
Lugar: Córdoba (1); Estancia San Francisco (1); Estancia de Nuestra Señora de Copacabana (2); Potrero de Guadalupe, San José (1).
Fuentes: 24; 48; 88; 151.

SANTA ELENA

Cantidad: 1.
Marco: con marquito negro.
Precio: s/t.
Lugar: Córdoba.

Fuentes: 16.

SAN ESTEBAN

Cantidad: 4.
Tipo: lienzo (3).
Tamaño: Apreciación cuantitativa: vara de alto y lo mismo de ancho (2).
Estado: maltratado (1); bien tratados (1); viejo (1).
Soporte: con bastidor (2).
Precio: s/t (3); 8 ps. (1).
Lugar: Córdoba (3); Estancia San Antonio Valle de Punilla (1).
Fuentes: 48; 55; 87; 93.

SAN FRANCISCO DE ASÍS

Cantidad: 6.
Tipo: lienzo (1).
Tamaño: apreciación cuantitativa: vara y media de largo (1); vara de largo y tres cuartas de ancho (2); 1 vara de alto (1).
apreciación cualitativa: grande (1).
Marco: madera (1).
técnica: pintado (1).
Soporte: bastidor (1).
Estado: viejo con la imagen rota (1).
Precio: s/t (2); 4 ps. (2); 10 ps. (1); 20 ps. (1).
Lugar: Córdoba (4); La Estancia El Sauce (1); Estancia San Francisco (1).
Fuentes: 4; 15; 24, 53, 87, 99.

SAN FRANCISCO JAVIER

Cantidad: 5.
Tipo: lamina (2); lienzo (1); estampa (1).
Material: papel (2).
Tamaño: Apreciación cuantitativa: ¾ de largo y 2/3 de ancho (1).
Estado: deslustrado (1); empañados (1).
Marco: marco dorado deslustrado (1); marco roto negro (1); marcos llanos (1).
Soporte: bastidor (1).
Precio: s/t (5).
Lugar: Córdoba (5).
Fuentes: 14; 110 (4).

SANTA GERTRUDIS

Cantidad: 1.
Marco: marco.
Precio: s/t.
Lugar: Estancia de Nuestra Señora de Copacabana.

Fuentes: 88.

SAN GREGORIO

Cantidad: 1.
Tipo: lámina.
Material: piedra de Guamanga.
Precio: 6 ps.
Lugar: Córdoba.
Fuentes: 47.

SAN IGNACIO DE LOYOLA

Cantidad: 1.
Tamaño: apreciación cualitativa: pequeño.
Precio: 1 ps.
Lugar: Córdoba.
Fuentes: 12.

SANTA ISABEL

Cantidad: 1.
Tamaño: apreciación cuantitativa: 2 varas.
Precio: s/t.
Lugar: Córdoba.
Fuentes: 46.

SANTA ISABEL DE HUNGRIA

Cantidad: 1.
Tipo: estampa.
Material: papel.
Soporte: tablilla.
Precio: s/t.
Lugar: Córdoba.
Fuentes: 110.

SANTA ISIDRO LABRADOR

Cantidad: 1.
Tipo: cuadro.
Tamaño: apreciación cuantitativa: vara y cuarta de alto.
Precio: s/t.
Lugar: Córdoba.
Fuentes: 16.

SAN JAVIER

Cantidad: 1.
Tamaño: apreciación cuantitativa: vara y media de largo.
apreciación cualitativa: grande.
Precio: 10 ps.
Lugar: Córdoba.
Fuentes: 99.

SAN JERÓNIMO

Cantidad: 6.
Tipo: lienzo (1)
Tamaño: apreciación cuantitativa: vara de alto (1); una vara de largo y ¾ de ancho (1); 2 v. de largo (1).
Estado: bien tratado (2).
Marco: con su marco (1).
Precio: s/t (2); 6 ps. (2); 25 ps. (1).
Lugar: Córdoba (3); Estancia San Antonio (1); Estancia de Nuestra Señora de Copocabana (1); Potrero de Guadalupe, San José (1).
Fuente: 6; 87; 88; 93; 151.

SAN JOSÉ

Cantidad: 12.
Tipo: lienzo (4); lámina (2).
Tamaño: apreciación cuantitativa: vara y tres cuartas (2); 2 varas (1); 1/3 (1); una vara y cuarto de largo 2/3 de ancho; 2 varas de alto y cuarta de ancho (1); media vara (1).
apreciación cualitativa: pequeños (3); mediano (1).
Técnica: pintado (1).
Estado: todo deslustrado (1); viejo (2); algo descascarado (1).
Soporte: bastidorcito llanito (1); bastidor (1).
Marco: dorado (1); llano (1); marco esmaltado con colorado y blanco (1).
estado: deslustrado (1); bien tratado (2).
Precio: s/t. (5); 2 ps. (1); 3 ps. (1); 5 ps. (1); 6 ps. (1); 10 ps. (1).
Lugar: Santa rosa, Río Tercero (1); Estancia San Francisco (1); Córdoba (6); Calamuchita (1); Estancia el Sauce (1); Estancia de Siguiman (1); Paraje Intihuasi (1).
Fuentes: 4; 5; 24; 53; 57; 82; 83; 106; 109; 110; 129; 150.

SAN JUAN APÓSTOL

Cantidad: 1.
Tamaño: apreciación cuantitativa: vara y un cuarto de largo.
Estado: usado.
Precio: s/t.
Lugar: Córdoba.
Fuentes: 16.

SAN JUAN BAUTISTA

Cantidad: 1.
Tamaño: apreciación cuantitativa: 1 vara de alto ¾ de ancho.
Estado: bien tratado.
Precio: 5 ps.
Lugar: Córdoba.
Fuentes: 103.

SAN JUDAS TADEO

Cantidad: 1.
Tamaño: apreciación cuantitativa: vara y media de alto y una de ancho.
Estado: bien tratado.
Precio: 8 ps.
Lugar: Córdoba.
Fuentes: 103.

SAN LIGORIO

Cantidad: 1
Tipo: cuadro.
Tamaño: apreciación cuantitativa: poco menos de vara de alto y ¾ de ancho.
Soporte: con sus marcos.
Precio: 9 ps.
Lugar: Córdoba.
Fuentes: 122.

LA MAGDALENA

Cantidad: 2.
Tipo: lamina (1).
Material: bronce (1).
Tamaño: apreciación cuantitativa: una cuarta de largo (1).
Estado: bien tratada (1).
Marco: marco (1).
técnica: dorado (1).
Precio: s/t (1); 12 rs. (1).
Lugar: Pasaje Río Segundo Nuestra Señora del Pilar (1); Estancia de Nuestra Señora de Copacabana (1).
Fuentes: 43; 88.

SANTA MARIA MAGDALENA

Cantidad: 1.
Tamaño: apreciación cuantitativa: v. y media de largo y de una v. de ancho menos una sesma.
Precio: 10 ps.

Lugar: Córdoba.
Fuentes: 5.

SANTA MARÍA EGIPCIACA

Cantidad: 1
Precio: 6 ps.
Lugar: Córdoba.
Fuente: 94

SAN PABLO

Cantidad: 2.
Tamaño: apreciación cuantitativa: 1 v. de alto (1); v. y 2/3 de largo; ancho v. y una ochava (1).
Estado: bien tratado (1); bien deslustrado (1).
Precio: s/t (2).
Lugar: Estancia San Roque (1); Paraje de Río Segundo Nuestra Señora del Pilar (1).
Fuentes: 23; 43.

SAN PEDRO

Cantidad: 4.
Tipo: lienzo (1); lámina (1).
Tamaño: apreciación cuantitativa: vara de alto (1); vara y ¾ de alto (1).
apreciación cualitativa: pequeño (1); mediana (1).
Estado: bien tratado (1).
Precio: s/t (3); 1 ps. (1).
Lugar: Córdoba (2); Valle de Punilla (1); Río Segundo (1).
Fuentes: 12; 32; 48; 98.

SAN PEDRO NOLASCO

Cantidad: 1.
Tipo: lienzo.
Tamaño: apreciación cualitativa: pequeño.
Precio: 4 rs.
Lugar: Córdoba.
Fuentes: 115.

SAÑ RAIMUNDO

Cantidad: 1.
Tipo: papel.
Precio: s/t.
Lugar: Estancia San Francisco.

Fuentes: 24.

SANTA RITA

Cantidad: 3.
Tipo: lamina (1).
Tamaño: apreciación cuantitativa: v. y media de alto y una de ancho (1).
Marco: dorado (1).
Precio: s/t (1); 8 ps. (1); 28 ps. (1).
Lugar: Córdoba (3).
Fuentes: 81; 83; 103.

SANTA ROSA DE LIMA

Cantidad: 14.
Tipo: lienzo (3).
Tamaño: apreciación cuantitativa: de v. y tercia de alto y una v. de ancho (1); de v. y tres cuartos (1); medio cuerpo (1); v. y 5 sesmas de alto y una de ancho (1); 2 v. de alto y v. de ¾ de ancho (1).
apreciación cualitativa: grande (1); pequeño (1).
Soporte: bastidor (1).
Estado: nuevo (1); bien tratado (1); usado (1); maltratado (1).
Detalle: con 2 velos, uno de raso, otro de angaripola con 8 v. de cinta y un candelero (1).
Precio: s/t (2); 4 rs. (1); 2 ps. (2); 3ps. (1); 4 ps. (1) ; 6 ps. (3); 10 ps. (2); 25 ps. (1); 28 ps. (1).
Lugar: Córdoba (10), Río Segundo (1); Santa Rosa, Río Tercero (1); Santa Rosa de Calamuchita (1); Estancia La Cruz Calamuchita (1).
Fuentes:2; 4; 5; 6; 14; 17; 81; 87; 103; 117; 150; 157.

SAN ROQUE

Cantidad: 1.
Tipo: papel.
Tamaño: apreciación cualitativa: más de media vara de ancho.
Estado: bien tratado.
Marco: con marco.
técnica: dorado.
Precio: 8 ps.
Lugar: Estancia La Lagunilla.
Fuentes: 37.

SAN SIMÓN

Cantidad: 1.
Tipo: lienzo.
Estado: bien tratado.
Precio: s/t.

Lugar: Estancia San Francisco.
Fuentes: 24.

SANTA TERESA DE JESÚS

Cantidad: 6.
Tipo: lámina (1); lienzo (2).
Tamaño: apreciación cuantitativa: 2 varas de alto más vara de ancho (1); v. y cuarta de largo (1).
apreciación cualitativa: grandes (1).
Estado: bien tratado (1).
Marco: con marco (1).
técnica: dorado (1).
Soporte: con bastidor (2).
Precio: s/t (2); 4 ps. (1); 8 ps. (1); 15 ps. (1); 25 ps. (1).
Lugar: Córdoba (5); Potrero de Guadalupe, San José (1).
Fuentes: 16; 55; 61; 87; 151.

SANTIAGO el MAYOR

Cantidad: 2.
Tipo: lienzo (1).
Tamaño: apreciación cuantitativa: una vara de alto.
Estado: bien tratado (2).
Precio: s/t. (2).
Lugar: Valle de Punilla (1); Estancia de San Francisco(1).
Fuentes: 23; 24.

SANTIADO el MENOR

Cantidad: 1.
Tamaño: apreciación cuantitativa: vara de alto.
Estado: bien tratado.
Precio: s/t.
Lugar: Valle de Punilla.
Fuentes: 23.

SANTA TEODORA

Cantidad: 1.
Detalle: en sus mantos.
Precio: 24 ps.
Lugar: Córdoba.
Fuentes: 161.

SANTO TOMÉ

Cantidad: 1.
Tipo: lienzo.
Estado: bien tratada.
Precio: s/t.
Lugar: Estancia San Francisco.
Fuentes: 24.

SAN VICENTE FERRER

Cantidad: 2.
Tamaño: apreciación cuantitativa: más de media vara de alto y poco más de tercia de ancho (1); v. y cuarta de largo (1).
apreciación cualitativa: pequeño (1).
Estado: bien tratado (1).
Precio: 3 ps. (1); 4 ps. (1).
Lugar: Córdoba (1); Potrero de Guadalupe, San José (1).
Fuentes: 103; 151.

DE GRUPOS DE FIGURAS

SANTISIMA TRINIDAD

Cantidad: 9
Tipo: lienzo (5)
Tamaño: apreciación cuantitativa: v. y cuarta de alto, v. y ¾ de ancho (1); 2 v. de alto (1); 2 v. y media de largo y de ancho 2 v. (1); 2 v. y media de largo y v. y media de ancho (1).
apreciación cualitativa: grande (2).
Acompañamiento: con Nuestra Señora de la Limpia Concepción y a los lados retratados Santo Domingo y San Francisco (1); Nuestra Señora de la Asunción y otros santos (1)
Técnica: de pintura buena (1).
Estado: viejo y deslustrado (1); usado (2); bien tratado (1).
Detalle: con sus cortinas vestidos y cortinas de holandilla (1).
Soporte: bastidor (2).
material: madera (1)
Precio: s/t (4); 4 ps. (2); 10 ps. (1); 20 ps. (1); 30 ps. (1)
Lugar: Córdoba (5); Calamuchita (1); Estancia de Nuestra Señora de Copacabana (1); Estancia de Siguiman (1); Estancia de San Francisco (1).
Fuentes: 16; 22; 24; 27; 47; 82; 88; 106; 129.

SANTISIMO SACRAMENTO

Cantidad: 1.
Marco: marquitos negros.
Precio: s/t.

UNIVERSIDAD CATOLICA DE CORDOBA
FAC. DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
FACULTAD DE EDUCACION
BIBLIOTECA

Lugar: Córdoba.
Fuentes. 16.

ANUNCIACIÓN

Cantidad: 2.
Tipo: lámina (1).
Tamaño: apreciación cuantitativa: vara y media de largo (1).
apreciación cualitativa: grande (1).
Marco: con marco (1).
técnica: dorado (1).
Detalle: San Gabriel en la salutación (1).
Precio: 6 ps. (1); 10 ps. (1).
Lugar: Córdoba (2).
Fuentes: 16; 99.

LA ENCARNACIÓN

Cantidad: 1.
Tamaño: apreciación cuantitativa: de vara de alto y 5 sesmas de ancho.
Marco: con sus marcos.
técnica:dorados.
Precio: 16 ps.
Lugar: Córdoba.
Fuentes: 122.

DESPOSORIOS DE LA VIRGEN

Cantidad: 1.
Tamaño: apreciación cuantitativa: vara de alto y ¾ de ancho.
Estado: bien tratado.
Precio: 3 ps.
Lugar: Córdoba.
Fuentes: 103.

NACIMIENTO

Cantidad: 1.
Tamaño: pequeño.
Estado: viejo y roto.
Precio: s/t.
Lugar: Río Segundo.
Fuentes: 2.

SAGRADA FAMILIA

Cantidad: 1.

Tipo: lienzo.
Tamaño: apreciación cuantitativa: ¾ de largo y media vara de ancho.
Estado: maltratado.
Precio: 5 ps.
Lugar: Estancia de Siguiman.
Fuentes: 106.

LA DEGOLLACIÓN DE LOS INOCENTES

Cantidad: 1.
Tamaño: apreciación cuantitativa 2 varas de alto.
Soporte: bastidor.
Precio: s/t.
Lugar: Estancia de Nuestra Señora de Copacabana.
Fuentes: 88.

CORONACIÓN DE LA VIRGEN

Cantidad: 2.
Tipo: lienzo (1).
Tamaño: apreciación cuantitativa; 2 varas de alto (1); v. y cuarta de alto y ancho (1).
Soporte: bastidor (1).
Precio: s/t (2).
Lugar: Córdoba (1); Estancia de Nuestra Señora de Copacabana (1).
Fuentes: 88; 150.

VIDA DE LA VIRGEN

Cantidad: 44.
Tipo: lienzos (3).
Tamaño: apreciación cuantitativa: 2 v. de largo (3); vara y ¾ de largo y vara y medio de alto (15); v. y media de alto y v. de ancho (12).
Estado: bien tratado (12).
Marco: con sus marcos (17).
material: de palo (3).
técnica: dorados (14); sin dorar (3).
Soporte: bastidor (15).
Precio: s/t (15); 24 ps. (3); 25 ps. (14); 72 ps. (12).
Lugar: Córdoba (15); Estancia de Nuestra Señora de Copacabana (29).
Fuentes: 88; 101; 154.

SAN BERNARDO Y LA DISPUTA DE LOS DOCTORES

Cantidad: 1.
Soporte: bastidor.
Precio: s/t.
Lugar: Estancia de Nuestra Señora de Copacabana.

Fuentes: 88.

LA MADRE DE DIOS PONIÉNDOLE LA CASULLA A UN SANTO

Cantidad: 1.
Tipo: lienzo.
Precio: 6 ps.
Lugar: Córdoba.
Fuentes: 110.

APARICIÓN DE JESÚS NAZARENO A SAN IGNACIO

Cantidad: 1.
Tamaño: pequeño.
Precio: 6 ps.
Lugar: Córdoba.
Fuentes: 150.

SAN JOSÉ Y EL SEÑOR

Cantidad: 1.
Tamaño: apreciación cuantitativa: v. y ¾ de alto y v. y cuarta de ancho (1).
Precio: 14 ps.
Lugar: Potrero de Guadalupe, San José.
Fuentes: 151.

El SEÑOR Y SUS DOCE APÓSTOLES

Cantidad: 1
Tipo: estampa.
Material: papel.
Tamaño: apreciación cuantitativa: vara menos 3 dedos de largo y de ancho 2/3 (1).
Precio: 6 ps.
Lugar: Córdoba.
Fuentes: 110.

EL SEÑOR Y SU MADRE

Cantidad: 1.
Precio: s/t.
Lugar: Estancia de Nuestra Señora de Copacabana.
Fuentes: 88.

NUESTRA SEÑORA, SAN MIGUEL, SAN GABRIEL CON CUATRO SERAFINES

Cantidad: 1.

Tipo: estampa.
Material: pergamino.
Precio: s/t.
Lugar: Estancia de Siguiman.
Fuentes: 106.

RESURRECCIÓN

Cantidad: 1.
Tamaño: apreciación cuantitativa: 2 varas de alto.
Soporte: bastidor.
Precio: s/t.
Lugar: Estancia de Nuestra Señora de Copacabana.
Fuentes: 88.

SAN FRANCISCO Y SAN ANTONIO

Cantidad: 1.
Tamaño: apreciación cuantitativa: v. y cuarta de largo y media v. de alto y ancho.
Técnica: pintado.
Continente: Caja.
tècnica: con la tapa pintada por dentro.
Precio: 15 ps.
Lugar: Córdoba.
Fuentes: 104.

SANTA ROSA, SAN FRANCISCO Y NUESTRO SEÑOR CRUCIFICADO

Cantidad: 1:
Precio: 30 ps.
Lugar: Estancia las Peñas.
Fuentes: 30.

VIDA DE SANTA ROSA DE LIMA Y SAN MIGUEL

Cantidad: 1.
Tamaño: apreciación cualitativa: mediana.
Detalle: con sus vestidos y cortinas de holandilla.
Precio: 20 ps.
Lugar: Córdoba.
Fuentes: 16.

SANTA TERESA; LA VIRGEN Y SAN JOSÉ

Cantidad 1.
Tamaño: apreciación cuantitativa: 1 vara de largo y 2/3 de ancho.
apreciación cualitativa: angosto.

Estado: usado.
Marco: marco.
técnica: dorado.
Precio: 8 ps.
Lugar: Córdoba.
Fuentes: 4.

SANTO CRISTO CON LA MAGDALENA

Cantidad: 1.
Tipo: lienzo.
Precio: 6 ps.
Lugar: Córdoba.
Fuentes: 6.

APOSTÓLES

Cantidad: 12.
Tipo: lienzo (12).
Estado: viejo (12).
Precio: 4 ps (12).
Lugar: Córdoba (12).
Fuentes: 6.

VARIOS

TEMAS SIN ESPECIFICAR

Cantidad: 438
Tipo: estampas (59); lienzo (56); cuadros (192) laminas (131)
Fuentes: 5; 12; 16; 23; 24; 37; 46; 47; 50; 51; 58; 61; 62; 66; 68; 74; 83; 87; 88; 91; 98; 99; 101; 103; 105; 106; 109; 112; 122; 129; 137; 146; 151; 154.

Vocabulario de objetos piadosos

ROSARIOS

Cantidad: 75.
Material del engarce: de oro (1); coyol (59); plata (4); en Seda nácar (1); en alambre (2).
Material de las cuentas: perlas (2); palo (57); vidrio (4); oro (1); cristal (2); cuenta azul de cristal (2); cristal blanco (1), colorado de corales (1); corales (1); granates finos (3)
Cantidad de misterios: padre nuestro de hilo de oro (1).
Adornos:

borlería (1); encomienda de plata en cada misterio (1); con sus borlas y pendientes de hilos de oro (1), dos medallitas que sirven de Padrenuestro (1); con sus borlas de seda (1); 120 perlas menudas (1).
Accesorios: cruz (6); remates (1); con una medalla (1); Santo Cristo de oro (1).
Tamaño del Santo Cristo: pequeño (1).
Adorno de las cruces: tres encomiendas de plata una grande y una mediana (1); borlitas de seda verde (1); extremos de oro esmaltados (1); 129 perlas pequeñas finas (1); 6 dijes (1).
Técnica: encarnada (1).
Continente: Cofrecito de madera (1).
Material de las cruces: oro (2); plata (1); cristal (1).
Tamaño de las cruces: pequeña (1).
Material de las medallas: plata (1).
Técnica: filigrana (1).
Precio: s/t (3); 8 rs. (1); 2 ps. (2); 3 ps. (1); 4 ps. (1); 6 ps. (1); 8 ps. (4); 12 ps. (1); 15 ps. (1); 28 ps. con 4 rs. (57); 36 ps. (1); 40 ps. (1).
Lugar: Córdoba (70); Río Segundo (1); Siguiman (2); Capilla del Rosario Río Cuarto (1); El Rosario Ischilìn (1).
Fuente: 12; 17; 19; 21; 39; 72; 77; 79; 106; 122; 129; 137; 146.

CRUCES

Cantidad: 77.
Material: estaño (64); chonta (1); oro (10); bronce (1); cristal (1).
Advocación: caravaca (2).
Peso: mas de onza y ½ (1); una castellana (1); dos castellanos (1).
Tamaño: pequeñas (69).
Técnica: esmaltada (2).
Accesorios: con reliquia y Agnus Dei (1); con unos rayos en medio (40); tiene perlas grandes en medio y cuatro perlitas a los lados (1); con sus piedras y perlas (1); dos esmeraldas grandes y dieciocho pequeñas (1); remates de oro con cuatro esmeraldas y treinta y cinco perlas entre medianas y menudas (1); quince esmeraldas (1); veintiocho perlas grandes (1); gargantilla de azabache y corales, 4 perlas en los extremos (1).
Peso: 14 adarmes (1); 6 adarmes (1).
Estado: quebrada (1).
Precio: s/t (43); 1 ps. (1); 4 ps. (2); 5 ps. (1); 6 ps. (24); 8 ps. (1); 12 ps. (2); 70 ps. (1); 80 ps. (1).
Lugar: Córdoba (72); Estancia de San Antonio valle de Punilla (1); Estancia Santa Ana (1); Dos Ríos (1); Ríos Segundo (1).
Fuentes: 7; 10; 15; 20; 32; 59; 61; 64; 90; 122; 134; 153.

MEDALLAS

Cantidad: 7.
Advocación: niño Jesús (1); Nuestra Señora de la Limpia Concepción (1); La Candelaria (1); Nuestra Señora por un lado y por otro el Señor San Francisco (1); Limpia Concepción (2).
Material: oro esmaltado (6); cobre (1).
Peso: tres onzas y una cuarta (1); una onza (1); onza y 10 adarmes (1).

Tamaño: pequeño (1).
Adorno: siete perlas (7); con cristal al medio (1).
Accesorios: cadenita con eslaboncitos (1).
Precio: s/t (2); 1 ps. (1); 16 ps. (1); 25 ps. (1); 44 ps. (1); 45 ps. (1).
Lugar: Córdoba (5); La Lagunilla (1); Estancia de Nuestra Señora de Copacabana (1).
Fuentes: 37; 39; 47; 88; 115; 122.

RELICARIOS

Cantidad: 26.
Material: oro y cristal (1); plata (5); estaño (12); oro (4); cristal (2).
Peso: onza y doce adarmes (1), 6 adarmes y medio (1).
Tamaño: dos varas (1); pequeño (14); grande (1).
Técnica: esmaltado (2); guarnecido de aspa (1).
Estado: usado (1).
Continente:
Cajeta (2); Con marco (1).
material: plata(1); tumbago a bronce (1); de madera negro (1).
Tipo de reliquia: por un lado la imagen de Copacabana (2), y por otro Santa Rosa (1); por un lado la imagen de Nuestra Señora del Rosario y por el otro La Candelaria (1); un Lignum Crucis (1); de un Santo (1); varias (1); por los dos lados con reliquia (1); por un lado Nuestra Señora, y por el otro no se conoce (1).
Adorno: listón colorado (1); cristales (1).
Accesorios: con sus vidrios por un lado (12); con dos tapas (1); cadena (1); con vidrios (1).
material: oro (1).
Precio: s/t (6); 4 rs. (1); 2 ps. (1); 4 ps. (1); 5 ps. (12); 8 ps. (1); 10 ps. (1); 12 ps. (1); 20 ps. (1); 30 ps. (1).
Lugar: Córdoba (24); Estancia de Copacabana (1); Dos Ríos (1).
Fuentes: 4; 8; 13; 15; 39; 44; 61; 64; 88; 105; 114; 115; 134; 161.

ESCAPULARIO

Cantidad: 3
Accesorio: con hilo de oro, plata y seda (1).
Técnica: bordado (1).
Adavocación: Nuestra Señora del Carmen (1); Nuestra Señora de la Merced (1); sin especificar (1)
Precio: 2 ps. (2); 12 ps. (1).
Lugar: Córdoba (3).
Fuentes: 113; 156; 161.

Clave de Fuentes

Cd fuente	*Fecha*	*Documento*	*Escribanía*	*Legajo*	*Exp*	*Folio*	*lugar*
1	18/11/1679	Partición de los bienes de Ana Gonzalez. Primer esposo Juan Buyza Benavente; Segundo esposo Juan Rodriguez Navarro.	1	232	1	27 v.	Río Segundo
2	05/09/1688	Inventario, tasación y partición de los bienes fincados por muerte de Don Diego Ferreira Abad.	1	265	1	45 v.	Córdoba
3	15/06/1689	Inventario, tasación y partición de los bienes fincados por muerte de Don Pedro Bustos Albornoz. Comisario	1	206	10	230 r. y 298 r	Córdoba
4	29/12/1689	Inventario y tasaciòn de los bienes fincados por muerte de Don Francisco de Tejeda.	1	205	1	4 r.y v. , 7 r.y v. , 12 r. y v. , 13 r. y 16 v.	Córdoba
5	25/04/1697	Don José Martinez Betancur, inventarios. Casado con Doña María Bazan de Córdoba.	1	218	8	135 r. , 139 v. , 140 r. y v.	Córdoba

Cd fuente	*Fecha*	*Carátula*	*Escribanía*	*Legajo*	*Exp*	*Folio*	*lugar*
6	28/09/1698	Inventario, tasación y partición de los bienes fincados por muerte de Don Antonio Velez.	1	208	3	182 r. y v.	Córdoba
7	02/11/1699	Inventario, tasación y particiòn de bienes por muerte de Doña Jacoba Martel de los Ríos.	1	197	1	2 v. , 3 v. , 88 v. y 89 r.	Córdoba
8	20/12/1699	Don Valeriano de Tejeda, hermano de la viuda de Juan de Tejeda Guzma como heredero de Doña Geronima de Herrera pide la tasación y particón de los bienes fincados por muerte de dicha finada.	1	238	4	1v; 2r. y 21r.	Córdoba
9	09/07/1700	Inventario, tasación y partición de bienes de Doña Micaela de Mercado.	1	198	1	2 v. ,3 v. y 41 r.	Estancia las Peñas
10	06/08/1700	Inventario tasación y partición de bienes del Capitan Don Francisco Luis de Cabrera.	1	198	3	225 r. , 228 v. , 234 r. y 237 v.	Córdoba
11	05/11/1700	Inventario de los bienes fincados por muerte de Don Rodriguez Navarro.	1	200	9	151 r . y v.	Río Segundo

Cd fuente	*Fecha*	*Carátula*	*Escribanía*	*Legajo*	*Exp*	*Folio*	*lugar*
12	01/03/1702	Inventario, tasación y partición de los bienes fincados por muerte de Don Ignacio de Ledesma.	1	217	1	24 v. ,2 v.y 3 r.	Córdoba
13	31/03/1702	Inventario de los bienes fincandos por muerte de Don Bartolome de Peredo.	1	202	8	89 v.	Córdoba
14	16/04/1702	inventario de los bienes del Presbitero Dr. Fernando Navarrete y Velasco.	1	202	9	96 v. , 99 v. y 100 v.	Córdoba
15	04/12/1702	Inventario de los bienes fincados por muerte de Don Juan Avila Villavisencio.	1	206	8	176 r. ,177 r. , 178 r. y 195 r.	Córdoba
16	16/12/1702	Don Juan Venecia, sucesión universal de sus bienes.	1	207	1	8 v; 9 r;15 r. y v; 16 r. y v. 17 r. y v.	Córdoba
17	08/02/1703	Inventario, tasación y partición de los bienes fincados por muerte de Don Antonio Dominguez.	1	210	5	257 r. , 258 r. y 259 v.	Córdoba

Cd fuente	Fecha	Carátula	Escribanía	Legajo	Exp	Folio	lugar
18	03/03/1704	Inventario, tasación y partición de bienes fincados por muerte de Don Jacinto Arrieta.	1	219	3	143 v.	Córdoba
19	13/09/1704	Inventario, tasación y partición de los bienes fincados por muerte de Don Juan Fernandez de Leon.	1	209	4	124 r. , 125 v. y 183 r.	Córdoba
20	05/11/1705	Carta dotal de Doña Laurencia de Bracamonte, testimonio.	2	17	10	16 v.	Córdoba
21	07/08/1706	Inventario y tasación de los bienes fincados por muerte de Don Blas de Valladares, casado con Doña Gabriela de Rojas.	1	221	8	231 r.	Córdoba
22	12/04/1707	Inventario, tasación y partición de los bienes fincados por muerte de Doña Antonia Ramirez Cabrera, casada con Juan Pacheco de Mendoza.	1	217	2	104 r. ,109 v. y 120 r.	Córdoba
23	02/07/1707	Inventario de los bienes fincados por muerte de Antonio de Cabanillas y Ampuero.	1	222	6	239 r.	Estancia San Roque

Cd fuente	Fecha	Carátula	Escribanía	Legajo	Exp	Folio	lugar
24	05/08/1707	Don Miguel de Vilches y Montoya, sus inventarios.	1	219	4	177 r. y v.	Estancia San Francisco (Río Segundo)
25	03/12/1707	Inventario de los bienes fincados por muerte de Don Luis Gutierrez y su mujer Elena Rodriguez.	1	216	7	240 r.	Río Segundo
26	08/02/1708	Inventario de los bienes fincados por muerte de Doña Lucía Diez Gomez.	1	221	4	41 r.	Córdoba
27	21/03/1708	Inventario de los bienes fincados por muerte de Don Ignacio Herrera.	1	225	14	3 v.	Córdoba
28	18/06/1708	Autos de inventario de Don Antonio de Cabrera casado con Doña María Perafan de Rivera.	1	229	12	283 r.	Córdoba
29	18/07/1708	Autos de inventario, tasación y partición de los bienes de Don Antonio de Cabrera, casado con Doña María Rivera.	1	220	5	239 r. y 243 r.	Córdoba

Cd fuente	Fecha	Carátula	Escribanía	Legajo	Exp	Folio	lugar
30	20/08/1708	Inventario, tasación y partición de los bienes por muerte del Capitán Don Gabriel Cabrera y Mendoza, casado con Elvira María Pacheco.	1	223	1	59 r. , 100 v. y 147 v.	Estancia las Peñas
31	29/08/1708	Inventario, tasación de los bienes fincados por muerte de Don Pedro Fonseca, casado con Doña Josefa Ludueña.	1	217	5	200 r.	Estancia de El Tio (Rio Segundo
32	27/10/1708	Inventario, tasación y partición de bienes fincados por muerte de Don Antonio Amuchastegui (Alferez) casado con Doña Rosario de Ceballos.	1	226	2	27 v. y 18 r.	Estancia de San Antonio (Valle de Punilla)
33	05/11/1708	Inventario de los bienes fincados por muerte de Doña Luisa Pacheco de Mendoza.	1	220	4	138 v.	Córdoba
34	15/11/1708	Gomez de Aguirre Diego, sus inventarios; casado con Maria Rodriguez Piñero.	1	218	2	21 v.	Rio Tercero
35	24/10/1709	Josè Carranza de Herrera y Josè Arias de Saavedra contestaciòn de Teresa Carranza viuda de Pedro Luis de Cabrera.	1	227	7	3 r.	Córdoba

Cd fuente	Fecha	Carátula	Escribanía	Legajo	Exp	Folio	lugar
36	25/11/1709	Inventario, tasación y partición de los bienes que quedaron por fin y muerte de Don Diego de Santillán.	1	226	1	213 r.	Río Segundo
37	28/11/1709	Inventario, tasación y partición de los bienes fincados por muerte de Don Juan Echenique, su esposa María Rosa de Cabrera.	1	235	4	10 r. y v. , 11 r. y v. y 34 v.	Estancia La Lagunilla
38	18/02/1710	Tasación y partición de bienes fincados por muerte de Don Diego Santillán.	1	225	9	s/f.	Córdoba
39	20/03/1710	Juan Andaro y Arrazola de reconocimiento de sus bienes, Don Juan de Villafañe solicita el reconocimiento.	1	225	4	5 v. , 6 v. y 7 r.	Córdoba
40	10/03/1711	Sucesión Universal de los bienes de Don Fadrique Alvarez de Toledo y su esposa Doña Gregoria Godoy.	2	13	1	116 v. , 167 r. , 170 v. y 172 r.	Córdoba
41	23/03/1711	Inventario de los bienes fincados por muerte de Doña Jacinta Bazan de Córdoba, viuda de Diego Pereira de Mercado.	1	231	8	34 v. , 40 r.	Córdoba

Cd fuente	Fecha	Carátula	Escribanía	Legajo	Exp	Folio	lugar
42	01/08/1711	Inventario, tasación y partición de bienes fincados por Don Miguel de Acosta.	1	229	2	4 v. , 5 r. y 6 r.	Córdoba
43	17/11/1711	Inventario, tasación de María Velez de Herrera mujer de José de Sobradiel y Gallegos.	1	229	3	2 r. y v.	Paraje de Rio Segundo Nuestra Señora del Pilar
44	09/02/1713	Inventario, tasación de Pedro Cuello del Pozo.	1	233	2	3 r.	Córdoba
45	13/06/1713	Inventario, tasación y partición de los bienes fincados por muerte de Don Antonio Ceballos.	1	234	1	s/f.	Paraje de San Antonio (Rio Tercero)
46	30/06/1713	Inventario, tasación por muerte de José Cabrera de Velasco.	1	232	2	11 v.	Córdoba
47	29/11/1713	Sucesión universal de los bienes de Don Fadrique Alvarez de Toledo.	2	13	1	3 r. y v.	Córdoba

Cd fuente	Fecha	Carátula	Escribanía	Legajo	Exp	Folio	lugar
48	12/02/1714	Doña Antonia de Quevedo viuda de Mariano Ceballos.	1	234	5	s/f.	Córdoba
49	19/02/1714	Inventario de los bienes fincados por del Señor Cura Rector de La Rioja Don Juan de Luna y Cardenas.	2	12	1	2 v. y 3 v.	La Rioja
50	19/09/1714	Inventario de los bienes fincados por muerte de Doña Josefa Peralta, casada con Riso Patron.	1	234	9	1 v.	Córdoba
51	20/09/1714	Inventario de los bienes fincados por muerte de Don Pedro Ladron de Guevara.	1	238	7	32 r.	Estancia de Siguiman
52	27/09/1714	Inventario de los bienes fincados por muerte de Diego Lorenzo de la Jara.	1	234	2	s/f.	Córdoba
53	22/12/1714	Don Miguel Eduardo Cornejo Sucesión.	1	255	6	2 r.	Paraje de Sauce Seco

Cd fuente	Fecha	Carátula	Escribanía	Legajo	Exp	Folio	lugar
54	12/12/1715	Inventario, tasación y partición de los bienes fincados por muerte del Sargento Don Ignacio Sanchez, casado con Doña Antonia Perreyra.	1	237	3	s/f.	Río Segundo
55	11/01/1716	Inventario de los bienes de Don Gil Bazan de Pedraza vecino de la ciudad de La Rioja. Chantre de la Santa Iglesia Catedral.	1	238	1	2 v. y 3 r.	Córdoba
56	19/06/1716	Don Pedro Gonzalez Jaime sus Inventarios, su esposa Doña Martina Venites.	1	238	8	3 v.	Calamuchita
57	08/08/1716	Inventario, tasación y partición de bienes fincados por muerte de Don Francisco Peralta, casado con Doña Isabel Baquedano.	1	237	5	s/f.	Córdoba
58	06/09/1716	Inventario y tasación de los bienes fincados por muerte de Don Felix Cabrera.	1	239	5	132 r. y v.	Paraje de la estancia de Caminiaga
59	07/11/1716	Inventario, tasación y partición de bienes fincados por muerte de Don Julian Fernandez.	1	237	4	s/f.	Estancia Santa Ana

Cd fuente	Fecha	Carátula	Escribanía	Legajo	Exp	Folio	lugar
60	09/12/1716	Inventario, tasación de los bienes fincados por muerte de Don Antonio Quijano Velasco ; viuda Doña María Tejeda Guzman.	1	238	3	6 r. , 6 v. y 8 r.	Córdoba
61	20/01/1717	Inventario, tasación y partición de los bienes fincados por muerte de Don António Quijano; casado en terceras nupcias con María de Tejeda y Guzman, en primeras nupcias Doña María Lopez de Villanueva.	1	236	1	204 r. , 351 v. , 352 r. , 253 r. y 254 r.	Córdoba
62	11/03/1717	Inventario, tasaciòn y partición de los bienes fincados por muerte de Don Fernando de Córdoba. Esposa María de Ubierna Frias y Sandoval.	1	249	3	43 v. , 44 r. y 47 r.	Córdoba
63	06/04/1718	Inventario de los bienes fincados por muerte de Don Juan Ladron de Guevara y su esposa Doña Rosa Ferreira Abad.	1	240	3	6 r.	Punta del Sauce (Río Cuarto)
64	08/08/1718	Doña Micaela, morena libre, inventarios.	1	240	9	2 r.	Córdoba
65	12/10/1718	Sucesión Universal de los bienes quedados por fallecimiento de Don Francisco de Molina Navarrete.	1	241	11	12 v.	Córdoba

Cd fuente	Fecha	Carátula	Escribanía	Legajo	Exp	Folio	lugar
66	20/10/1718	Inventario y tasación de los bienes fincados por muerte de Jacinto Ladron de Guevara (Prebistero y maestre de la Iglesia Catedral).	1	241	7	89 r.y 90 r.	Córdoba
67	07/11/1718	Inventario y tasación de los bienes fincados por muerte de Diego Quiñones.	1	244	6	s/f.	Punilla
68	08/11/1718	Sucesión Universal de los bienes de los conyugues Don Tomás de Cebreros y Ceballos y su esposa Petronila Suarez de Cabrera.	1	241	10	307 r.	Córdoba
69	20/02/1719	Testiomonio de inventario de Don Francisco Quijano de Velasco.	2	13	30	6 r.	Paraje Intihuasi
70	22/03/1719	Inventario de los bienes de Don Diego Luis de Cabrera fincados por su muerte.	1	244	1	5 r.	Estancia de San Antonio (Valle de Punilla)
71	23/03/1719	Inventario, tasación de los bienes de Diego Zapata.	1	245	8	s/f.	Córdoba

Cd fuente	Fecha	Carátula	Escribanía	Legajo	Exp	Folio	lugar
72	30/06/1719	Inventario, tasación y partición de los bienes fincados por muerte de Don Andres de Machado.	1	241	8	166 r.	Río Segundo
73	20/07/1719	Inventario de Don Felix de Bustamante.	1	241	5	76 r. y 78 r.	Paraje de la Concepciòn
74	04/11/1719	Concurso de acreedores contra la testamentaria de Don José Cabrera y Velasco.	1	268	1	3 r.	Córdoba
75	11/11/1719	Don José de Rivera contra la testamentaria de Manuela de Buisa y Molina, viuda de Manuel de Rivera por bienes hereditarios.	1	268	3	32 r.	Santa Barbara
76	20/01/1720	Inventario de los bienes fincado por muerte de Don Bernardo Arce.	1	245	9	s/f.	Rio Seco
77	26/03/1720	Las memorias de Doña María y Francisco de Villafañe contra su tío D. Isidro de Villafañe Guzman sobre los bienes de su finado padre Lucas de Villafañe y Guzman.	2	15	5	104 r.	Córdoba

Cd fuente	Fecha	Carátula	Escribanía	Legajo	Exp	Folio	lugar
78	14/04/1720	Inventario, tasación y partición de los bienes fincados por muerte de Don Andres Ruidiaz.	1	245	7	s/f.	Saladillo
79	23/04/1720	Inventario, tasación y partición de los bienes fincados por muerte de Don Gabriel Corbalan.	1	244	4	19 v.	Córdoba
80	01/07/1720	Inventario, tasación y partición de los bienes fincados por muerte de Doña María Vazquez.	1	245	2	s/f.	Córdoba
81	02/07/1720	Inventario de los bienes fincados por muerte de Don Tomás de Ledemas Ceballos.	1	245	11	s/f.	Córdoba
82	10/07/1720	Inventario, tasación y partición de los bienes fincados por muerte de Juan Clemente de Balgorri.	1	249	1	2 r.	Calamuchita
83	11/10/1720	Inventario, tasación y partición de los bienes fincados por muerte de Doña Manuela Liendo de Arguello, mujer primera de Juan de Buitron y Mujica y en segundas nupcias de Bernardo de Blanco Guevara.	1	251	3	9 r. y v. ,15 r. ,16 r. y 17 v.	Córdoba

Cd fuente	Fecha	Carátula	Escribanía	Legajo	Exp	Folio	lugar
84	04/02/1721	Inventario, tasación y partición de los bienes fincados por muerte de Juan Bustos de Albornoz.	1	246	8	s/f.	Las Peñas
85	02/06/1721	Inventario, tasación y partición de los bienes por muerte de Don Jose Machado.	1	246	6	53 r.	San Gabriel (Rio Seco)
86	10/08/1721	Inventario de los bienes fincados por muerte de Don Francisco Quinteros. Esposa Margarita Fernandez.	1	249	4	34 v.	Río Tercero
87	19/02/1722	Doña Josefa Luisa Cabrera pide porción de inventario de los bienes de su esposo a Diego Ignacio Bazan de Pedraza.	2	14	15	2 v. ,3 r. y v. y 5 r.	Córdoba
88	02/07/1722	Inventario, tasación y partición de los bienes fincados por muerte de Don Domingo Villamonte.	1	271	1	5 r. , 6 v. , 9 r. y v. y 10 v.	Estancia de Nuestra Señora de Copacabana
89	05/09/1722	Inventario de los bienes fincados por muerte de Doña Josefa Montiel, hija de Don Francisco Tejeda Garay.	1	247	10	s/f.	Córdoba

Cd fuente	Fecha	Carátula	Escribanía	Legajo	Exp	Folio	lugar
90	05/09/1722	Doña María Josefa de Arrascaeta, viuda de Antonio Fuentes del Arco y Godoy, solicita de comparendo a los herederos de su esposo, que satisfagan su carta dote que tienen contra testameto de su esposo.	1	278	1	2 v. y 3 r.	Córdoba
91	22/09/1722	Inventarion tasación y partición de los bienes fincados por muerte de Luis de Medina Lazo de la Vega.	1	269	1	2 v. , 5 v. ,7 v. y 64 v.	Córdoba
92	01/10/1722	Inventario de los bienes fincados por muerte de Don Manuel Pereira y Doña Isabel Cueva.	1	256	10	13 r. y 182 r.	Córdoba
93	24/03/1724	Inventario, tasación y partición de los bienes fincados por muerte de Don Antonio Ceballos.	1	251	2	s/f.	Estancia de San Antonio (Valle de Punilla)
94	07/08/1724	Juan Clemente de Baigorri y Gabriela Tejeda y Garay. Inventario y partición de los bienes quedados por sus fallecimiento.	1	251	4	55 r. , 56 r. y 57 v.	Córdoba
95	21/10/1724	Inventarios de Elvira Ferreyra de Aguiar en primeras nupcias con Adrian Pereira, en Segundas con Juan Tisera de Barrancas.	1	274	1	1v.	Río Primero

Cd fuente	Fecha	Carátula	Escribanía	Legajo	Exp	Folio	lugar
96	03/11/1725	Doña Agustina de Acosta casada con Jeronimo Saravia.	1	266	11	8 v.	Córdoba
97	22/11/1725	Inventario, tasación de los bienes fincados por muerte de Asencio Jara.	1	254	1	4 v.	Río Segundo
98	08/05/1726	Don Juan de Pedernera, sus Inventarios.	1	255	3	2 v. , 4 r. y 18 v.	Río Segundo
99	30/05/1726	Testimonio de los autos de Inventario y Partición de los bienes fincados por muerte de Don Francisco de Vilches Montoya y Tejeda, cura rector de la Catedral.	1	276	2	2 r. y v.	Córdoba
100	06/06/1726	Inventario, tasación y partición de los bienes fincados por muerte de Don Francisco Montoya y Tejeda, Presbitero.	1	272	2	4 v. y 30 r.	Córdoba
101	05/08/1726	Inventario, tasación de los bienes fincados por muerte de Don Francisco de Montes	1	258	1	1 v.	Córdoba

Cd fuente	Fecha	Carátula	Escribanía	Legajo	Exp	Folio	lugar
102	09/08/1726	Pedro Gomez de la Cruz inventarios	1	271	2	4 v.	Río Segundo
103	20/08/1726	Don Francisco de Tejeda y Guzman, sus Inventarios	1	258	2	115 v. , 117 r. ,118 r. y v. y 195 v.	Córdoba
104	04/11/1726	Francisco Quevedo, sus inventarios	1	259	4	3 r. y 4 v.	Córdoba
105	04/12/1726	Don Matias de Ledesma, sus inventarios	1	258	3	218 r. y v. , 220 v. y 221 r.	Córdoba
106	04/10/1727	Inventario, tasación y partición de los bienes fincados por muerte de Don Luis Ladron de Guevara	1	259	3	21 r. , 22 v. y 23 r.	Estancia de Siguiman
107	29/01/1728	Inventario de los bienes fincados por muerte de Don Luis Gaitan	1	260	10	3 v.	Córdoba

Cd fuente	*Fecha*	*Carátula*	*Escribanía*	*Legajo*	*Exp*	*Folio*	*lugar*
108	10/09/1728	Margarita Fernandez sus inventarios casada con Lorenzo Olguin.	1	263	11	2 r.	Río Tercero
109	25/10/1728	Inventario, tasación y partición de los bienes fincados por fin y muerte de Don Luis Fernandez Granado	1	310	15	207 r.	Paraje Intihuasi
110	16/11/1728	Don Fernando Herrera y Velasco, sus inventarios.	1	264	1	2 v. , 3 r. , 4 v. , 5 v. , 6 r. y 9 r.	Sisisacate
111	17/08/1730	Inventario, tasación y partición de los bienes que quedaron por fin y muerte de Don Domingo Morales Galan	1	263	10	182 r.	Córdoba
112	27/02/1731	Manuel Martinez, sus inventarios	1	266	7	11r. y v.	Casa Grande (Punilla)
113	11/06/1731	Don José Moyano Oscaris contra la testamentaria de Juan Ascencio Gonzalez, vecino de Buenos Aires.	2	266	2	12 v.	Córdoba

Cd fuente	*Fecha*	*Carátula*	*Escribanía*	*Legajo*	*Exp*	*Folio*	*lugar*
114	12/10/1731	Inventario, tasación y partición de los bienes fincados por muerte de Don Cristobal Sanchez de Olivera.	1	280	3	1 r. y v.	Córdoba
115	04/04/1732	Manuel Galeano Durango Inventarios.	1	270	6	345 r. y v. , 346 r. y 351 v.	Córdoba
116	29/07/1732	Inventario, tasación y partición de los bienes fincados por muerte de Macacotavi o Peralta Agustín, indio.	1	270	7	360 v.	Paraje de Guayas
117	26/06/1733	Pedro Alvarez, sus inventarios.	1	272	1	1v.	Córdoba
118	06/09/1734	Don Domingo Quijano de Velasco, Presbitero.	1	277	9	12 v.	Córdoba
119	06/07/1735	Manuel Albornoz sus inventarios.	1	278	2	2 r.	Córdoba

Cd fuente	Fecha	Carátula	Escribanía	Legajo	Exp	Folio	lugar
120	07/07/1735	Inventario, tasación y partición de los bienes fincados por muerte de Don Francisco Pedraza.	1	277	5	3 v.	Estancia San Jose
121	28/09/1735	Inventario, tasación y partición de los bienes fincados por muerte de Doña Catalina de Ataide, esposo Jeronimo Casas.	1	281	1	3 r.	Tulumba
122	11/11/1735	Inventario, tasación y partición de los bienes fincados por muerte de Don Antonio Arrascaeta sucesión de su esposa Micaela Ferreira.	1	280	2	8 r. ,9 v. y 10 r.	Córdoba
123	01/08/1736	Don Bernardo Velez de Herrera, sus inventarios.	1	281	6	4 r.	Córdoba
124	10/10/1737	Don Felipe Villarrreal, sus inventarios.	1	281	9	23 r.	Río Segundo
125	17/07/1738	Inventario, tasación y partición de los bienes fincados por muerte de Don Antonio Suarez de Cabrera.	1	284	6	2 v.	Piscohuasi

Cd fuente	Fecha	Carátula	Escribanía	Legajo	Exp	Folio	lugar
126	09/09/1739	Inventario, tasación y partición de los bienes fincados por muerte de Sebastian Maldonado, esposa Doña María Ferreyra.	1	290	5	3 v.	Río Segundo
127	16/10/1739	Inventario, tasación y partición de los bienes que quedaron por fin y muerte de Don Vicente Moyano Garay.	1	286	5	13 r.	Córdoba
128	06/11/1739	Inventario de los bienes que quedaron por fin y muerte de Sebastian Maldonado, esposa Doña Josefa Albarracin.	1	292	1	13 r.	Río Segundo
129	05/02/1740	Doña Ignacia de Cabrera sus inventarios, esposo Luis Ladron de Guevara.	1	289	3	2 v. , 3r. y v., 4 r.	Córdoba
130	11/02/1740	Don Jose de Baigorri, sus inventarios.	1	287	1	7 r.	Santa Rosa (Calamuchita)
131	09/04/1741	Testamentaria de Cristobal Cornejo.	1	252	2	9 r.	Río Primero

Cd fuente	*Fecha*	*Carátula*	*Escribanía*	*Legajo*	*Exp*	*Folio*	*lugar*
132	28/09/1741	Inventerio tasación de los bienes fincados por muerte de Don Ignacio de las Casas y Ceballos.	1	296	10	21 r. y 22 v.	Córdoba
133	08/11/1742	Inventario, tasación de los bienes fincados por muerte de Don Antonio Carballo.	1	292	3	11 r.	Río Tercero
134	11/12/1742	Juan Ordoñez, inventarios.	1	297	10	6 r.	Dos Ríos
135	18/12/1742	Inventario, tasación y partición de los bienes fincados por muerte de Francisco Javier Ordoñez.	1	292	7	4 r.	Calamuchita
136	06/06/1743	Inventario, tasación y partirtición de los bienes fincados por muerte de Don José Quinteros.	1	296	1	3 v.	Punilla
137	20/08/1743	Inventario de los bienes fincados por muerte de Don Pedro Usandivarras.	1	295	2	7 v. , 8 r. y v. , 10 v. y 19 v.	Paraje El Rosario (Ischilín)

Cd fuente	Fecha	Carátula	Escribanía	Legajo	Exp	Folio	lugar
138	03/03/1744	Don Jose Machado sus inventarios, esposa Ana Lencina.	1	298	5	2 r.	Río Segundo
139	13/07/1744	El procurador del Colegio de Monserrat contra la testamentaria de Don Bartolome Ugalde que este dejo a dicho colegio por comunicato que hizo. Compania de Jesús con testamentaria de Ugalde.	1	296	8	7 r.	Estancia de El Tio (Rio Segundo
140	14/08/1744	Inventario, tasación y partición de los bienes fincados por muerte de Don Gregorio Maldonado, esposa Isabel Maldonado.	1	298	1	13 r.	Río Segundo
141	10/11/1744	Don José de Noriega.	1	252	3	181 v. y 195 v.	Río Cuarto
142	05/04/1745	Inventario de los bienes fincados por muerte de Don Francisco Javier Mercado o Francisco Barros Mercado.	1	307	4	5 v. y 6 r.	Las Palmas (Trasla sierras)
143	26/08/1745	El defensor General solicitando que Don Isidoro Pedernera escriba el testemento otorgado por Doña Gregoria Fernandez.	1	297	3	2 r.	Río Segundo

Cd fuente	*Fecha*	*Carátula*	*Escribanía*	*Legajo*	*Exp*	*Folio*	*lugar*
144	12/02/1746	Inventario, tasación y partición de los bienes fincados por muerte de Don Jose Benitez.	1	299	4	3 r.	Paraje Luti (Calamuchita)
145	18/07/1746	Parte del Inventario de Don Bernardo Ferreira de Aguilar, esposa Doña Ana Ferreyra Abad.	1	298	2	s/f.	Córdoba
146	05/09/1746	Inventario, tasación y partición de los bienes fincados por muerte de Don José Montiel Arias.	1	299	6	9r. y v. , 10 r. y v. y 14 v.	Capilla del Rosario (Río Cuarto)
147	17/12/1746	Don Juan Arias Cabrera, sus inventarios.	1	300	6	3 v.	San Francisco
148	14/06/1747	Autos de inventarios y tasación, partición de los bienes de Gregorio de la Fuente. Juez Alcalde Ordinario de Segundo voto.	1	301	2	14 v.	Río Cuarto
149	16/06/1747	Autos de inventario de los bienes que quedaron por fin y muerte del Capitan Bartolome Ramallo.	1	301	6	2 v.	Córdoba

Cd fuente	Fecha	Carátula	Escribanía	Legajo	Exp	Folio	lugar
150	16/07/1747	Don José Echenique Cabrera, sus inventarios.	1	307	6	213 v. , 215 r. y 22 r.	Córdoba
151	13/08/1747	Don Pedro de Garay, sus inventarios.	1	307	1	5 r. , 9 v. , 10 v. , 13 r. y 13 v.	Potrero de Guadalupe (San José)
152	01/10/1747	Cuadernos de hojas sueltas. Testamento privado de Pedro Ramirez de Ochoa.	1	301	5	s/f.	San Lorenzo del Sauce
153	10/11/1747	Doña Isabel Maldonado, sus inventarios casada en primeras nupcias con Jeronimo de Villalon, en 2° con Pedro Navarro, en 3° con José Fernandez.	1	302	3	91 r.	Río Segundo
154	10/01/1748	Don Ignacio de Isasi, sus inventarios.	1	302	4	148 v. , 149 r. y v.	Córdoba
155	13/02/1748	Autos de inventario, tasación y partición de los bienes que quedaron por fin y muerte de Jacinto Maldonado, esposa Doña Juana Alfonso.	1	303	5	3 r.	Córdoba

Cd fuente	*Fecha*	*Carátula*	*Escribanía*	*Legajo*	*Exp*	*Folio*	*lugar*
156	19/05/1748	Don Francisco Millan sus inventarios.	1	302	6	266 v. y 166 r.	Córdoba
157	11/11/1748	Inventario de los bienes fincados por muerte de Francisca de la Torre o Francisca de Albarracin, viuda de Gregorio Villarreal.	1	309	9	126 v. y 127 r.	Estancia de la Cruz (Valle de Calamuchita)
158	23/12/1748	Inventario de los bienes fincados por muerte de Don Esteban Fernandez	1	306	3	55 v.	Córdoba
159	25/01/1749	Don Francisco Venegas de Toledo	1	306	8	10 r. , 149 v. , 150 v. y 154 r.	Totoral
160	19/05/1749	Inventario, tasación y partición de bienes fincados por muerte de Doña Maria de Abreu y Albornoz viuda de Francisco Ferreira Abad.	1	304	1	15 r. ,141 r. y 183 r.	Río Tercero
161	24/01/1750	Retasan los bienes de Don Francisco Miullan.	11	310	1	1v. y 2 r.	Córdoba

Cd fuente	*Fecha*	*Carátula*	*Escribanía*	*Legajo*	*Exp*	*Folio*	*lugar*
162	20/05/1750	Inventario y partición de los bienes que quedaron por muerte de Don Antonio Acosta.	1	310	2	25 r.	Córdoba

FUENTES Y BIBLIOGRAFIA

FUENTES

Archivo Histórico de la Provincia de Córdoba

Secciones: Escribanía 1, legajo 197 al 310 (1701- 1750).

Escribanía 2, legajo 10 al 23 (1696- 1750).

BIBLOGRAFÍA

Libros:

- ABBAZIA, Sant Agostino Ramasgate, *Grande Dizionario Ilsutrato dei Santi,* Edizioni Piemme, Roma, 1990.

- ALTAMIRA Luis Roberto, *Córdoba sus pintores y sus pinturas (Siglos XVII y XVIII),* Tomo II, Universidad de Córdoba, Córdoba, 1954.

- APARICIO RIVERO Amadeo, *El Culto a la Santísima Virgen,* Anzos S.L, Madrid, 1993.

- ASTRADA, Estela y CONSIGLI Julieta, *Actas Consistoriales y otro Documentos de los Obispos de la Diócesis del Tucumán,* Prosopis Editora, Córdoba, 1998.

- BARBERO, Estela R. *María en América,* Lumen, Buenos Aires, 1989.

- BARTOLAMASI, P. Juan, *San Pablo Apóstol, misionero, mártir*. Pía Sociedad de San Pablo, Buenos Aires, 1944.

- BLANCO, José María, *Historia Documentada*, Ed. Sebastian de Amanotu e Hijos, Buenos Aires, 1937.

- BRAUDEL, Fernand, *La Historia y las Ciencias Sociales*, Ed. Alianza, Madrid, 1968.

- BUSTOS POSSE, Alejandra, *Piedad y muerte en Córdoba del Tucumán (Siglos XVI y SVII,* Tesis de doctorado, U.C.C inédita, 2003.

- CALVIMONTE, LUIS, *Conquista y Poblamiento hispánico en el Departamento del Norte de Córdoba,* Editado por la Cámara de Senadores de Córdoba, Córdoba, 1993.

- CROISSET, P. Juan, *Año Cristiano Ejercicios para todos los días del año,* Tomo III, Saturnino Callejas, Madrid 1901.

- DE AZCARATE, José, *Historia del Arte,* EPESA, Madrid, 1967.

- DERSI, Octavio, *Lo Eterno y lo Temporal en el arte,* Emecé, Buenos Aires, 1967.

- DOSSE, Francisco, *La historia en migajas*, (De Annales de la nueva historia), Ed. Alfons El Magnanim, Valencia, 1988.

- DUBY, Georges, *Historia de las Mentalidades,* Traducido de L' Histoire et ses Methodes, Encyclopedie de La Pleiade, Gallimard, París, 1967.

- FABER, Karl, *Así son los Santos*, Ed. HEDERIZ, Barcelona, 1961.

- FATAS, G.y BORRAS G.M., *Diccionario de términos de Arte,* Alianza Ediciones del Prado, Madrid, 1993.

- FERNANDEZ CARAVAJAL, Francisco, *Antología para Hacer Oración y Predicación,* Ed. Palabra, Madrid, 1984.

- FIGEROBA FIGEROBA Antonio y FERNANDEZ MADRID, Maria Teresa, *Historia del Arte*, Ed. MCGRAW, Madrid, 1998.

- FOUCAULT M, *La arqueología del Saber*, Ed, siglo XXI, México, 1970.

- FURLONG, Guillermo, *Historia Social y Cultural del Río de la Plata (1536-1810), Transplante Social,* T.E.A, Buenos Aires, 1969.

UNIVERSIDAD CATOLICA DE CORDOBA
FAC. DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
FACULTAD DE EDUCACION
BIBLIOTECA

- GERTZ, Cleeford *La interpretación de la cultura*, Ed. Gedisa, Madrid, 1981.

- GRAN ENCICLOPEDIA RIALP, GER, Tomo XV, Ed. Rialp, Madrid, 1981.

- GUGLIELMI, Nilda, *Sobre Historia de las Mentalidades e imaginario*, en Colección Temas y Testimonios, Programa de investigación Medievales, Conicet Primed, Buenos Aires, 1996.

- GUREVIC, Aaron, *Historial Antropology of the Middle Ages*, Ed, Jana Howlett, Chicago, 1992.

- GUY, Rocher, *Introducción a la sociología general*, Ediciones Juan Granica, Barcelona ,1985.

- HARING, Clarence, *El Imperio Hispánico en América*, Solar y Hachette, Buenos Aires, 1972.

- JÖRGENSEN, Johannes, *Santa Catalina de Siena*, Ed. Difusión, Buenos Aires, 1944.

- MARTÍNEZ de SANCHEZ, Ana María, Córdoba al amparo de las devociones, en *III Congreso de Americanistas*, tomo I, Sociedad Argentina de Americanistas, Buenos Aires, 2000, pp. 141-173.

- PAGES, Mariana, *Pueblo, hombres y en el arte formas. La Talla en madera,* Centro Editor América Latina, Buenos Aires, 1997.

- PEÑAFIEL, Ramón Antonio, *Mentalidades y religiosidad popular en la primera mitad del siglo XVIII,* Universidad de Murcia, Murcia, 1988.

- PÍO X, San, *Bula de la Asunción Manificentissimus Deus,* A.A.S 42, 1950.

- PORRO GIRARDI, Nelly Raquel y BARBERO Estela, *Lo Suntuario en la vida cotidiana del Buenos Aires virreina. De lo Material a lo Espiritual,* PRHISCO-CONICET, Buenos Aires, 1994.

- RIVERA, Adolfo Luis y SCHENONE Héctor, *El arte de la Imaginaría en el Río de la Plata*, Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas, Buenos Aires, 1948.

- *Salvando alas y halos,* Museo Nacional Bellas Artes, Buenos Aires, 1989.

- SANTIAGO, Sebastián, *Contrarreforma y Barroco*, Alianza Forma, Madrid, 1981.

- SCHENONE, Héctor H. *Iconografía del Arte Colonial, Jesucristo,* Fundación Tarea, Capital Federal Argentina, 1998.

- SCHENONE, Héctor H. *Iconografía del Arte Colonial, Los Santos* ,2 Vol, Tarea, Buenos Aires 1998.

- SIERRA, Vicente. *Historia Argentina, Fin del Régimen de los Gobiernos y Creación del Virreinato del Rió de la Plata (1700-1800).* Ed. Científica, Bs. As, 1956.

- SIWAK, Pedro Antonio, *500 años de Evangelización, Argentina y América (1492-1860),* Tomo V, Ed. Encuentro, Buenos. Aires, 1991.

- SGARBORSSA, Mario y GIOVANNI Luis, *Un Santo para cada día,* Ed. Paulinas, Bogotá, 1991.

- TAU ANZOÁTEGUI, Víctor, *Esquema Histórico del Derecho Sucesorio del Medioevo* Castellano *al siglo XIX,* Ediciones Macchi, Buenos Aires, 1971.

- TERGAZA, Alfredo, *Geografía de Córdoba*, Ed. Assandri, Córdoba, 1963.

- VERCRUCYSSE, BRUNO S. J., *Manual de sólida piedad,* Tomo 2, Ed. Difusión, Buenos Aires, 1945.